

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat,
S. A. de C. V.,
(sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.

Sociedad Controladora Filial:

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 2 (b) y 4 de los estados financieros consolidados, que describe que durante 2022 se efectuaron los cambios contables descritos en la nota 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, lo cual se hizo atendiendo la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros y subcontroladoras que regulan las materias que corresponden de manera conjunta a las Comisiones Nacionales Supervisoras, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2021, que establece que las Sociedades Controladoras reconozcan el efecto acumulado de dichos cambios contables en utilidades retenidas, sin reformular los estados financieros de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2022, y que los estados financieros básicos consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se presenten. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.

Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.

Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios \$16,805 en el estado de situación financiera consolidado

Ver notas 3(o) y 10(g) a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de consumo, hipotecario a la vivienda y comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para todos los portafolios de crédito. Adicionalmente, el 1 de enero de 2022 entraron en vigor diversas modificaciones a las metodologías para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el impacto de este cambio afectó las utilidades retenidas por \$821h.</p> <p>Por lo tanto, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en las utilidades retenidas y en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p> <p>Adicionalmente, con la participación de nuestros especialistas, a la fecha de la adopción de las nuevas metodologías y al 31 de diciembre de 2022, realizamos:</p> <ul style="list-style-type: none">i) inspección de la aprobación de la política y del modelo utilizado por parte del Comité de Riesgos (o por el órgano facultado para la autorización),ii) evaluación del modelo utilizado y de los insumos relevantes usados para el cálculo.

(Continúa)



Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos \$30,681 (activo) y \$30,834 (pasivo) y operaciones de cobertura \$5,608 (activo) y \$3,487 (pasivo)

ver notas 3(j) y 9 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La medición y clasificación del valor razonable a la fecha del estado de situación financiera de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos y operaciones de cobertura es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos de diversas fuentes o de datos no observables en el mercado y modelos complejos de valuación.</p> <p>Adicionalmente, los requisitos que se deben cumplir para la contabilización de instrumentos financieros como coberturas, así como de la documentación y monitoreo para probar su efectividad, involucran cierto grado de especialización por parte de la Administración.</p> <p>Por lo anterior, hemos considerado la determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos y operaciones de cobertura como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos del Grupo, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos y operaciones de cobertura utilizados por la Administración. Asimismo, mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos y los insumos utilizados, con la participación de nuestros especialistas.</p> <p>Adicionalmente, mediante pruebas selectivas, evaluamos, la adecuada medición y clasificación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos y por las operaciones de cobertura, el adecuado cumplimiento con los criterios y documentación para ser consideradas como tales, así como su efectividad.</p>

(Continúa)

Impuesto a la utilidad causado y diferido \$3,060 (resultados) \$6,585 (activo) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) causada y diferida \$1,161 (resultados) y \$1,840 (activo)

Ver nota 18 a los estados financieros consolidados.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La determinación de los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos es compleja debido principalmente a la interpretación sobre la legislación vigente en materia fiscal, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos. Como resultado de lo anterior, consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos incluyeron, entre otros, pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal. Con la participación de nuestros especialistas, evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales y la caducidad de las pérdidas fiscales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración de la Institución del Grupo.</p>

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

(Continúa)



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)



Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría del Grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Paul Scherenberg Gomez

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2023.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

Estado de situación financiera consolidado

31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

Activo		Pasivo y capital contable	
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ <u>64,160</u>	Captación tradicional (nota 16):	
Cuentas de margen (Instrumentos financieros derivados) (nota 9)	<u>2,137</u>	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ <u>231,307</u>
Inversiones en instrumentos financieros (nota 7):		Depósitos a plazo:	
Instrumentos financieros negociable	64,270	Del público en general	209,629
Instrumentos financieros para cobrar o vender	64,243	Mercado de dinerc	<u>31,238</u>
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	<u>4,717</u>		<u>240,867</u>
	<u>133,230</u>	Títulos de crédito emitidos	<u>11,845</u>
Deudores por reporto (nota 8)	<u>3,377</u>	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>979</u>
Instrumentos financieros derivados (nota 9):			<u>484,998</u>
Con fines de negociación	30,681	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 17):	
Con fines de cobertura	<u>5,608</u>	De corto plazo	29,869
	<u>36,289</u>	De largo plazo	<u>19,649</u>
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	<u>(1,380)</u>		<u>49,518</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (nota 10):		Valores asignados por liquidar (nota 7)	<u>7,800</u>
Créditos comerciales	254,286	Acreedores por reporto (nota 8)	<u>43,450</u>
Créditos de consumo	32,612	Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 8):	
Créditos a la vivienda	<u>186,539</u>	Reportos (saldo acreedor)	14,481
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	<u>473,437</u>	Préstamo de valores	<u>16,501</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (nota 10):		Instrumentos financieros derivados (nota 9):	
Créditos comerciales	160	Con fines de negociación	30,834
Créditos de consumo	647	Con fines de cobertura	<u>3,487</u>
Créditos a la vivienda	<u>2,532</u>		<u>34,321</u>
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	<u>3,339</u>	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	<u>2</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (nota 10):		Pasivo por arrendamiento (nota 14)	<u>2,842</u>
Créditos comerciales	9,651	Otras cuentas por pagar:	
Créditos de consumo	832	Acreedores por liquidación de operaciones (notas 6 y 7)	6,269
Créditos a la vivienda	<u>8,058</u>	Acreedores por cuentas de margen	1,943
Total de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	<u>18,541</u>	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 9)	4,135
Cartera de crédito	<u>495,317</u>	Contribuciones por pagar	536
Más:		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>8,463</u>
Partidas diferidas (nota 10(d))	<u>2,746</u>		<u>21,346</u>
Menos:		Instrumentos financieros que califican como pasivo (nota 19):	
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10(g))	<u>(16,805)</u>	Obligaciones subordinadas en circulación	<u>9,057</u>
Total de cartera de crédito, neto	<u>481,258</u>	Pasivo por impuestos a la utilidad (nota 18)	<u>2,128</u>
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6, 7 y 11)	16,168	Pasivo por beneficios a los empleados (nota 20)	<u>5,869</u>
Bienes adjudicados, neto (nota 12)	292	Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>1,057</u>
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	14	Total pasivo	<u>678,889</u>
Pagos anticipados y otros activos, neto (nota 18)	3,146	Capital contable(nota 21):	
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 13)	4,949	Capital contribuido:	
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 14)	2,702	Capital social	<u>4,507</u>
Inversiones permanentes (nota 15)	121	Capital ganado:	
Activos por impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 18)	6,585	Reservas de capital	901
Activos intangibles, neto	4,795	Resultados acumulados	<u>73,545</u>
			<u>74,446</u>
		Otros resultados integrales (ORI):	
		Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(357)
		Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	852
		Remediación de beneficios definidos a los empleados	(494)
		Participación de ORI de otras entidades	<u>(2)</u>
			<u>(1)</u>
		Total participación controladora	78,952
		Total participación no controladora	<u>2</u>
		Total capital contable	<u>78,954</u>
		Compromisos y pasivos contingentes (nota 25)	
		Hechos posteriores (nota 27)	
Total activo	\$ <u>757,843</u>	Total pasivo y capital contable	\$ <u>757,843</u>

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Estado de situación financiera consolidado, continuación

31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros		Operaciones por cuenta propia	
Cuentas corrientes:		Compromisos crediticios (nota 23(b))	\$ 264,565
Banco de clientes	\$ 111	Bienes en fideicomiso o mandato (nota 23(b)):	
Liquidación de operaciones de clientes	863	Fideicomisos	417,733
	<u>974</u>	Mandatos	<u>29,278</u>
			<u>447,011</u>
Operaciones en custodia (nota 23a):		Bienes en custodia o administración (nota 23(b))	<u>897,975</u>
Instrumentos financieros (valores) de clientes	<u>495,246</u>	Acciones entregadas en custodia o en garantía	<u>12,913</u>
Operaciones por cuenta de clientes (nota 23(b)):		Colaterales recibidos por la entidad (nota 23(b)):	
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	24,652	Deuda gubernamental	6,783
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	56	Otros títulos de deuda	52
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	12,332	Instrumentos financieros de capital	795
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	29,877	Otros instrumentos financieros	<u>4,560</u>
Fideicomisos administrados	<u>220</u>		<u>12,190</u>
	<u>67,137</u>	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 23):	
		Deuda gubernamental	16,075
		Otros títulos de deuda	52
		Instrumentos financieros de capital	<u>110</u>
			<u>16,237</u>
		Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	<u>1,334</u>
		Otras cuentas de registro	<u>1,670,988</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>563,357</u>	Totales por cuenta propia	\$ <u>3,323,213</u>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 es de \$3,111.

"El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
Scotiabank Inverlat

RÚBRICA

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

RÚBRICA

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C.V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Estado de resultado integral consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

Ingresos por intereses (nota 24)	\$ 57,572
Gastos por intereses (nota 24)	<u>(31,583)</u>
Margen financiero	25,989
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10(g))	<u>(1,763)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	24,226
Comisiones y tarifas cobradas (notas 22 y 24)	7,324
Comisiones y tarifas pagadas	(723)
Resultado por intermediación (nota 24)	1,682
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (nota 24)	488
Gastos de administración y promoción (notas 22 y 24)	<u>(17,951)</u>
	<u>(9,180)</u>
Resultado de la operación	15,046
Participación en el resultado neto de otras entidades	<u>59</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	15,105
Impuestos a la utilidad (nota 18):	
Impuestos a la utilidad causados	(3,312)
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>252</u>
	<u>(3,060)</u>
Resultado neto	12,045
Otros Resultados Integrales:	
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(246)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	473
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<u>210</u>
Participación en ORI de otras entidades	<u>(2)</u>
	<u>435</u>
Resultado integral	\$ 12,480
Resultado neto atribuible a:	
Participación controladora	\$ <u>12,045</u>
Resultado integral atribuible a:	
Participación controladora	\$ <u>12,480</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
Scotiabank Inverlat

RÚBRICA

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

RÚBRICA

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Estado de cambios en el capital contable consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

	Capital contribuido					Capital ganado							Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación por beneficios definidos a los empleados	Participación en el ORI de otras entidades				
Saldo al 1 de enero de 2022 previamente reportado	\$ 4,507	-	-	-	901	67,035	(111)	379	-	(704)	-	72,007	2	72,009	
Ajustes retrospectivos por cambios contables (nota 4)	-	-	-	-	-	(535)	-	-	-	-	-	(535)	-	(535)	
Saldo al 1 de enero de 2022 ajustado	4,507	-	-	-	901	66,500	(111)	379	-	(704)	-	71,472	2	71,474	
Movimientos de propietarios:															
Decreto de dividendos (nota 21(c))	-	-	-	-	-	(5,000)	-	-	-	-	-	(5,000)	-	(5,000)	
Total	-	-	-	-	-	(5,000)	-	-	-	-	-	(5,000)	-	(5,000)	
Resultado integral:															
Resultado neto	-	-	-	-	-	12,045	-	-	-	-	-	12,045	-	12,045	
Otros resultados integrales:															
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	(246)	-	-	-	-	(246)	-	(246)	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	473	-	-	-	473	-	473	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	210	-	-	210	-	210	
Participación de ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2)	-	(2)	-	(2)	
Total	-	-	-	-	-	12,045	(246)	473	-	210	(2)	12,480	-	12,480	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 4,507	-	-	-	901	73,545	(357)	852	-	(494)	(2)	78,952	2	78,954	

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución
de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

RÚBRICA

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

RÚBRICA

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

<https://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
<https://www.cnbv.gob.mx/paginas/default.aspx>

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C.V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Lorenzo Boturini 202, Col. Tránsito, C.P. 06820, Ciudad de México

Estado de flujos de efectivo consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

Actividades de operación:	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 15,105
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	1,061
Amortizaciones de activos intangibles	843
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	(35)
Participación en el resultado neto de otras entidades	(59)
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	1,630
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	<u>978</u>
Suma	<u>19,523</u>
Cambios en partidas de operación:	
Cambio de préstamos interbancarios y de otros organismos	1,111
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	(588)
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores), neto	3,428
Cambio en deudores por reporto, neto	(18,447)
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(12,505)
Cambio en cartera de crédito, neto	(62,764)
Cambio en otras cuentas por cobrar, neto	(5,456)
Cambio en bienes adjudicados, neto	(183)
Cambio en otros activos operativos, neto	2,474
Cambio en captación tradicional	43,756
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	26,864
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	12,235
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	3
Cambio en otros pasivos operativos	(86)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	583
Cambio en otras cuentas por pagar	8,454
Cambio en otras provisiones	(105)
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(635)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>17,662</u>
Actividades de inversión:	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(1,201)
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	(3)
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(740)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(1,944)</u>
Actividades de financiamiento:	
Pagos de pasivos e intereses por arrendamiento	(729)
Pagos de dividendos en efectivo	(5,000)
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	<u>(978)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>(6,707)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	9,011
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>55,149</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ <u>64,160</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

RÚBRICA

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero
Scotiabank Inverlat

RÚBRICA

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de Finanzas

RÚBRICA

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

RÚBRICA

Berenice Martínez Mendoza
Director Finanzas

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operación sobresaliente-

a) Actividad

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial (el Grupo), con domicilio en Lorenzo Boturini 202, piso 2, Col. Tránsito, 06820, Ciudad de México, es una subsidiaria de The Bank of Nova Scotia (BNS) quien posee el 97.4% de su capital social y está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto, emitidas por entidades financieras, bursátiles, organizaciones auxiliares del crédito, así como aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo y sus subsidiarias, mismas que han sido consolidadas, se integran como sigue:

- Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Scotiabank Inverlat (el Banco), que se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. El Banco tiene tres subsidiarias que consolidan (una inmobiliaria bancaria, una compañía de servicios complementarios bancarios y una sociedad operadora en el Mercado Mexicano de Derivados, S. A. de C. V. (MexDer). La sociedad operadora de derivados tiene a su vez dos fideicomisos socios liquidadores suscriptores de acciones del capital social de MexDer (Fideicomisos MexDer)).
- Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Scotiabank Inverlat (la Casa de Bolsa), es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de las leyes aplicables y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.
- Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Scotiabank Inverlat (la Operadora de Fondos), es una sociedad autorizada para actuar como operadora de fondos de inversión en los términos de las leyes aplicables y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2022, la Operadora de Fondos opera 15 fondos de inversión en instrumentos de deuda y 29 fondos de inversión de renta variable.

- Hasta el 30 de junio de 2022, Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada, Grupo Scotiabank Inverlat (Crédito Familiar), que era una sociedad que opera bajo las disposiciones de carácter general que emite la Comisión, dedicada al otorgamiento de créditos al consumo, que tenía a su vez dos subsidiarias (una compañía de servicios y una administradora de activos). Todas las compañías antes mencionadas fueron fusionadas con el Banco el 30 de junio de 2022, extinguiéndose dichas entidades en esa fecha.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b) Operación sobresaliente

a. Escisión Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Scotiabank Inverlat

Mediante oficios 312-3/0389/2020 y 312-3/2511276/2022 de fechas 14 de diciembre de 2020 y 6 de abril de 2022, respectivamente, la Comisión comunicó a Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Scotiabank Inverlat (la “Casa de Bolsa”) la autorización de la escisión en su calidad de escidente que no se extingue, con objeto de segregar una parte de su activo, por un monto total de \$900 principalmente en efectivo o inversiones en Certificados de la Tesorería de la Federación u otros valores gubernamentales y una parte de su capital contable, por un monto total de \$900 principalmente en una porción del capital social actual de la Casa de Bolsa, por un monto de \$208 y en una porción de las utilidades retenidas atribuibles a ejercicios anteriores, por un monto de \$692, que fueron aportados para integrar el capital social de la Sociedad Escindida, que fue constituida como resultado de la escisión, Esquina Ibsen S. A. de C. V. (la “sociedad Escindida”). La fusión surtió efectos el 30 de junio de 2022.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 30 de marzo de 2023, Adrián Otero Rosiles (Director General de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat), Carlos Marcelo Brina (Director General Adjunto de Finanzas), Jorge Córdova Estrada (Director General Adjunto Auditoría Grupo) y Berenice Martínez Mendoza (Director Finanzas) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Grupo y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), emitidas por la Comisión los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2022 adjuntos, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con la legislación aplicable, y de acuerdo con los criterios de contabilidad contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros sujetas a la supervisión de la Comisión (los Criterios Contables), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de los grupos financieros debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF emitidas por el CINIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8 "Supletoriedad", y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión.

b) Información financiera comparativa

El 21 de diciembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones, la cual establece que las instituciones de crédito reconozcan el efecto de los cambios contables que surgen de dicha resolución en utilidades retenidas, sin reformular los estados financieros de ejercicios anteriores al 1 de enero de 2022, y que los estados financieros básicos consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, no se presenten.

c) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 7 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
- Nota 9 – Derivados: determinación sobre si los instrumentos financieros son de negociación o son designados con fines de cobertura.
- Nota 10 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar o vender (IFCV).
- Nota 14 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 7 – Inversiones en instrumentos financieros: Valores de mercado de títulos sin mercado observable.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Notas 3 y 9 – Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Nota 10 – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Nota 18 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.
- Nota 20 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos del Grupo de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que el Grupo haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros a los que les son aplicables los modelos de valuación internos.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Dirección de Finanzas. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración del Grupo.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno del Grupo no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, el Grupo determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos del Grupo el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.
- II. Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco Central.
- III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II referidas anteriormente.

El proveedor de precios contratado por el Grupo que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (VALMER).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, no se observó una disminución significativa en el volumen (o nivel de actividad) en relación con la actividad normal del mercado. Lo anterior considerando el tipo de instrumentos financieros que mantiene el Grupo, su baja complejidad y por la disminución de la volatilidad en los mercados financieros en 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, por lo que no hay un deterioro evidente y que resulte significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y los otros instrumentos financieros que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor. Como parte de los controles del Grupo, se monitorea la evolución de los mercados financieros, liquidez y condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los instrumentos con el fin de anticipar cualquier deterioro en el valor de los mismos.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 7 – Inversión en instrumentos financieros; y
- Nota 9 – Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

d) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

e) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, el Grupo presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina “Estado de resultado integral”.

f) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros consolidados reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, excepto por lo que se indica en la nota 4 que incluye los cambios contables reconocidos durante el ejercicio:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Grupo opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2022	7.6468	7.58%	19.50%
2021	7.1082	7.61%	14.16%
2020	6.6056	3.23%	11.31%

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (Sociedad Controladora Filial) y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las entidades al 31 de diciembre de 2022, los que se prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las subsidiarias consolidadas con el Grupo al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Subsidiaria	Participación	Ubicación	Actividad
Banco	99.99%	Ciudad de México	Operación de banca múltiple
Casa de Bolsa	99.98%	Ciudad de México	Intermediación en operaciones de valores y financieras.
Operadora de Fondos	99.99%	Ciudad de México	Operación de Fondo de Inversión.
Crédito Familiar(1)	99.99%	Ciudad de México	Otorgamiento de créditos al consumo.

(1) Crédito Familiar fue consolidable hasta el 30 de junio de 2022.

(c) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada de operación determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada de operación publicado por el Banco Central y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se originan.

(d) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado su importe neto, sólo cuando el Grupo tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, los depósitos en el Banco Central y los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero, ya sea en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compra de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato, metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La valuación de los equivalentes de efectivo representados por metales preciosos amonedados se realiza a su valor razonable, considerándose como tal a la cotización aplicable a la fecha de valuación, excepto aquellos que por su naturaleza no tengan valor razonable, los cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Las divisas adquiridas que se pacta liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra el efectivo y equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

(f) Cuentas de margen

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Grupo y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

(g) Inversiones en instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)*, que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.
- *Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)*, medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. El Grupo de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, el Grupo deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos del Grupo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo no llevó a cabo transferencias entre categorías.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe de SPPI.

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (j) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada se incluye a continuación:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo éste se informa a la Administración del Grupo;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte del Grupo.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son SPPI –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Grupo toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	<p>Posteriormente, y en cada fecha de reporte los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Resultado por intermediación”. Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compra venta dentro de dicho rubro.</p> <p>Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.</p> <p>Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto a favor se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de “Ingresos por intereses”. No obstante, ver inciso (j) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.</p>
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	<p>Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados del ejercicio.</p>
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i>	<p>Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI), el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.</p> <p>La valuación de los instrumentos de esta categoría designados como partida cubierta por derivados de cobertura a valor razonable, es reconocida en el rubro de “Resultado por intermediación”.</p>
<i>Inversiones en acciones a través de ORI</i>	<p>Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral.</p>

iii. Baja en cuentas

El Grupo da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas. (ver incisos (h) e (i) de esta nota).

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

iv. Deterioro

El Grupo evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Grupo no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, el Grupo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

El Grupo vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(h) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”. En las transacciones “orientadas a efectivo” la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción “orientada a valores” la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Grupo reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que se recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Grupo venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

(i) Préstamo de valores

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como prestamista-

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, el Grupo registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Ingresos por intereses".

Actuando como prestatario-

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Grupo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por el Grupo. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Gastos por intereses".

(j) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura (IFD)-

El Grupo clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume el Grupo con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.
- Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume el Grupo con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

El Grupo reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Operaciones con fines de negociación-

— *Títulos Opcionales ("Warrants"):*

Los títulos opcionales son documentos que se emiten en serie y se colocan entre el gran público inversionista, representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una prima por la emisión en Acciones o Índices, por lo tanto, dicho derecho expira al término del plazo de vigencia, por lo que la tenencia de estos implica el reconocimiento de que el valor intrínseco y el precio de mercado del título opcional en el mercado secundario puedan variar en función del precio de mercado de los activos de referencia.

— *Contratos adelantados ("forwards") y futuros:*

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

— *Opciones:*

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

— *Swaps:*

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados con el objetivo de manejar adecuadamente los riesgos de tasas de interés y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de crédito, depósitos, inversiones en valores y reportos, todas ellas propias de la banca comercial. Los instrumentos más utilizados son swaps de tasas de interés y de monedas, mediante los cuales se transforma instrumentos de tasa flotante a tasa fija y de tasa fija a tasa flotante, o en su caso, se transforma activos denominados en moneda extranjera a nacional o viceversa. Los derivados pueden ser utilizados para cubrir flujos de caja o valor económico de diferentes activos y pasivos del Grupo, existiendo políticas de control definidas para la designación y seguimiento continuo de la efectividad de tales coberturas.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Grupo documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Grupo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, fueron formalmente designados a exposiciones alojadas en el estado de situación financiera, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

- Coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada. La posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura se valúan a su valor razonable, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.
- Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, un portafolio o un componente de los mismos, o una o varias transacciones pronosticadas altamente probables o porciones de éstas, o una exposición agregada. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta “Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo” en los Otros Resultados Integrales. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Una relación de cobertura debe discontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo del Grupo.

Derivados implícitos-

El Grupo mantiene derivados implícitos que no se utilizan para cubrir posiciones, sino como estrategia de negociación; dichos derivados se encuentran relacionados a estructuras y/o notas emitidas bajo las siguientes características.

Notas estructuradas (bonos bancarios): Se emiten instrumentos de captación en los que por medio de opciones implícitas, se puede ofrecer un rendimiento garantizado y/o se mejora la tasa de rendimiento del cliente (ver nota 16).

El valor razonable del componente derivado se registra dentro de los rubros de “Derivados” y “Resultado por intermediación, neto”. Los intereses devengados se reconocen en el rubro de “Gastos por intereses”.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores por colaterales recibidos en efectivo”.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

Ajuste de valoración por riesgo crédito contraparte y riesgo de crédito propio

El *Credit Valuation Adjustment* (CVA) es un ajuste a la valuación de los instrumentos financieros derivados financieros OTC por el riesgo asociado a la exposición crediticia asumida con cada contraparte.

Actualmente el Grupo tiene implementada una metodología de cálculo de CVA bilateral a nivel contraparte que incorpora mitigantes de riesgo de crédito tales como acuerdos de compensación y colaterales.

La determinación de la exposición se basa en insumos de mercado consistentes con los utilizados en los procesos de valuación de instrumentos y los parámetros de pérdida (severidad de la pérdida y probabilidad de incumplimiento) se revisan periódicamente y se someten a validaciones y pruebas de estrés (en su caso, para las contrapartes que tienen asociados CDS a mercado, estos son utilizados para la obtención de la probabilidad de pérdida).

Los modelos de riesgo contraparte correspondientes a las metodologías implementadas para obtener las exposiciones de crédito para el portafolio de derivados.

El *Debit Valuation Adjustment* (DVA) es un ajuste de valoración similar al CVA, pero, en este caso, surge por el riesgo de crédito propio del Grupo asumido por sus contrapartes en derivados financieros OTC.

Todos los valores razonables de los instrumentos financieros se calculan diariamente.

(k) Compensación de cuentas liquidadoras

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores, activos virtuales y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.

La estimación de pérdidas crediticias esperadas correspondiente a los montos por cobrar antes mencionados, deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(l) Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por el Banco a través de contratos de crédito, operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito, los cuales se reconocen cuando son originados y, en caso de adquisiciones, en la fecha de concertación de la adquisición.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los costos de transacción a que se hacen referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan, excepto si se trata de los relacionados a tarjeta de crédito o líneas de crédito revolvente, los cuáles se reconocen directamente en resultados al momento del otorgamiento.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial, hipotecaria de vivienda y consumo, conforme a lo descrito a continuación.

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

- a) los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;
- b) créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
- c) créditos por operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito;
- d) créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema;
- e) los créditos concedidos al Gobierno Federal, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los créditos a empresas productivas del estado, y
- f) aquellos con garantía expresa de la Federación registrados ante la SHCP y el Banco Central, así como los garantizados expresamente por las entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, asentados en el Registro Público Único a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos a la vivienda. Se clasifican como créditos a la vivienda los créditos directos otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición o construcción de la vivienda sin propósito de especulación comercial, que cuentan con garantía hipotecaria sobre la vivienda del acreditado. Asimismo, se consideran créditos a la vivienda, los destinados a la construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda que están respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado, o bien cuentan con una garantía otorgada por alguna institución de banca de desarrollo o por un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal para el fomento económico (remodelación o mejoramiento). Adicionalmente, se incluyen los créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades y aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado.

La cartera de crédito de vivienda incluye créditos originados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), adquiridos por el Banco. Esta cartera de crédito incluye la denominada cartera en prórroga, que se integra por créditos que, en términos de la Ley del INFONAVIT, cuentan con alguna prórroga vigente en el pago de la amortización por concepto de capital e intereses ordinarios. Lo anterior, siempre y cuando la entidad está contractualmente obligada a respetar dicha prórroga en los mismos términos de los organismos de referencia. Al concluir la prórroga la cartera recibe el tratamiento que le corresponde conforme a si se trata de "Régimen Ordinario de Amortización" (ROA) o el "Régimen Especial de Amortización" (REA).

ROA es una a modalidad de pago que es aplicable a los acreditados que tienen una relación laboral, mediante la cual se pacta que los trabajadores pagan sus créditos a través de descuentos salariales efectuados por su patrón, entidad o dependencia.

REA es una modalidad de pago que es aplicable a acreditados que ya no cuentan con una relación laboral, a la que le son aplicables las "Reglas para el otorgamiento de créditos a los trabajadores derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" emitidas por el Consejo de Administración del INFONAVIT, las cuales señalan la metodología para la realización de los pagos de tales créditos.

Las obligaciones y derechos que el INFONAVIT tienen sobre los créditos adquiridos son las siguientes:

- El Banco fue seleccionado mediante el proceso de subasta para adquirir los derechos de coparticipación en la originación de los créditos del producto "Segundo Crédito" que serán otorgados a los derechohabientes del INFONAVIT.
- El INFONAVIT conserva la administración, cobranza y recuperación correspondiente a los créditos cedidos al Banco y está obligado a realizar las gestiones de cobro necesarias para la recuperación de los créditos exigibles.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento financiero que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que el Banco ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

Los créditos otorgados en garantía se reconocen como créditos restringidos.

Operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito

El descuento es una operación por la cual el Banco, como “descontante”, se obliga a anticipar a un cliente, como “descontatario”, el importe de un crédito, contra tercero y de vencimiento futuro, a cambio de la enajenación a favor de del Banco de dicho crédito, disminuido por un interés a favor del descontante.

Las cesiones de derechos de crédito son operaciones de financiamiento mediante las cuales se transmite al Banco la titularidad de derechos de crédito, siendo distintas de las adquisiciones de cartera de crédito.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, el Banco reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en “Otras cuentas por pagar” por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia el Banco, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

Pagos en especie

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de bienes adjudicados en la nota 3r.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo el Banco la administra. El Banco considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa el desempeño de la cartera de crédito
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

El Banco considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Trimestralmente el Banco evalúa las características de sus modelos de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado, o
- ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, el Banco no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, el Banco reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado sumar al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, el Banco considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las Etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- Para tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presenta hasta un impago en los períodos consecutivos inmediatos anteriores.
- Para la cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, cuando presentan atrasos de hasta un mes o atrasos de hasta tres meses para cartera que cuenta con prórroga; en el caso de cartera de crédito ROA cuando presenta de tres a seis meses de atraso, siempre que cada uno de los pagos realizados durante dicho período representa al menos el 5% de la amortización pactada.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales o un mes calendario.

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3o).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- En el caso de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de uno y hasta tres impagos en períodos consecutivos inmediatos anteriores.
- Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, si presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses, incluyendo los clasificados como REA.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales un mes calendario y menores a 90 días naturales tres meses calendario.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos que estando en Etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a Etapa 1.

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más de los eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los que se muestran a continuación:

1. Aquéllos por los que el Banco tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.
2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes y créditos a la vivienda, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.
 - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.
3. Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como se muestra a continuación:
 - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.
 - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.
 - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.
4. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de "Efectivo y equivalentes de efectivo", al momento en que no han sido cobrados.
5. Créditos adquiridos al INFONAVIT, conforme a la modalidad de pago REA o ROA, y créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda, cuando sus amortizaciones o pagos, respectivamente, no han sido liquidados en su totalidad en los términos pactados originalmente y presentan 90 días naturales o más de vencidos.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 de los créditos a que se refiere el numeral 5 del párrafo anterior se sujeta al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

- a) los recursos del crédito son dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
- b) el acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
- c) el Banco haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho período representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones mencionadas anteriormente no se consideran excluyentes entre sí.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, el Banco considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago contractual	Equivalencia	
	30 días	90 días
Quincenal	2 quincenas	Más de 6 quincenas
Catorcenal	2 catorcenas	Más de 6 catorcenas
Decenal	3 decenas	Más de 9 decenas
Semanal	4 semanas	Más de 13 semanas

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses
- Sobre tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de tres impagos en períodos consecutivos inmediatos anteriores.
- Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda. Cuando presentan atrasos de mayores a tres meses, en el caso de créditos ROA, si presentan tres a seis meses de atraso, si alguno de los pagos realizados durante dicho período no representa al menos el 5% de la amortización pactada, y para créditos ROA cuando presentan atrasos mayores a 6 meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días naturales de vencimiento, se consideran los incumplimientos que se hayan presentado desde su originación.

Los créditos que estando en Etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a Etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito Etapa 2 o Etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito al a fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en Etapa 1 y Etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

- a) el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en Etapa 1 y Etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen siguiente:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración
- b) se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) se ha cubierto el 60% del monto original del crédito.

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en Etapa 1 o Etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en Etapa 3, excepto cuando el Banco cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por el Banco a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovarían por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en Etapa 2 o Etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito Etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la Etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de o la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionados a continuación, no se reclasificarán al rubro de Etapa 3.

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
- b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.
- c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En los casos de los créditos adquiridos al INFONAVIT, el Banco está obligado a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de ROA y tres amortizaciones para los créditos bajo el esquema de REA.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo Etapa 2 o Etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

- a) El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
- c) La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En todo caso, para que el Banco demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Para determinar la tasa de interés efectiva, el Banco realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual el Banco documenta la evidencia correspondiente.
2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.
3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del período, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada período.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados; sin embargo, en aquellos casos en que no sea posible estimar confiablemente los flujos de efectivo futuros o la vida estimada del o de los créditos, el Banco utiliza los flujos de efectivo contractuales, previa autorización del Comité de Crédito.

El Banco considera que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito son confiablemente estimados en la mayoría de las circunstancias, sin embargo, en aquellos casos en que no es posible estimarlos confiablemente, el Banco utiliza los flujos de efectivo contractuales, documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, lo cual es autorizado por el comité de crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito se reconocen inicialmente como un crédito diferido y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(m) Programa de lealtad de tarjetas de crédito-

Con base al párrafo 3 del criterio A-4 "Aplicación Supletoria a los Criterios de Contabilidad" emitido por la Comisión, el Grupo había adoptado la NIIF 15 "Ingresos provenientes de contratos con clientes" el cual incorpora el reconocimiento de ingresos derivados de programas de fidelización con clientes, y por lo tanto la IFRIC 13 "Programa de fidelidad de clientes" queda sin efecto. De acuerdo con la NIIF 15, una porción de los ingresos por cuota de intercambio se difiere en el momento en que se identifican las obligaciones de cumplir, es decir, de entregar los premios a los que los clientes tienen derecho y se amortizan contra resultados una vez que se satisface dicha obligación de cumplir.

(n) Partidas diferidas

Se integra por el monto neto entre costos de transacción y comisiones por otorgamiento de crédito.

(o) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

Tratándose de líneas de crédito comprometidas no dispuestas, el Banco reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que el Banco ha emitido.

La PI es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico y determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente a la Institución, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito Etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3I).
- b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Banco.

La SP en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la EI, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros); es determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La EI es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La EI no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de reservas ni de capital; se determina conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones.

En su caso, el Banco determina o reconoce las estimaciones adicionales ordenadas por la Comisión, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, el Banco informa a la Comisión sobre lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en Etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, el Banco reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en cinco diferentes grupos, según a quienes se han otorgado:

- I. Entidades federativas y municipios.
- II. Proyectos con fuente de pago propia,
- III. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”.
- IV. Entidades Financieras.
- V. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:
 - a) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
 - b) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que el Banco es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declaradas en concurso mercantil. En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales y seguros de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso del Banco, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se realiza conforme a lo establecido en las Disposiciones

Cartera hipotecaria y de vivienda

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito.

Asimismo, se consideran principalmente, factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) información proveniente de las sociedades de información crediticia, vii) ROA, viii) REA, ix) prórroga.

En caso de que los créditos cuenten con seguros de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la PI por la SP y la EI o las diferentes reglas en las Disposiciones.

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando principalmente, factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia; así como, viii) antigüedad del acreditado en el Banco y ix) otras variables provenientes de las sociedades de información crediticia. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento o las diferentes reglas establecidas en las Disposiciones.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La EI, en el caso de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, se determina conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera principalmente, lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en el Banco, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar al Banco, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento (xi) importe original del crédito, (xii) saldo del crédito y xiii) otras variables provenientes de las sociedades de información crediticia.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por el Banco son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la tabla a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva							
	Consumo							
	No Revolvente		Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes		Hipotecario y de vivienda		Comercial	
	De	A	De	A	De	A	De	A
A-1	0%	2.0%	0%	3.0%	0%	0.50%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	3.01%	5.0%	0.501%	0.75%	0.91	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	5.01%	6.5%	0.751	1.0%	1.51	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	6.51%	8.0%	1.001	1.5%	2.01	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	8.01%	10.0%	1.501	2.0%	2.51	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	10.01%	15.0%	2.001	5.0%	5.01	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	15.01%	35.0%	5.001	10.0%	10.01	15.5%
D	15.01%	35.0%	35.01%	75.0%	10.001	40.0%	15.51	45.0%
E	35.01%	100%	75.01%	100%	40.001	100%	45.01	100%

Castigos y recuperaciones de cartera de crédito

El Banco tiene políticas de castigos para créditos de consumo e hipotecarios, de acuerdo a plazos establecidos de 6 y 60 meses, respectivamente que determinan la imposibilidad práctica de recuperación. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, el Banco reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, el Banco cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3r.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse como un gasto dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Banco realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, el Banco previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera, es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

(p) Otras cuentas por cobrar, neto

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores, derivados y por emisión de títulos, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, crédito y derivados realizadas en mercados OTC. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias, partidas asociadas a operaciones crediticias, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas y otros deudores.

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

El Grupo constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

Origen de la cuenta por cobrar	Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro
Cuentas liquidadoras.	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar directamente relacionadas con la cartera de crédito, tales como gastos de juicio.	Se aplica el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado para la constitución de la estimación.
Documentos de cobro inmediato no cobrados con 15 o más días naturales de haber sido registrados como "Otras cuentas por cobrar, neto".	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Sobregiros de cuentas de cheques de clientes que no cuentan con líneas de crédito de sobregiro.	Se clasifican, al momento de su reconocimiento, como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total. El Grupo determina un grado de irrecuperabilidad con base en su experiencia de pérdidas crediticias pasadas, cambios actuales en el comportamiento de sus clientes y previsiones económicas futuras, para lo cual clasifica sus cuentas por cobrar por grado de atraso en pago y asigna diferentes montos de PCE a cada uno de los segmentos de sus cuentas por cobrar.
Préstamos a funcionarios y empleados, derechos de cobro y otras cuentas por cobrar diversas pactadas desde su origen.	Se constituye una estimación por el importe total.
Amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas en 30 días naturales posteriores a su vencimiento.	Se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

(q) Arrendamientos

Actuando como arrendador

Clasificación de los arrendamientos

El Grupo clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o financiero. Se consideran como arrendamientos financieros todos los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, que son aquéllos en donde el Grupo transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, en caso de contrario se consideran como operativos.

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. El Grupo evalúa si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado de manera implícita o explícita en un contrato.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Grupo o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, el Grupo usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo", y los pasivos por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(r) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso del Grupo, se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien,

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

- a) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Valuación de bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados del ejercicio como "Otros ingresos (egresos) de la operación".

El Grupo reconoce una estimación de deterioro por las pérdidas de valor por el paso del tiempo conforme a las disposiciones, reconociéndolo en resultados como "Otros ingresos (egresos) de la operación". La determinación de las reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles, adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina, conforme a lo que se muestra a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Traspaso de bienes adjudicados para uso propio del Grupo

Cuando el Grupo opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado de situación financiera consolidado que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(s) Propiedades, mobiliario y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre 2007, se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI de su fecha de adquisición hasta esa fecha, que fue cuando se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera de acuerdo a las NIF. Los componentes adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir, a aquellos vigentes en la fecha de adquisición del bien.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración del Grupo de los activos correspondientes.

El monto a depreciar de las propiedades, mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El Grupo evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichas propiedades, mobiliario y equipo.

El Grupo evalúa periódicamente los valores netos en libros de las propiedades, mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable. El monto recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso. Si se determina que los valores netos en libros exceden su monto recuperable, el Grupo reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a este último monto. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(t) Activos de larga duración disponibles para su venta

Los activos de larga duración se clasifican como disponibles para su venta si cumplen todos los requisitos que se muestran a continuación:

- a) El órgano del Grupo que aprueba esta actividad se ha comprometido en un plan de venta.
- b) Los activos se encuentran disponibles para su venta inmediata, en sus condiciones actuales, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta sea altamente probable.
- c) Las acciones para localizar al comprador y otras actividades para terminar el plan se encuentran iniciadas. Si no se tiene localizado el comprador, al menos se ha identificado el mercado potencial.
- d) Se espera que el plan de venta se cumpla en un plazo menor a un año. Este requisito no se cumple en los casos en que la entidad celebre acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso. Una ampliación del período de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso es causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con un plan para vender el activo.
- e) Se cuenta con una estimación adecuada de los precios por recibir a cambio del activo o grupo de activos.
- f) No es probable que haya cambios significativos al plan de venta o éste sea cancelado.

Los activos de larga duración disponibles para su venta que cumplan con los requisitos anteriores se valúan en la fecha de aprobación del plan de venta a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el menor. En su caso, la pérdida por deterioro debe aplicarse a los resultados del ejercicio.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(u) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las que el Grupo tiene influencia significativa o control se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de estas entidades utilizando los estados financieros a la misma fecha y por el mismo periodo que el Grupo. Se considera que una empresa es subsidiaria del Grupo, cuando se tiene el poder de dirigir sus actividades relevantes, está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de esa participación y tiene la capacidad presente de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Las otras inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", excepto si provienen de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Las otras inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto", excepto si provienen de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Al 31 de diciembre 2022, no se reconocieron pérdidas por deterioro en las otras inversiones permanentes.

(v) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

El impuesto a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por PTU diferida se reconoce en el rubro de "Otros activos", en tanto que la PTU causada se reconoce en el rubro de "Beneficios a empleados" en el estado de situación financiera consolidado.

El activo por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción” en el estado consolidado de resultado integral.

(w) Otros activos

Principalmente se incluyen en este rubro los activos intangibles que corresponden a software desarrollado internamente, cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir de que dicho software está listo para funcionar, mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del Grupo.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, y en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

(x) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

- a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro, a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Grupo, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” y el Grupo constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecoverabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

- b) Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.
- c) Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios y los certificados bursátiles.
- d) Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, El Grupo estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

El Grupo deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 “Instrumentos Financieros por pagar” y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como un cargo o crédito diferido, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

(y) Obligaciones subordinadas en circulación-

Por las obligaciones subordinadas en circulación reúnen las características establecidas por la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”, el principal del instrumento es clasificado como pasivo dentro del estado de situación financiera consolidado. Los intereses se reconocen conforme al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

Los gastos que se incurran para emitir un instrumento financiero que califica como un pasivo deben deducirse del monto del pasivo y deben considerarse para determinar la tasa de interés efectiva.

(z) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, el Grupo deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

El Grupo deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo el Grupo debe estimar los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Si el Grupo recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

(aa) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen el pasivo por beneficios a los empleados de corto y largo plazo, provisiones y otras cuentas por pagar por la prestación de servicios bancarios comisiones por pagar, acreedores por adquisición de activos, dividendos por pagar, IVA trasladado y otros impuestos y derechos por pagar.

Los pasivos del Grupo se valúan y reconocen en el estado de situación financiera consolidado, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

El Grupo reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

(bb) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida-ver inciso (v) de esa nota y que se espera que el Grupo pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo y un costo o gasto por beneficios por terminación cuando el Grupo no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Beneficios post-empleo

Planes de contribución definida

La obligación neta del Grupo correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan. El Grupo mantiene un plan de contribución definida para pensiones en el cual los montos aportados se reconocían directamente como gastos en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción". Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo (nota 20).

Planes de beneficios definidos

El Grupo solo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones del personal jubilado, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

Para los planes de pensiones y otros beneficios post-retiro se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos de jubilados, excepto para las indemnizaciones.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa al costo del período de beneficios al personal jubilado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. El Grupo determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(cc) Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera en Etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se diferencian en un período de 12 a 360 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se diferencian durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses por inversiones en títulos de renta fija se reconocen en resultados conforme se devengan conforme al método de interés efectivo. Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

(dd) Concentración de negocio y crédito

Los productos del Grupo se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

(ee) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por persona física o moral. El Grupo reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las aportaciones obligatorias al IPAB se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

(ff) Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado del Grupo ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

– *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por el Grupo que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

Bienes en fideicomiso o mandato:

El Grupo registra en cuentas de orden las operaciones de Bienes o Fideicomisos acorde a lo siguiente:

- Las que se limita al reconocimiento del patrimonio fideicomitado (activos del contrato), es decir, el valor de los bienes recibidos en fideicomiso netos de los pasivos, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada fideicomiso.
- Las que por sus activos y pasivos resultan de las operaciones y cuyo reconocimiento y valuación se efectúa conforme a lo dispuesto en los criterios contables específicos aplicables al Grupo.

Las pérdidas a cargo del Grupo por las responsabilidades en que haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que éstas se conozcan, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

La unidad fiduciaria mantiene contabilidades especiales por cada contrato en el sistema fiduciario, y registra en las mismas y en su propia contabilidad el dinero y demás bienes, valores o derechos que se les confíen, así como los incrementos o disminuciones, por los productos o gastos respectivos, invariablemente los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso coinciden con los saldos de las cuentas de orden en que el Grupo reconoce el patrimonio fideicomitado.

En ningún caso estos bienes estarán afectos a otras responsabilidades que las derivadas del fideicomiso mismo, o las que contra ellos corresponda a terceros de acuerdo con la Ley.

Cuando por la naturaleza de los fideicomisos establecidos en el Grupo existan activos o pasivos a cargo o a favor de este, éstos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, según corresponda.

En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Grupo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El reconocimiento de los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconoce con base en lo devengado. Se suspende la acumulación de dichos ingresos, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, pudiendo volver a acumularse cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

En tanto los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos se encuentren suspendidos de acumulación y no sean cobrados, el control de estos se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

– *Bienes en custodia o en administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y son valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios. Con excepción del efectivo o los activos virtuales recibidos para el pago de servicios por cuenta de terceros, debiéndose presentar en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo o en el de activos virtuales, según corresponda y, el pasivo que se genere, en el rubro de otras cuentas por pagar.

Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración reconocidos en los resultados del ejercicio se presentarán en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

– *Colaterales recibidos por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando el Grupo como reportadora o prestataria.

– *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando el Grupo actúe como reportadora o prestataria.

– *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en Etapa 3:*

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3, el monto de los intereses devengados no cobrados derivados de los créditos que se mantengan en cartera con riesgo de crédito Etapa 3.

– *Otras cuentas de registro:*

Al 31 de diciembre de 2022, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$1,670,988 que se integran principalmente por guardavalores por el Grupo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(gg) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(4) Cambios contables-

i. Criterios contables emitidos por la Comisión

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 4 de diciembre de 2020, la Comisión dio a conocer la obligatoriedad a partir del 1 de enero de 2022, para la adopción de las siguientes NIF emitidas por el CINIF:

- NIF B-5, Información financiera por segmentos
- NIF B-12, Compensación de activos y pasivos financieros
- NIF B-17, Determinación del valor razonable
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-13, Partes relacionadas
- NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros
- NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura
- NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés
- NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- NIF D-2, Costos por contratos con clientes y
- NIF D-5, Arrendamientos

Criterios contables emitidos por la Comisión

Entre otros cambios relevantes y que entraron en vigor el 1 de enero de 2022 fueron a los Criterios Contables del Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito:

- Criterio Contable B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo (antes Disponibilidades)
- Criterio Contable B-3 Reportos
- Criterio Contable B-6 Cartera de Crédito
- Criterio Contable B-7 Bienes adjudicados
- Se derogan los criterios contables B-2 Inversiones en valores, B-5 Derivados y operaciones de cobertura, B-11 Derechos de cobro, C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros, C-3 Partes relacionadas y C-4 Información por segmentos.

De acuerdo con los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, las instituciones de crédito en la aplicación de los criterios contables contenidos en el Anexo 33 que se modifican, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El detalle de los cambios que modifican los criterios contables se muestran a continuación:

Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito		
A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito	A-1 Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito	Sin cambios.
A-2 Aplicación de normas particulares	A-2 Aplicación de normas particulares	<p>Se adicionan las siguientes NIF emitidas por el CINIF como aplicables, estableciendo particularidades en algunas de ellas:</p> <p>NIF B-5 "Información financiera por segmentos". El impacto no es material. NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas" Sin impacto. NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" El impacto no es material. NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Impacto en la valuación de los instrumentos que no sean valuados por un proveedor de precios. Sin impacto. NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros". Impacto en presentación dada la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros conforme al modelo de negocio y su valuación atendiendo a dicho modelo. NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Sin impacto. NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura". Sin impacto. NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital" Sin impacto. NIF C-13 "Partes relacionadas". El impacto no es material. NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros". El impacto no es material. NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Tiene Impacto en la determinación de deterioro de instrumentos financieros por cobrar principal e interés, conforme a Etapas de riesgo 1 a 3. NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Se considera su aplicación a la captación, los préstamos interbancarios y de otros organismos. NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Impacto en la valuación de los instrumentos que sean considerados bajo este modelo de negocio y que anteriormente aplicaban una valuación distinta a costo amortizado. NIF C-22 "Criptomonedas". Sin efectos. NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes. Sin impacto. NIF D-2 Costos por contratos con clientes. Sin impacto. NIF D-5 Arrendamientos. Impacto en arrendamientos donde el Grupo es arrendatario, debido a que reconoce el activo por derecho de uso de los bienes arrendados y reconoce el pasivo. En resultados el activo por derecho de uso se deprecia atendiendo a la vida útil, mientras que el pasivo genera intereses a la tasa de interés efectiva del arrendamiento o de mercado y le liquida conforme se paga.</p>
A-3 Aplicación de normas generales	A-3 Aplicación de normas generales	Sin cambios
A-4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad	A-4 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad	Sin cambios

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros		
B-1 Disponibilidades	B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo	Se cambia el nombre del rubro y el criterio contable. Se adiciona la definición de las Inversiones disponibles para la vista, considerando un plazo de vencimiento de 48 horas a partir de su adquisición.
B-2 Inversiones en valores	B-2 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 establece la aplicación de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Se elimina la clasificación de los instrumentos financieros con base en la intención de la administración y se establece una nueva clasificación de los instrumentos financieros conforme al modelo de negocio que aplica el Grupo, que puede ser para negociación, para cobrar principal e intereses, o para cobrar y vender.
B-3 Reportos	B-3 Reportos	Se elimina la obligación de compensación de los colaterales entregados en efectivo registrada en pasivo, contra deudores por reporto cuando los instrumentos han sido entregados en garantía en otra operación de reporto.
B-4 Préstamo de valores	B-4 Préstamo de valores	Se modifica la definición de costo amortizado.
B-5 Derivados y operaciones de cobertura	B-5 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 establece la aplicación de la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".
B-6 Cartera de crédito	B-6 Cartera de crédito	Se modifica sustancialmente el criterio contable: Se establece que la valuación de la cartera de crédito se realiza conforme al modelo de negocio. Se establecen como modelos de negocio: para cobrar principal e interés, para cobrar vender, para negociación. Se elimina la clasificación de la cartera vigente y se establece una clasificación por etapa de riesgo en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3. Se modifica la forma de amortización de las comisiones cobradas y costos de transacción relacionados al otorgamiento del crédito. Se incorpora la metodología para la determinación de la tasa de interés efectiva para la valuación de la cartera de crédito con base en el modelo de negocio aplicable.
B-7 Bienes adjudicados	B-7 Bienes adjudicados	Se modifica el valor del reconocimiento inicial de los bienes adjudicados en cual dependerá de la intención que tenga el Grupo con estos activos. El impacto es no material.
B-8 Avales	B-8 Avales	Sin cambios
B-9 Custodia y administración de bienes	B-9 Custodia y administración de bienes	Se adicionan los activos virtuales como bienes que son sujetos de custodia y administración. El impacto es no material.
B-10 Fideicomisos	B-10 Fideicomisos	Sin cambios
B-11 Derechos de cobro	B-11 Derogado	Se deroga. El impacto es no material.
Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos		
C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros	C-1 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros". El impacto es no material.
C-3 Partes relacionadas	C-3 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-13 "Partes relacionadas". El impacto es no material.
C-4 Información por segmentos	C-4 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF B-5 "Información financiera por segmentos", estableciendo como mínimo los segmentos operativos que ya estaban definidos en el criterio contable C-4 anterior. El impacto es no material.
Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos		
D-1 Balance general	D-1 Estado de situación financiera	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-2 Estado de resultados	D-2 Estado de resultado integral	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-3 Estado de variaciones en el capital contable	D-3 Estado de cambios en el capital contable	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-4 Estado de flujos de efectivo	D-4 Estado de flujos de efectivo	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

ii. Aplicación inicial del efecto acumulado de los cambios contables

Derivado de la adopción inicial de los Criterios Contables que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2022 referidos en el punto anterior, los efectos reconocidos en el capital contable del Grupo, dentro del rubro de “Resultado de ejercicios anteriores” se muestran en la tabla siguiente.

Concepto	Importe
Estimación preventiva de riesgos crediticios derivada de la calificación de cartera de crédito	\$ 821
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	2,718
Pasivo por arrendamiento	(2,718)
ISR y PTU diferidos	(286)
Efecto neto en resultados acumulados	\$ 535

El ajuste neto total (neto de ISR y PTU diferidos) a los saldos iniciales del capital contable del Grupo al 1 de enero de 2022 es \$535 y corresponde al ajuste por cambio en las metodologías para determinación de estimación preventiva de riesgos crediticios.

Mediante oficio de respuesta de confirmación de criterio No. DGDR-15556/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021, la Comisión comunicó a las Instituciones de Crédito que, en la adopción del método de interés efectivo de la cartera de crédito para determinar el efecto acumulado inicial, en la aplicación del método retrospectivo o retrospectiva parcial de acuerdo con la NIF B-1, “Cambios contables y correcciones de errores”, pudiera haber Instituciones que concluyan que es impráctico obtener información histórica detallada por las distintas carteras, tal como, costos de transacción, comisiones cobradas identificados crédito a crédito, etc., por lo que su adopción sería de aplicación prospectiva.

Basado en lo anterior, el Grupo al encontrarse ante una situación impráctica y habiendo ejecutado los esfuerzos razonables y justificables realizó la implementación de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo de aplicación prospectiva, debido que la adopción del nuevo criterio contable B-6 “Cartera de crédito”, representó cambios sustanciales en los sistemas core y complejidad para la identificación de información histórica y su extracción de las fuentes de datos de respaldo.

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico tanto en su conjunto como en cada divisa. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantenía una posición de riesgo cambiario dentro del límite mencionado.

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022, expresada en millones de dólares y su valorización a pesos, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Larga
<u>Posición en dólares</u>	
USD	64
CAD	3
EUR	5
Otras divisas	1
	73
<u>Posición valorizada en pesos</u>	
USD	\$ 1,248
CAD	58
EUR	98
Otras divisas	10
	\$ 1,414

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2022, fue de \$19.5089 pesos por dólar y al 30 de marzo de 2023, fecha de aprobación de los estados financieros consolidados fue de \$18.0957 pesos por dólar.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 se integra como se muestra a continuación:

Efectivo en caja	\$ 7,950
Depósitos en bancos del país	28,260
Depósitos en bancos del extranjero	10,259
Equivalentes de efectivo restringidos:	
Depósitos en regulación monetaria en el Banco Central	8,925
Préstamos con vencimiento menor a tres días (call money)	7,670
Otros equivalentes de efectivo restringidos	899
Otros equivalentes de efectivo	197
	\$ 64,160

Del total de efectivo al 31 de diciembre de 2022, \$50,471 y \$13,689 están denominados en moneda nacional y moneda extranjera valorizada (principalmente USD), respectivamente.

La restricción de la compra de divisas consiste en que dichas divisas aún no han sido recibidas por el Grupo y, por tanto, el Grupo no puede disponer de ellas a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La restricción de las divisas será en la fecha pactada de liquidación de dichas operaciones que, al 31 de diciembre de 2022, está entre el 28 de diciembre de 2022 al 4 de enero de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantuvo un saldo activo (pasivo) por operaciones de compraventa de divisas liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$2,183 y \$(1,913), las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La restricción asociada a los depósitos de regulación monetaria en el Banco Central consiste en que, por disposición, el Grupo está obligado a mantener un nivel específico de recursos monetarios ante el Banco Central para efectos de dar liquidez al sistema financiero. Los recursos mantenidos en este tipo de instrumentos son de libre disposición para el Grupo y no tienen una fecha definida para su disposición, por lo que permanentemente se encuentran restringidos.

La restricción de los préstamos con vencimiento menor a tres días consiste en que al ser recursos entregados en préstamo a otras instituciones financieras, el Grupo no los tiene inmediatamente a su disposición sino hasta su vencimiento que, al 31 de diciembre de 2022 es de 1 día.

Los depósitos en bancos del país y del extranjero al 31 de diciembre de 2022 se integran a continuación:

	MXN	Divisas valorizadas	Total
Banco Central	\$ 8,925	-	8,925
Bancos del país	26,942	1,318	28,260
Bancos del extranjero	1	10,258	10,259
	\$ 35,868	11,576	47,444

Al 31 de diciembre 2022, los depósitos en el Banco Central corresponden a depósitos de regulación monetaria por \$8,900, los cuales tienen una duración indefinida, para lo cual el Banco Central informara con anticipación la fecha y procedimiento del retiro del saldo de los mismos. Los intereses generados por depósitos en el Banco Central al 31 de diciembre de 2022 fueron por \$25. Las disposiciones vigentes emitidas por el Banco Central para los depósitos de regulación monetaria establecen que estos podrán estar compuestos por efectivo, valores o ambos. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantiene Bonos de Regulación Monetaria reportables (BREMS-R) que ascienden a \$3,098.

Al 31 de diciembre de 2022, las divisas a recibir y entregar por compras y ventas a liquidar, respectivamente, se integran a continuación:

Saldo en divisa de origen	Divisas a recibir	Divisas a entregar
Dólar	98	(112)
Dólar valorizado	\$ 1,918	(2,177)

Cuando el saldo compensado de las divisas por entregar es mayor al de divisas por recibir, este se presenta dentro del rubro "Acreedores diversos, y otras cuentas por pagar".

Al 31 de diciembre de 2022, la concentración por contraparte del saldo compensado de divisas se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Contraparte	Divisas a recibir	Divisas a entregar
Bank of Nova Scotia	\$ 1,329	(606)
BNP Paribas	195	-
BBVA México S. A.	273	(273)
Operadora Comercial Internacio	-	(1)
Global Solutions Media S. A. de C. V.	-	(2)
Gore Logística S. A. de C. V.	-	(2)
Ingeniería y Administración	-	(6)
Salchichas y Jamones de México	-	(8)
Barclays Bank PLC	60	(258)
JP Morgan Chase Bank	61	(494)
Deacero S. A. P. I. de C. V.	-	(527)
	\$ 1,918	(2,177)

Los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días (call money) otorgados que no han sido liquidados al 31 de diciembre de 2022, se analizan a continuación:

	Saldo	Tasa	Plazo
HSBC	\$ 4,002	10.5%	1 día
HSBC	3,002	10.5%	1 día
HSBC	666	10.5%	1 día
	\$ 7,670		

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los call money otorgados por el Grupo devengaron intereses a una tasa promedio de 7.49%, generando ingresos por intereses por \$135, los cuales se reconocieron en el rubro de "Ingresos por intereses" en resultados.

Al 31 de diciembre de 2022, se tienen sobregiros en las cuentas de bancos por \$77, que se presentan en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(7) Inversiones en instrumentos financieros

a) Valor en libros

En la hoja siguiente, se presenta el análisis de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría y tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2022; con base en los modelos de negocio determinados por el Grupo, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Instrumentos financieros negociables (IFN):

		Nacionales	Extranjeros
<i>BONDES</i>	\$	34,823	-
<i>IPABONOS</i>		9,523	-
<i>CETES</i>		6,811	-
<i>UDIBONOS</i>		2,673	-
<i>BD CEBUR CD</i>		1,548	-
<i>BONOS</i>		6,119	-
<i>CEBUR 91</i>		104	-
<i>51-SCOTIAG</i>		105	-
<i>PRLV</i>		17	-
<i>ACCIONES</i>		317	1,233
<i>SCOTIAG</i>		997	-
Total instrumentos financieros negociables	\$	63,037	1,233
		\$ 64,270	

<u>Valor razonable:</u>			<u>Técnicas de valuación</u>
Nivel 1	\$	1,314	1,233 Proveedor de precios Valmer
Nivel 2		61,723	- Proveedor de precios Valmer
Total	\$	63,037	1,233

Los instrumentos de deuda clasificados como IFN tienen tasas de interés que oscilan entre un 4.17% y un 11.07% y sus vencimientos fluctúan entre un mes y 30 años.

Al 31 de diciembre de 2022, los IFN incluyen instrumentos restringidos, principalmente en operaciones de reporto, por \$61,508.

Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV):

		Nacionales	Extranjeros
<i>BD CEBUR CD</i>	\$	3,946	-
<i>BM PRLV</i>		14,904	-
<i>BONDES</i>		8,041	-
<i>BONOS</i>		18,892	-
<i>CETES</i>		9,216	-
<i>CEBUR GUBERNAMENTAL</i>		413	-
<i>UDIBONOS</i>		5,256	-
<i>CEBUR PRIVADO 91</i>		629	-
<i>EUROBONOS</i>		599	-
<i>TBILL</i>		-	522
<i>UMS</i>			1,825
Total Instrumentos financieros para cobrar o vender:	\$	61,896	2,347
		\$ 64,243	

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Nacionales	Extranjeros	
<u>Valor razonable:</u>			<u>Técnicas de valuación</u>
Nivel 1	\$ -	804	Proveedor de precios Valmer
Nivel 2	61,896	1,543	Proveedor de precios Valmer
Total	\$ 61,896	2,347	

Los instrumentos de deuda clasificados como IFCV tienen tasas de interés que oscilan entre un 4.17% y un 11.67% y sus vencimientos fluctúan entre 3 meses a 28 años.

Al 31 de diciembre de 2022, los IFCV incluyen instrumentos restringidos, principalmente en operaciones de reporto, por \$7,221.

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI):

	Nacionales
BREMS	\$ 3,098
CETES especiales	1,619
Total Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	\$ 4,717

Los instrumentos de deuda clasificados como IFCPI tienen tasas de interés que oscilan entre un 5.51% y un 10.15% y sus vencimientos son de 3 años. Los IFCPI están denominados principalmente en pesos.

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantuvo saldos activos (pasivos) por operaciones con valores liquidables a una fecha posterior a la fecha pactada por \$6,808 y \$(4,315) las cuales fueron reconocidas en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones" según corresponda.

b) Reclasificaciones de categorías

Durante el año 2022, el Grupo no realizó transferencias de categorías.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Efectos reconocidos en resultados y ORI

Las ganancias y pérdidas netas generadas por las inversiones en instrumentos financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se muestra a continuación:

Resultado por compraventa (nota 24(e)):

IFN	\$	(124)
IFCV		(6)
	\$	(130)

Resultado por valuación (nota 24(e)):

Reconocido en resultados

IFN	\$	(125)
-----	----	--------------

Reconocido en ORI

IFCV	\$	(575)
------	----	--------------

Los ingresos y gastos por intereses devengados por las inversiones en instrumentos financieros reconocidos en el resultado del ejercicio 2022 se presentan a continuación:

Ingresos por intereses (nota 24(b)):

IFN	\$	5,279
IFCV		4,977
IFCPI		295
	\$	10,551

d) Deterioro

Los efectos de deterioro y reversiones de deterioro reconocidos por el Grupo en el ejercicio 2022 se muestran a continuación:

		2022
<u>Deterioro:</u>		
IFCV	\$	21
IFCPI		1
	\$	22
<u>Reversiones de deterioro</u>		
IFCV	\$	(9)

Al 31 de diciembre de 2022, el deterioro reconocido fue por \$13.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022 el valor razonable de los títulos clasificados como valores asignados por liquidar se analizan como se muestra a continuación:

Valores asignados por liquidar	2022
Otros títulos de deuda sin restricción – Ventas fecha valor:	
BI CETES	\$ 1,580
M BONOS	4,669
S UDIBONO	488
Títulos accionarios sin restricción – Ventas fecha valor:	
Instrumentos de patrimonio neto (acciones)	1,063
Valores asignados por liquidar, títulos sin restricción	\$ 7,800

Emisoras superiores al 5% del capital neto

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor y superior al 5% del capital neto del Grupo se muestran a continuación:

Emisora	Serie	Número de títulos	Tasa anual promedio	Días de plazo	Monto
BANSAN	23025	14,960,262,178	10.39%	14	\$ 14,904

(8) Operaciones de reporto y préstamo de valores-

a) Deudores y acreedores por reporto

Al 31 de diciembre de 2022, los deudores y acreedores por reporto se integran como se muestra a continuación:

Instrumento	Deudores por reporto	Colaterales vendidos o entregados en garantía	Acreedores por reporto
Instrumentos de deuda			
<u>Deuda gubernamental:</u>			
BONDES	\$ 2,394	8,979	28,261
IPABONOS	613	1,221	8,062
BONOS	-	835	1,676
CETES	-	1,461	3,834
UDIBONOS	-	1,933	-
	3,007	14,429	41,833
<u>Deuda bancaria:</u>			
CEBUR CD	318	-	1,548
PRLV	-	-	17
	318	-	1,565
<u>Otros títulos de deuda:</u>			
CEBUR	52	52	52
	\$ 3,377	14,481	43,450

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para el Banco y la Casa de Bolsa los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2022 son de 3 días actuando como reportadora.

Los intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto celebradas por el Grupo reconocidos en el rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$1,324 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Los plazos promedio de las operaciones de reporto en las que el Grupo actuó como reportada que están vigentes al 31 de diciembre de 2022 son de 3 días.

Los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto celebradas por el Grupo reconocidos en el rubro de "Gastos por intereses" ascendieron a \$5,084 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

b) Colaterales en operaciones de reporto

A continuación, se muestra la integración de los colaterales recibidos por operaciones de reporto, así como de los colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía al 31 de diciembre de 2022:

Instrumento	Colaterales recibidos	Colaterales vendidos o entregados en garantía
Instrumentos de deuda		
<u>Deuda gubernamental</u>		
BONDES	\$ 2,394	8,979
UDIBONOS	-	1,933
CETES	-	1,461
BONOS	-	835
IPABONOS	613	1,221
	3,007	14,429
<u>Otros títulos de deuda</u>		
CEBUR	370	52
	\$ 3,377	14,481

Los intereses a cargo por colaterales vendidos y dados en garantía en operaciones de reporto reconocidos en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$125.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Préstamo de valores

a) Actuando como prestatario

Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos de valores se integran como se muestra a continuación:

Instrumentos de deuda

Deuda gubernamental

CETES	\$	1,198
BONOS		176
UDIBONOS		590
		<hr/> 1,964

Instrumentos de patrimonio neto

1I QQQ*	3
1I SPY*	9
1I XLE*	5
1I VOO*	39
	<hr/> 56

\$ 2,020

Los plazos promedio de las operaciones de préstamo de valores en las que el Grupo actuó como prestatario que están vigentes al 31 de diciembre de 2022 son de 5 y 28 días.

Los premios a cargo en operaciones de préstamo de valores celebradas por el Grupo reconocidas en el rubro de "Gastos de intereses" ascendieron a \$84 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Los premios a favor en operaciones de préstamo de valores celebradas por el Grupo reconocidos en el rubro de "Ingresos por intereses" ascendieron a \$17 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

b) Actuando como prestamista

Al 31 de diciembre de 2022, los deudores por reporto se integran como se muestra a continuación:

Instrumentos de patrimonio neto

1I QQQ *	\$	3
1I SPY*		9
1I XLE*		5
1I VOO*		39
1BNAFTRACB		308
		<hr/> 364

\$ 364

Los plazos promedio de las operaciones de préstamo de valores en las que el Grupo actuó como prestamista que están vigentes al 31 de diciembre de 2022 son de 15 días.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Colaterales en operaciones de préstamo de valores

A continuación, se muestra la integración de los colaterales entregados y recibidos por operaciones de préstamo de valores, así como de los colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía al 31 de diciembre de 2022:

Instrumento de deuda	2022		
	Colaterales entregados en garantía	Colaterales recibidos en garantía	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía
Deuda gubernamental:			
CETES	\$ -	-	1,198
BONOS	-	-	176
UDIBONOS	-	-	590
1B-NAFTRAC-ISHRS	308	-	-
1I-QQQ-*	3	3	-
1I-SPY-*	9	9	-
1I-VOO-*	39	39	-
1I-XLE-*	5	5	-
	\$ 364	56	1,964

d) Compensaciones

A continuación, se muestran las operaciones de préstamo de valores compensadas y no compensadas al 31 de diciembre de 2022:

i. Operaciones que cumplieron las condiciones para su compensación:

Instrumento	Actuando como prestatario	Actuando como prestamista
1I -QQQ - *	\$ 3	3
1I - SPY - *	9	9
1I - XLE - *	5	5
1I - VOO - *	39	39
	\$ 56	56

ii. Operaciones que no cumplieron las condiciones para su compensación:

Instrumento	Actuando como prestatario
1B - NAFTRAC - ISHRS	\$ 308

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(9) Instrumentos financieros derivados

a) Derivados con fines de negociación

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones financieras derivadas con fines de negociación se integran como sigue:

Instrumento	Valor razonable de la operación		Saldo neto	
	Compra	Venta	Deudor	Acreedor
Futuros	\$ 20	-	20	-
Opciones	1,943	1,753	1,936	1,747
Forwards	116,806	116,580	1,976	1,750
Swaps	139,214	139,238	26,749	26,773
Warrants	-	564	-	564
	\$ 257,983	258,135	30,681	30,834

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 31 de diciembre de 2022:

Valor razonable:	Compra	Venta
Nivel 1	20	564
Nivel 2	\$ 258,235	257,571
Nivel 3	(272)	-
Total	\$ 257,983	258,135

Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos

Las siguientes tablas de la hoja siguiente muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Técnicas de Valuación	Inputs observables	Inputs no observables
Derivados con fines de negociación			
Contratos adelantados	BNS Forex Descuento de flujos	- Tipos de cambio - Precios futuros cotizados en mercado - Tipos de interés mercado - Precios activos - Subyacentes: acciones; fondos; - Volatilidades observadas en mercado	
Opciones	Opciones de tasa de interés tipo Caps & Floor: Cap/Floor Black's Opciones de tasa de interés tipo Binarias: Modelo Interno Cap/Floor Black's Opción de índice tipo Call Spread Europea: Modelo Interno Call Spread Option Opción Europea tipo Basket: Modelo Interno Basket Asian AN/Alytic Multi-Factor Opción Europea de Equity: Modelo Interno Equity Option Opción Binaria de Equity: Modelo Interno Equity Option Opción Autocall de acción singular: Modelo Interno EqOpt Autocallable Note Opción de tipo de cambio tipo barrera: Merton, Reiner and Rubinstein Opción de tipo de cambio tipo europea: Garman and Kohlhagen Opción de tipo de cambio tipo binaria: Black-Scholes Opción de Futuro de Índice: Precios de mercado Opción de Equity simple: Precios de mercado	- Proveedor de precios - Valmer para la entrada de precios y datos de mercado - Superficie de volatilidad - Correlación quanto - Curva de dividendos	- Correlación y volatilidad de las acciones no observables en el mercado. La metodología de nivelación para opciones con volatilidad objetivo es la siguiente: -Ratio = Abs(Incertidumbre de correlación*Riesgo de correlación) +Abs(Factor de incertidumbre Vega * Riesgo Vega) / MTM -Si Ratio > 10% entonces el paquete completo (Interno + Externo) será tratado como Nivel 3, otro caso Nivel 2.
Swaps	Swap de intercambio de moneda: Modelo Interno Swap de Flujos de efectivo Swaps de tasa de interés: Modelo Interno Swap de Flujos de efectivo Swaps de tasa de interés estandarizados (CME/Asigna): Modelo Interno Swap de Flujos de efectivo	- Curvas de rendimiento de tipos de interés y tipos de cambio cotizados - Superficie de volatilidad	
Derivados con fines de cobertura			
Swaps	Swap de intercambio de moneda: Modelo Interno Swap de Flujos de efectivo Swaps de tasa de interés: Modelo Interno Swap de Flujos de efectivo	- Curvas de rendimiento de tipos de interés y tipos de cambio cotizados - Superficie de volatilidad	
Warrants	Opción de Equity simple: Precios de mercado	- Precios de mercado - Proveedor de precios - Valmer	

Técnicas de valuación

Los valores razonables de los derivados negociados en bolsa se basan en precios de mercado cotizados no ajustados de un mercado activo.

Valores razonables de derivados extrabursátiles (OTC) se determinan utilizando modelos de fijación de precios, que tienen en cuenta datos de valuación observables, como el mercado actual y los precios contractuales de los instrumentos subyacentes, así como el valor temporal y la curva de rendimiento o los factores de volatilidad subyacentes a las posiciones. La determinación del valor razonable de los derivados incluye consideración del riesgo crediticio, costos de financiamiento estimados y costos directos continuos durante la vida de los instrumentos.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los productos derivados valuados mediante una técnica de valoración con datos observables en el mercado incluyen principalmente swaps y opciones de tipos de interés, swaps de divisas y contratos de divisas a plazo y contratos adelantados. Las técnicas de valoración aplicadas con más frecuencia incluyen la fijación de precios a plazo y los modelos de swap, utilizando cálculos de valor actual. Los modelos incorporan diversos insumos, incluidos tipos de cambio y curvas de tipos de interés. Los productos derivados valuados utilizando una técnica de valoración con importantes datos no observables, como la volatilidad, la correlación y las curvas a plazo, pueden incluir valores a largo plazo y se refieren únicamente a los contratos de opciones.

ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2

Las condiciones para reconocer la transferencia del nivel 1 al nivel 2 se considerarán de acuerdo con el instrumento:

Inversiones en instrumentos financieros: Cuando no existan hechos ni posturas para las operaciones, y se recurra a determinar el precio mediante el movimiento del precio de instrumentos similares, se considere el precio del período anterior, no exista información de mercado sobre el instrumento, no presente un hecho por el monto mínimo requerido, se realice algún ajuste teórico a la sobretasa o el instrumento cambia de rango, se considera que existe una transferencia al nivel 2 de jerarquía.

No se han efectuado transferencias del Nivel 2 al Nivel 1 durante el 2022 y no hubo transferencias entre estos 2 niveles en 2022.

Instrumentos Financieros Derivados: Durante el ejercicio de 2022, no se realizaron transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de jerarquía del valor razonable dentro de los activos y pasivos que mantiene el Grupo.

iii. Valores razonables Nivel 3

La siguiente tabla muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3:

	Contraprestación contingente
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 79
Pérdida incluida en "costos financieros"	
Cambio neto en el valor razonable (no realizado)	(351)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (272)

Análisis de sensibilidad de nivel 3

La tabla que se muestra en la hoja siguiente establece información sobre datos significativos no observables utilizados en la medición de instrumentos financieros categorizados como Nivel 3 en la jerarquía de valor razonable.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Instrumentos financieros derivados	Técnica de valuación	Insumos significativos no observables	Composición	Rango de valores de entrada para cada entrada significativa no observable (1)		Aumento/disminución del valor razonable a partir de suposiciones de entrada alternativas razonablemente posibles
				Valor más bajo de entrada	Valor más alto de entrada	
Contratos de Equity (neto de pasivos por instrumentos financieros derivados)	Modelo de valuación de opciones	Correlación de la volatilidad de las acciones	Opciones Equity OTC Europeas	2%	4%	\$6.68

(1) El rango de estimaciones representa las entradas reales de nivel más bajo y más alto utilizadas para valorar instrumentos financieros dentro de cada categoría del estado financiero.

El Grupo aplica su juicio al determinar los datos de entrada no observables utilizados para calcular el valor razonable de los instrumentos de Nivel 3.

La siguiente sección analiza las entradas no observables significativas para los instrumentos de Nivel 3:

- **Correlación:** La correlación se convierte en un insumo en la fijación de precios de derivados de acciones cuando la relación entre los movimientos de precios de dos o más de los activos subyacentes es relevante.
- **Volatilidad:** La volatilidad de los derivados de acciones es una medida de la fluctuación del precio de los activos. La volatilidad de la tasa de interés mide la variabilidad del rendimiento de un valor o tasa de interés. La volatilidad histórica es a menudo calculada como la desviación estándar anualizada del precio diario o la variación del rendimiento durante un período de tiempo determinado. La volatilidad implícita es tal que, cuando se ingresa en un modelo de valuación de opciones, devuelve un valor igual al valor de mercado actual de la opción.
- **Curvas hacia adelante:** Las curvas a plazo mensuales para los contratos de materias primas son entradas necesarias para la valuación. Una parte de las curvas de avance no se pueden observar.

Montos nocionales:

Los montos nocionales representan el número de unidades especificadas en los contratos de IFD y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nocionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado.

Para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado, los montos nocionales de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y subyacente al 31 de diciembre de 2022, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Subyacente	Operación	Mercado	Monto nacional	Valor razonable		Saldo neto	
				Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor
Futuros:							
<u>IPC</u>							
IPC	Posición Larga	Reconocido	\$ 428	\$ 20	-	20	-
Swaps:							
<u>Tasas</u>							
FIXED	Compra	OTC	\$ 6,365	\$ 6,265	6,259		
LIBOR	Compra	OTC	15,183	2,428	3,362		
SOFR	Compra	OTC	7,022	3,595	3,896		
TIIE	Compra	OTC	291,291	44,215	56,463		
LIBOR	Venta	OTC	20,957	4,944	4,059		
SOFR	Venta	OTC	9,533	6,315	6,083		
TIIE	Venta	OTC	285,781	59,496	47,208		
FIXED	Compra	Reconocido	33,420	4,926	6,154		
TIIE	Venta	Reconocido	42,990	7,042	5,781		
Deterioro				(12)	(27)		
				\$ 139,214	139,238	26,749	26,773
Forwards:							
<u>Divisas</u>							
EUR	Compra	OTC	\$ 98	\$ 204	-		
GBP	Compra	OTC	12	22	-		
USD	Compra	OTC	61,860	116,583	-		
USD	Venta	OTC	41	-	79		
MXN	Venta	OTC	62,138	-	116,502		
Deterioro				(3)	(1)		
				\$ 116,806	116,580	1,976	1,750
Opciones:							
<u>Divisas</u>							
USD	Compra	OTC	\$ 441	\$ 135	-		
USD	Venta	OTC	441	-	127		
<u>Indices</u>							
Index	Compra	OTC	5,344	498			
Index	Venta	OTC	6,842	-	353		
<u>Tasas</u>							
SOFR	Compra	OTC	658	428	-		
TIIE 28	Compra	OTC	37,433	882	-		
SOFR	Venta	OTC	657	-	427		
TIIE 28	Venta	OTC	36,696	-	850		
Deterioro			-	(1)	(4)		
				\$ 1,942	1,753	1,936	1,747

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Subyacente	Operación	Mercado	Monto notional	Valor razonable		Saldo neto			
				Activo	Pasivo	Deudor	Acreedor		
Warrants:									
<u>Acciones</u>									
	Venta	Reconocido	\$	648	\$	-	564	-	564
				\$		-	564	-	564

Al 31 de diciembre de 2022, el efecto por valuación neto, sobre activos y pasivos financieros relacionados con derivados de fines de negociación ascendió a \$389. Lo anterior forman parte de una estrategia sintética, con operaciones no derivadas de compra y venta de divisas, cuyas ganancias de operaciones por compra y venta y el resultado por valuación por el ejercicio 2022 ascienden a \$1,119 y se presentan dentro del rubro "Resultado por intermediación".

b) Derivados con fines de cobertura

Al 31 de diciembre 2022, las operaciones financieras con fines de negociación se integran como sigue:

Instrumento	Operación		Valor razonable		Saldo neto		
			Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Cobertura de valor razonable:							
Swap	Compra	\$	7,112	5,904	1,315	107	
Swap	Venta		69	69	-	-	
			7,181	5,973	1,315	107	
Cobertura de flujos de efectivo:							
Swap	Compra		4,252	3,385	4,246	3,380	
Swap	Venta		4,139	4,092	47	-	
			8,391	7,477	4,293	3,380	
			\$	15,572	13,450	5,608	3,487

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo utiliza swaps de cobertura para cubrir el riesgo de tipos de cambio y de tasas de interés, principalmente para cubrir la cartera de crédito, inversiones disponibles para la venta, pagarés, reportos y bonos.

La cobertura de una posición consiste en llevar a cabo operaciones con instrumentos financieros derivados denominados como instrumentos de cobertura, esto con la finalidad de compensar el riesgo financiero originado por una o varias transacciones asociadas a la posición a ser cubierta.

La relación de cobertura a través del uso de derivados se aplica con forme a la exposición al riesgo que pretende cubrir, es decir ya sea una cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo. Los instrumentos derivados utilizados pueden ser swaps de tasa de interés (*Interest Rate Swaps*) o de divisas (*Cross Currency Swaps*).

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Establecimiento de la proporción de cobertura y causas de la ineffectividad que se espera puedan afectar la relación de cobertura

Al designarse una relación de cobertura de una posición cubierta contra un instrumento de cobertura, la relación no debe generar un desequilibrio entre ambas partes tales que fuera contrario al propósito de la contabilidad de coberturas. El proceso de medición de la ineffectividad se basa en comparar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que haya experimentado en el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición cubierta. Dentro de las causas asociadas a un desequilibrio de cobertura se encuentran las relacionadas a cambios en el mercado, a decir altas o bajas repentinas en las tasas de referencia o en su caso, cuando la cobertura se encuentra cercana a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene una ineffectividad acumulada por operaciones de derivados de cobertura por \$(29).

Información Cuantitativa

a. Coberturas de valor razonable

Al 31 de diciembre de 2022, se tienen 139 contratos clasificados como de coberturas de valor razonable por un monto nocional de \$38,259:

Estrategia	Tipo	Moneda	Posición Cubierta	Volumen	Monto nocional	Montos Vencimientos		
						0-3 años	3-5 años	5-10 años
Valor Razonable	Tasas de interés	Pesos	Activo	90	\$ 28,522	11,551	11,022	5,949
Valor Razonable	Tasas de interés	Dólares	Activo	49	9,737	2,722	6,929	86
Total				139	\$ 38,259	14,273	17,951	6,035

Al 31 de diciembre de 2022, las ganancias por valuación de los derivados de coberturas a valor razonable fueron de \$1,010, mientras que el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto fue de \$(1,069).

b. Coberturas de flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022, se tienen 37 contratos con un monto nocional de \$20,562 clasificados como coberturas de flujo de efectivo:

Estrategia	Tipo	Moneda	Posición Cubierta	Volumen	Monto nocional	Montos vencimientos		
						0-3 años	3-5 años	5-10 años
Flujo de Efectivo	Tasas de interés	Pesos	Pasivo	36	\$ 16,660	5,660	9,250	1,750
Flujo de Efectivo	Cross Currency	Dólares	Activo	1	3,902	3,902	-	-
Total				37	\$ 20,562	9,562	9,250	1,750

La utilidad (pérdida) que se incluye en los resultados del año terminado el 31 de diciembre de 2022, derivada de la ineffectividad de instrumentos utilizados para coberturas de flujo de efectivo, ascendió a \$10.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El efecto de la utilidad por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, ascendió a \$114 menos impuestos diferidos por \$(50) y se presentan dentro del ORI.

Al 31 de diciembre de 2022, la pérdida de los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo que fueron reclasificados del capital contable a resultados del ejercicio dentro de los rubros de "Resultado por intermediación" fue por \$(86).

c. Coberturas de flujo de efectivo y/o valor razonable canceladas

Durante el 2022, se decidió discontinuar coberturas de valor razonable con un monto nominal de alrededor de \$3,007 principalmente por liquidaciones o pagos anticipados de créditos de la cartera comercial. Las posiciones correspondían a coberturas de tasas de interés de la cartera comercial tanto en pesos como en dólares y en menor proporción *cross currency swaps* que cubrían bonos de la tesorería.

Durante el 2022, se decidió discontinuar coberturas de flujo de efectivo con un monto nominal de alrededor de \$6,100 principalmente para asegurar un margen positivo a tasas máximas de mercado y con ello cumplir el objetivo de cobertura. Las posiciones correspondían a coberturas de pasivos de depósitos a plazos de la tesorería.

d. Cuentas margen

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas de margen se integran por garantías otorgadas en efectivo por operaciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados reconocidos por \$2,137.

e. Derivados implícitos

El Grupo utiliza derivados implícitos con el objetivo de manejar adecuadamente los riesgos de tasas de interés, de índices y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de bonos estructurados. Los instrumentos utilizados al 31 de diciembre de 2022 netos son por opciones de índices por \$497 y opciones de tipo de cambio por \$25.

f. Documentación formal de las coberturas y estrategia de administración de riesgos

Al momento de la designación de las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo, el Grupo completa un expediente individual que incluye o hace referencia a la siguiente documentación.

- La estrategia y objetivo del Grupo respecto a la administración del riesgo para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos por cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método aplicado para medir la efectividad de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad de la cobertura al inicio de su designación (prospectiva) y posteriormente a lo largo de la vida de la relación de cobertura (retrospectivo). Estas pruebas se realizan, al menos trimestralmente, de acuerdo con la metodología definida en el momento de la constitución del expediente de la cobertura.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

g. Deterioro

Los efectos por deterioro CVA (DVA) reconocidos en el año 2022 fue por \$(16) DVA.

h. Colaterales recibidos o entregados

Al 31 de diciembre 2022, las garantías y/o colaterales entregados por las operaciones financieras derivadas que se registran en "Otras cuentas por cobrar, neto" y corresponde a operaciones realizadas en mercados no reconocidos, se integran como se muestra a continuación:

	Tipo de colateral	Entregados
<u>Otras cuentas por cobrar, neto (nota 11):</u>		
Entidades financieras del exterior	Efectivo	\$ 646
Entidades financieras mexicanas	Efectivo	531
		\$ 1,177

Los colaterales recibidos por las operaciones financieras derivadas realizadas en mercados no reconocidos al 31 de diciembre de 2022, se registran en el rubro de "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo" y se muestran a continuación:

	Tipo de colateral	Recibidos
<u>Acreedores por colaterales recibidos en efectivo:</u>		
Entidades financieras del exterior	Efectivo	\$ 3,418
Entidades financieras mexicanas	Efectivo	574
Otras entidades	Efectivo	143
		\$ 4,135
<u>Cuentas de orden:</u>		
Entidades financieras mexicanas	Bonos gubernamentales	\$ 970

(10) Cartera de crédito

a) Políticas y procedimientos de crédito

Evaluación del crédito

Para la gestión del riesgo crediticio es fundamental la recopilación de información, ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del cliente, y el establecimiento de estructuras y tasas de interés apropiadas.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El proceso de evaluación es un flujo lógico de investigación, análisis y conclusiones que forma parte de una Presentación de Crédito, que es el medio institucional para presentar propuesta de operación con riesgo crediticio y obtener la autorización correspondiente, para la cual se deben cumplir con ciertos aspectos para el análisis y evaluación de un crédito, aspectos tales como:

- La gestión de debida diligencia (conozca a su cliente, riesgo ambiental, riesgo legal, reputaciones y de idoneidad),
- Guías específicas para cierto tipo de sujeto de crédito/ cliente,
- Determinación de la calidad crediticia del cliente (modelo interno IG),
- Límites en el otorgamiento de crédito por acreditado/grupo (legales e internos),
- Las garantías admisibles en el Banco,
- Integración de grupos económicos (riesgo común),
- Consulta a la sociedad de información crediticia (buró de crédito),
- Análisis del sector industrial, y
- Contar con la información actualizada de las garantías, conforme al anexo garantías admisibles y sus requisitos:
 - Avalúo.
 - Póliza de Seguro.
 - Visita Ocular.

Autorización de crédito

Los límites de autorización y rechazo de crédito, se refieren al monto máximo de créditos a ser autorizados a una persona o grupo económico por el Banco y deben ser aplicados con base a la calidad crediticia del acreditado o grupo económico, y la exposición total propuesta o autorizada.

Se utiliza una matriz de autorización, que cuenta con el *Advice & Counsel* de BNS (Casa Matriz), así como los asuntos que deben ser remitidos a un determinado nivel facultado (incluido en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial en el Anexo Niveles Especiales de Autorización).

La autorización de todos los créditos comerciales, debe ser evidenciada mediante la recomendación de crédito incorporada en la presentación de crédito o un documento similar que contenga los términos y condiciones autorizados y un sello de autorización que incluya los nombres o las iniciales de los oficiales designados para autorizar el crédito.

Toda Resolución se tomará sobre la base de votación individual de los funcionarios con facultades asignadas, mediante su voto a favor o en contra, resolviéndose por unanimidad, mediante firmas mancomunadas.

Supervisión del crédito

Todos los clientes y créditos deben ser supervisados de manera permanente para:

- Asegurar que se ha cumplido con todos los términos y condiciones.
- Asegurar que se revise periódicamente la situación financiera del cliente.
- Actualizar mínimo anualmente el IG del acreditado, o antes si se tiene conocimiento de algún evento que lo amerite.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Reducir al mínimo la posibilidad de pérdidas, mediante la identificación temprana de condiciones de negocios y financieras adversas al acreditado, a fin de permitir al Banco adoptar medidas efectivas de inmediato.

Todos los acreditados, créditos y garantías se evalúan posterior a su autorización de manera continua, el seguimiento a la cartera asignada es responsabilidad de la Unidad de Negocio que tiene la relación con el cliente.

Todas las líneas de crédito independientemente de su vencimiento, deben ser revisadas por la Unidad de Negocio, por lo menos una vez al año con base a los estados financieros del cliente.

Las Unidades de Negocio deberán supervisar todas las cuentas y notificar a la Unidad de Crédito cualquier deterioro en la calidad del cliente, del crédito o garantías, tendencias negativas o incumplimiento de condiciones del crédito (Proceso Seguimiento de Alertas Tempranas EWS).

El Banco cuenta con el proceso de seguimiento, mediante el Comité de Vigilancia de Cartera, organismo que vigila créditos que presenten alguna de las siguientes situaciones: incremento en el nivel de riesgo, probabilidad de irrecuperabilidad, o que, a pesar de existir un plan de acción autorizado para corregir, éste no se lleve a cabo en el tiempo establecido por causa imputable al acreditado.

Así mismo existe el proceso de Alertas Tempranas, para acreditados de Banca Empresarial con IG 70-80 y riesgo autorizado mayor al equivalente a un millón de dólares, consiste en analizar frecuentemente información clave (reportes de mora o incumplimiento en pago, buró de crédito, condiciones financieras, demora en presentación de Revisiones Anuales), para minimizar y/o evitar afectaciones ante problemas potenciales de impago, por lo que los hallazgos preocupantes identificados se discuten en Comités de Alertas Tempranas o Comité de Vigilancia/ EWS Senior.

Recuperación de crédito

Recuperación Administrativa: Se realiza cuando se presentan incumplimiento de pago y/o de los términos y condiciones que fueron pactadas con el Banco.

Existen dos áreas responsables de la Recuperación Administrativa:

- Unidad de Negocio, a partir del incumplimiento; realiza gestiones o acciones de recuperación en forma Inmediata, en su caso con supervisión de SAM.
- Cuentas Especiales SAM (*Special Account Management*); a partir de su traspaso, realiza las gestiones o acciones de recuperación, de acuerdo con la Autorización de Crédito.

Al momento del incumplimiento por parte del acreditado y durante todo el tiempo en que éste se mantenga en dicho estatus, se deberán realizar las siguientes acciones:

- Restringir nuevas disposiciones, para el acreditado y/o empresas del Banco, para evitar o en su caso aminorar los problemas de cartera en Etapa 3.
- Realizar acciones preventivas para evitar en lo posible el ingreso a cartera en Etapa 3 de los próximos vencimientos, solicitando el pago del adeudo.
- Estar en constante contacto con el acreditado, coacreditado en su caso, avalistas, fiadores y/o los obligados solidarios.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- En su caso realizar gestiones de ubicación y localización del acreditado, coacreditado, avalistas, fiadores y/o obligados solidarios, a fin de exigir el pago.
- Revisar el expediente de crédito, y actualizar la información requerida para la toma de decisión.
- Identificar las posibles fuentes secundarias de pago.
- Obtener opinión del área jurídica, respecto de la posición del Banco frente al deudor.

Recuperación Judicial: Acciones de recuperación iniciadas y realizadas por la vía legal, cuando el acreditado se encuentra en status de incumplimiento de pago, una vez agotadas las gestiones administrativas de cobro, sin lograr una solución adecuada.

Los objetivos que persigue la recuperación Judicial son:

- Presionar jurídicamente para lograr una recuperación negociada con el acreditado.
- Obtener una recuperación mediante la ejecución de las garantías reales o personales que respaldan los adeudos, o mediante el embargo de bienes en propiedad del deudor, obligados y/o fiadores y/ o avalistas.

Debe iniciarse la recuperación por la vía judicial cuando:

- Se presenten adeudos vencidos (capital o intereses) por un período superior a 90 días y no se haya concretado una negociación de pago con el acreditado, o antes en caso necesario.
- En programas especiales de crédito, se presenten adeudos vencidos (capital o intereses) y exista obligación de nuestra parte para demandar, en cuyo caso el plazo máximo para presentar demanda será en función del propio programa.
- Exista incumplimiento en condiciones de hacer, no hacer o alguna causa de vencimiento anticipado y ello ponga en riesgo la recuperación de los adeudos.

Concentración de riesgo de crédito

El objetivo del Banco es la toma de riesgo de crédito que permita mantener un portafolio sano, diversificado, con un riesgo prudente, controlado, y rentabilidad razonable. La Política de Riesgo Crediticio describe:

- Políticas de riesgo crediticio del Banco, así como pautas, procesos y procedimientos que determinan su gobierno interno, gestión de riesgos y estructura de control,
- Serie de aspectos esenciales para un programa eficaz de gestión de riesgo crediticio,
- Las funciones, responsabilidades y mandatos de los responsables de la integridad de la gestión del riesgo crediticio (Consejo de Administración, CEO, DGA Riesgos, Comité de Riesgos y Auditoría), así como los reportes que se generan por la gestión del riesgo crediticio,
- Controles como Límites de Exposición de Riesgo, Sistema de Calificación Cartera, Riesgo País y Riesgo Sectorial.

El Banco no entrará en relaciones de negocios con clientes comprometidos en actividades ilegales, ni tampoco con aquellos comprometidos en actividades impropias, fuera del amparo de la ley, o inapropiadas que exponen al Banco a riesgo legal, regulatorio o de reputación. En conjunto estos serán denominados “negocios restringidos”, y se enuncian dentro del Manual de Políticas de Crédito, Título Autorización, Anexo Niveles Especiales de Autorización.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Clientes cuya actividad está identificada como “negocio restringido”, podrán ser sujetos de crédito solo en los casos en que se hallan justificado con una demostración de cómo el Banco ha mitigado los riesgos legales, regulatorios o de la reputación; debiendo contar con la opinión favorable del Comité de Riesgo Reputacional.

- Como parte del negocio crediticio ordinario, las Unidades de Negocio y de Crédito con frecuencia tienen a su alcance información confidencial de un Acreditado (“empresa”). Si esta información confidencial es relevante y no es pública, se le considera información “privilegiada” (“*inside*”). Es responsabilidad de la Unidad de Negocio o del área responsable del producto, evaluar si han recibido información del cliente que sea relevante y no pública, consultando en su caso al área de Cumplimiento, y solicitándole que agregue el nombre del cliente a la lista correspondiente de Vigilancia o Restringida. Quien prepare la Solicitud de Crédito, indicará sobre la existencia de información no pública relevante incluida en la misma.
- Los límites de crédito, están en función de las necesidades de los proyectos, la viabilidad del crédito y la capacidad financiera del acreditado, sin exceder los límites legales o internos definidos por el Consejo de Administración del Banco, mismos que se publican en Catálogos Institucionales de Crédito Cartera Comercial.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Créditos restringidos

El Banco mantiene cartera hipotecaria y comercial clasificada como créditos restringidos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se pueden disponer o hacer uso de ellos.

b) Modelo de negocio de la cartera de crédito

La cartera de crédito es valuada a costo amortizado debido a que el modelo de negocio del Banco es la recuperación a través de la cobranza de los flujos de efectivo conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos.

El Banco concluye que no se valúe a costo amortizado la cartera de crédito cuando su modelo de negocio es distinto en los hechos, mediante la evaluación de la existencia de un historial de celebración de ventas frecuentes de cartera de crédito, ya sea de un tipo específico de cartera, un producto o una porción de esta que cumpla con criterios específicos con los que el Banco considera inviable su cobranza a través de los flujos contractuales y por lo tanto recurre a su venta, asimismo, se considera la expectativa sobre ventas futuras, tales como planes de la administración respecto a la celebración de este tipo de operaciones, y de la presencia de condiciones que implicarían que el Banco requiere realizar ventas para cubrir parámetros de riesgo establecidos en sus políticas, como por ejemplo, el nivel de liquidez requerido a una fecha para hacer frente a sus compromisos, en escenarios donde el Banco sería más probable que celebre ventas de cartera de crédito.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Integración y análisis de la cartera de crédito

La clasificación de la cartera de crédito en las distintas etapas de riesgo al 31 de diciembre de 2022 valuada a costo amortizado, analizada por tipo de crédito y unidad monetaria, se presenta a continuación:

	Pesos	Moneda extranjera valorizada	UDIS	Total
Etapa 1				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	\$ 174,521	46,611	-	221,132
Entidades financieras	17,417	9	-	17,426
Entidades gubernamentales	11,820	3,908	-	15,728
	203,758	50,528	-	254,286
Créditos de consumo	32,612	-	-	32,612
Créditos a la vivienda:				
Media y residencial	180,956	18	59	181,033
De interés social	5	-	-	5
Créditos adquiridos al INFONAVIT:				
Cartera ordinaria	4,825	-	-	4,825
Cartera en prórroga	218	-	-	218
Régimen Especial de Amortización (REA)	458	-	-	458
	5,501	-	-	5,501
Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1	422,832	50,546	59	473,437
Etapa 2				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	160	-	-	160
Créditos de consumo	647	-	-	647
Créditos a la vivienda				
Media y residencial	2,410	2	4	2,416
Créditos adquiridos al INFONAVIT:				
Cartera ordinaria	9	-	-	9
Régimen Especial de Amortización (REA)	107	-	-	107
	116	-	-	116
Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2	3,333	2	4	3,339

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Pesos	Moneda extranjera valorizada	UDIS	Total
Etapa 3				
Créditos comerciales:				
Actividad empresarial o comercial	7,846	1,714		9,560
Entidades financieras	91	-		91
	7,937	1,714		9,651
Créditos de consumo	832	-	-	832
Créditos a la vivienda:				
Media y residencial	7,719	37	8	7,764
De interés social	11	-	-	11
Créditos adquiridos al INFONAVIT:				
Cartera ordinaria	61	-	-	61
Régimen Especial de Amortización (REA)	222	-	-	222
	283	-	-	283
Cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3	16,782	1,751	8	18,541
Cartera de crédito	442,947	52,299	71	495,317
Cartas de crédito	15,994	23,954	-	39,948
	\$ 458,941	76,253	71	535,265

Al 31 de diciembre de 2022 no se cuenta con cartera valuada a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de los créditos a partes relacionadas ascendió a \$1,978. En la nota de partes relacionadas se revela el detalle de dichos montos.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito.

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101,102 y Anexo 25 de las Disposiciones, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del cuarto trimestre corresponde a \$51; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Valor total de garantías

Tipo de garantías	Metodología Estándar 2022
Garantías Reales Financieras Admisibles	\$ 5,306
Garantías Reales No Financieras Admisibles	13,059
Garantías Personales	1,389
Seguro primeras pérdidas Cartera Hipotecaria	51

Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito no dispuestas al 31 de diciembre de 2022, revocables e irrevocables, ascendieron a \$224,617.

Información adicional sobre créditos a la vivienda

El Banco fue seleccionado mediante el proceso de subasta para adquirir los derechos de coparticipación en la originación de los créditos del producto "Segundo Crédito" que serán otorgados a los derechohabientes del INFONAVIT. Con fecha 15 de agosto de 2017, se llevó a cabo la celebración del contrato de cesión onerosa de administración de créditos hipotecarios entre el Banco y el INFONAVIT.

El INFONAVIT conserva la administración, cobranza y recuperación correspondiente a los créditos cedidos al Banco y está obligado a realizar las gestiones de cobro necesarias para la recuperación de los créditos exigibles bajo los siguientes regímenes de amortización:

- ROA (Régimen Ordinario de Amortización) - aplica siempre y cuando exista una relación laboral. El patrón realiza los descuentos del salario del trabajador, posteriormente entera y transfiere estos recursos en forma bimestral vía el SUA. Además, realiza la aportación patronal del 5% calculada sobre el sueldo que percibe el trabajador.
- REA (Régimen Especial de Amortización) - aplica cuando el trabajador trabaja por su cuenta o no cuenta con relación laboral; en este caso, el factor de pago cambia y el acreditado deberá realizar sus pagos directamente en las instituciones financieras indicadas por el INFONAVIT.
- EXT (Prórroga) - es un derecho que por ley tiene el trabajador; durante su vigencia el pago no es exigible, pero el adeudo se incrementará por la acumulación de intereses.

Durante el año 2022 no se realizó adquisición de créditos al INFONAVIT. Al 31 de diciembre de 2022 los créditos que están sujetos a un plazo excepcional de 180 días o más para considerarse como de riesgo de crédito Etapa 3, son 440, los cuales ascienden a un total de \$283. El monto de los créditos que no fueron traspasados a Etapa 3, así como el motivo de no haberlo realizado, se analiza en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Motivo	INFONAVIT	
El Banco recibió el pago parcial de la amortización	\$	5,617
	\$	5,617

El monto total de los créditos a la vivienda media y residencial respaldados por la subcuenta de vivienda de los acreditados y su representatividad sobre la totalidad de la cartera de crédito de vivienda se presentan a continuación:

Nivel de riesgo	2022		
Etapa 1	\$	14,779	8%
Etapa 2		107	-
Etapa 3		190	-
	\$	15,076	8%

Concentración de cartera de crédito

La integración de la cartera de crédito por actividad económica y su porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

Actividad económica	2022	
	Monto	Concentración
Créditos comerciales*		
Agropecuaria, silvicultura y pesca	\$ 10,567	3.48%
Comercio y turismo	71,169	23.41%
Construcción y vivienda	16,338	5.37%
Manufactura	64,989	21.37%
Servicios comunales, sociales y personales	64,475	21.21%
Servicios financieros, seguros y bienes inmuebles	68,526	22.54%
Transporte, almacenamiento y comunicación	7,981	2.62%
	\$ 304,045	100%
Créditos de consumo:		
Créditos al consumo	\$ 34,091	100%
Créditos a la vivienda:		
Construcción y vivienda	\$ 197,129	100%

* El saldo de cartera comercial incluye cartas de crédito.

La integración de la cartera por entidad federativa* al 31 de diciembre de 2022, se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Aguascalientes	\$	5,484
Baja California Norte		10,199
Baja California Sur		1,033
Campeche		483
Chiapas		1,289
Chihuahua		14,563
Coahuila		11,196
Colima		1,208
Ciudad de México		195,479
Durango		4,219
Guanajuato		8,909
Guerrero		1,668
Hidalgo		1,718
Jalisco		40,604
México		35,345
Michoacán		2,507
Morelos		3,171
Nayarit		1,916
Nuevo León		65,383
Oaxaca		1,477
Puebla		11,939
Querétaro		18,516
Quintana Roo		8,424
San Luis Potosí		7,173
Sinaloa		17,851
Sonora		10,896
Tabasco		2,508
Tamaulipas		3,860
Tlaxcala		511
Veracruz		13,173
Yucatán		9,865
Zacatecas		662
Extranjero		22,036
	\$	535,265

* El saldo de cartera comercial incluye cartas de crédito.

Cartera sujeta a programas de apoyo

Durante 2022, no se tuvieron programas de apoyo.

Impagos sobre créditos con periodos de pago menores a 30 días

El volumen de créditos con periodos de pago menores a 30 días que presentan impagos, así como la etapa de riesgo de crédito en la que están clasificados al 31 de diciembre de 2022, se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
<u>Periodicidad quincenal</u>			
1	7	-	-
2	2	-	-
3	-	2	-
4	-	1	-
5	-	2	-
6	-	3	-
7	-	-	2
8	-	-	2
9	-	-	1
10	-	-	1
11	-	-	1
	9	8	7
<u>Periodicidad semanal</u>			
1 a 4	2	-	-
5 a 8	-	2	-
9 a 12	-	1	-
13 a 16	-	-	1
17 a 20	-	-	1
	2	3	2

Se incluye dato del número de impagos mensualizados (promedio) de la cartera con períodos de pago menores a 30 días.

Nivel de riesgo	Tipo Facturación	No. de Impagos Promedio (mensualizado)
Etapa 1	Semanal	-
Etapa 1	Quincenal	-
Etapa 2	Semanal	2
Etapa 2	Quincenal	2
Etapa 3	Semanal	5
Etapa 3	Quincenal	4

d) Ingresos, costos y gastos sobre cartera de crédito

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, segmentados por tipo de crédito se componen como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Intereses	Comisiones	Total
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	\$ 17,016	121	17,137
Entidades financieras	1,479	36	1,515
Entidades gubernamentales	1,359	-	1,359
	19,854	157	20,011
Créditos de consumo	6,475	217	6,692
Créditos a la vivienda			
Media y residencial	16,870	114	16,984
Créditos adquiridos al Infonavit	660	-	660
	17,530	114	17,644
	\$ 43,859	488	44,347

El saldo al 31 de diciembre de 2022 de las comisiones por el otorgamiento de crédito, así como de los costos y gastos asociados al otorgamiento de crédito, y su plazo promedio ponderado de amortización, se analizan a continuación:

	Comisiones	Costos y gastos	Partidas Diferidas	Plazo
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	\$ (248)	1	(247)	3.3 años
Entidades financieras	(75)	-	(75)	1.1 años
Entidades gubernamentales	(14)	-	(14)	2.2 años
	(337)	1	(336)	
Créditos de consumo	(4)	595	591	3.0 años
Créditos a la vivienda				
Media y residencial	(377)	2,868	2,491	19.4 años
	\$ (718)	3,464	2,746	

Los costos de transacción incluyen aquéllos erogados a favor de comisionistas por la colocación de dichos créditos, así como la nómina del personal involucrado en el proceso de otorgamiento de crédito, así como los relacionados a los sistemas de evaluación de crédito. Los costos y gastos por el otorgamiento de crédito al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$3,464.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada, reconocidas en resultados, ascendieron a \$338.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

e) Integración y análisis de la cartera con riesgo de crédito Etapa 3

La cartera con riesgo de crédito Etapa 3 al 31 de diciembre de 2022 muestra la siguiente antigüedad:

	De 1 a 180 días	De 181 a 365 días	De 366 días a 2 años	Más de 2 años	Total
31 de diciembre de 2022					
Cartera comercial:					
Actividad empresarial o comercial	\$ 3,392	1,330	1,982	2,856	9,560
Entidades financieras	-	44	19	28	91
	3,392	1,374	2,001	2,884	9,651
Créditos de consumo	699	33	-	100	832
Créditos a la vivienda:					
Media y residencial	2,680	1,277	1,601	2,206	7,764
De interés social	-	-	-	11	11
Créditos adquiridos al Infonavit	84	86	74	39	283
	2,764	1,363	1,675	2,256	8,058
	\$ 6,855	2,770	3,676	5,240	18,541

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera con riesgo Etapa 3 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

Saldo al principio del año	\$ 17,457
Reestructuraciones	145
Adjudicaciones	(28)
Daciones	(8)
Quitas	(498)
Castigos	(2,096)
Trasposos desde la cartera con riesgo Etapa 1	2,059
Trasposos hacia la cartera con riesgo Etapa 1	(3,674)
Trasposos desde cartera con riesgo Etapa 2	9,096
Trasposos hacia la cartera con riesgo Etapa 2	(447)
Liquidaciones	(3,752)
Venta de cartera	(150)
Fluctuación de tipo de cambio	(78)
Intereses devengados no cobrados	515
	\$ 18,541

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco no tiene acreditados declarados en concurso mercantil, con riesgo de crédito Etapa 1.

f) Reestructuras y renovaciones

Los créditos reestructurados y renovados al 31 de diciembre de 2022 se integran como se muestra a continuación:

	Comercial		Consumo	Vivienda	Total
	Actividades comerciales	Entidades financieras			
Créditos reestructurados o renovados en ejercicios anteriores					
Créditos con riesgo de crédito Etapa 2 y Etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	\$ 3,986	48	264	818	5,116
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito Etapa 1	9,605	30	873	5,410	15,918
	<u>13,591</u>	<u>78</u>	<u>1,137</u>	<u>6,228</u>	<u>21,034</u>
Créditos reestructurados o renovados en el ejercicio					
Créditos con riesgo de crédito Etapa 2 y Etapa 3 que fueron reestructurados o renovados	1,851	-	189	489	2,529
Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito Etapa 1	4,396	1,865	124	1,145	7,530
	<u>6,247</u>	<u>1,865</u>	<u>313</u>	<u>1,634</u>	<u>10,059</u>
Total de créditos reestructurados	\$ 19,838	1,943	1,450	7,862	31,093

Las garantías adicionales recibidas por la renovación y reestructuración de créditos en el ejercicio 2022 ascendió a \$47, las cuales consisten en inmuebles. Las concesiones otorgadas por el Banco consistieron principalmente en el establecimiento de un plazo de gracia al inicio del crédito, así como la extensión del plazo de los acreditados.

Derivado de las reestructuraciones de créditos Etapa 3 realizadas por el Banco, reconoció la capitalización de los intereses por un monto de \$22 en el ejercicio 2022.

Otros asuntos

Programa de autocorrección por la falta de migración a la Etapa 3 de las cuentas de tarjeta de crédito, créditos personales “Scotialine” y créditos “PyME Online” sin pago con saldos provenientes de disposiciones del crédito para el pago de comisiones y sus accesorios en algunas cuentas

Con fecha 21 de septiembre de 2022, mediante el Oficio No. 312-3/2511643/2022, la Comisión autorizó el Programa de Autocorrección, relacionado con la falta de migración a la Etapa 3 de las cuentas de tarjeta de crédito, créditos personales “Scotialine” y créditos “PyME Online” sin pago, con saldos provenientes de disposiciones del crédito para el pago de comisiones y sus accesorios en algunas cuentas, la cual se origina de una regla parametrizada en el sistema administrador de estos créditos, que mantenía como Etapa 1 y/o 2 créditos que solo tenían saldo generado por el cobro de la comisión anual generando los intereses correspondientes, aun cuando los clientes no habían realizado pagos para cubrir el saldo deudor.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para corregir esta situación el Banco realizó las afectaciones contables correspondientes afectando los resultados del ejercicio 2022 como sigue:

- a) Los casos en que el Banco identificó que corresponden a obligaciones efectivamente adquiridas por los clientes, se consideraron condonaciones que fueron otorgadas sin que exista evidencia de un incremento del riesgo de crédito y en consecuencia se registraron como un débito al rubro de “Ingresos por intereses” por un monto de \$13.
- b) Para las afectaciones que correspondieron a cargos generados por un error en el sistema se consideraron como un quebranto, ya que es un evento generado por falla operativa y no derivado de un incumplimiento de los clientes; el quebranto reconocido se impactó en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” por un monto de \$309.

El Banco no realizó la corrección de manera retroactiva por considerarlo impráctico, ya que es posible que ya no se tenga acceso a información histórica confiable y se hubiera requerido de nuevos desarrollos para procesar con exactitud los importes a reconocer en los períodos contables afectados.

g) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de la Comisión.

Se utilizan las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY’S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la Comisión “Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo”.

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a las Disposiciones (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco Central y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Como se explica en la nota 3, el Banco constituye reservas preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios, tales como los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito que se registran en cuentas de orden.

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022, integrada por origen de su determinación se presenta a continuación:

Derivada de la calificación	\$ 14,772
Por riesgos operativos	30
Por intereses devengados sobre créditos Etapa 3 ⁽¹⁾	371
Autorizada por la Comisión	1,632
	<u>\$ 16,805</u>

⁽¹⁾ Corresponden a intereses devengados no cobrados en los que en su reestructuración se acordó capitalizarlos.

Como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la PI y SP, obtenidas como promedio ponderado (no auditado), y la EI de cada categoría al 31 de diciembre de 2022, son las que se muestran a continuación:

Categoría	2022		
	PI	SP	EI
Créditos comerciales	4.34%	47.13%	\$ 314,062
Créditos de consumo	7.37%	72.32%	51,413
Créditos a la vivienda	5.63%	18.87%	197,129

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2022, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$3,726 los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos no considera los factores de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida para su determinación.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La integración de la cartera evaluada y las reservas preventivas para riesgos crediticios derivada de la calificación, clasificada por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2022, se presenta a continuación:

Grado de riesgo	Comercial*									
	Actividades comerciales		Entidades financieras		Entidades gubernamentales		Consumo		Vivienda	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	\$ 188,576	837	27,923	63	15,695	89	21,646	680	173,634	304
A-2	43,310	483	2,807	39	33	-	4,572	213	2,537	15
B-1	9,888	170	-	-	-	-	1,913	98	1,741	15
B-2	2,042	42	1,468	31	-	-	1,447	84	4,730	59
B-3	1,850	84	-	-	-	-	711	61	3,105	53
C-1	546	40	12	1	-	-	988	114	1,534	47
C-2	16	2	46	4	-	-	843	196	2,201	196
D	2,226	769	13	3	-	-	699	381	4,608	1,149
E	7,552	6,084	42	32	-	-	1,272	1,038	3,039	1,662
Reserva adicional	-	1	-	-	-	-	-	28	-	6
	\$ 256,006	8,512	32,311	173	15,728	89	34,091	2,893	197,129	3,506

* El saldo de cartera comercial incluye cartas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 no se tiene calificación por cartera exceptuada.

Reservas adicionales

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$16,805, la cual incluye \$15,138 de estimación calculada conforme a las metodologías aprobadas por la Comisión y \$1,667 de reservas adicionales (\$1,632 autorizada por la Comisión, \$30 por riesgos operativos y \$5 correspondientes a intereses devengados de cartera en Etapa 3).

La constitución de reservas adicionales preventivas para riesgos crediticios, fueron registradas a partir de enero de 2022 por un importe de \$2,346 y ha habido los siguientes cambios desde esa fecha:

Saldo inicial de las reservas adicionales	\$ 2,346
Adiciones	704
Liberaciones	<u>(1,383)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,667 =====

Como parte del saldo inicial de las reservas adicionales por \$2,346, anteriormente mencionadas se incluyen \$1,855 de reservas creadas como consecuencia de la afectación de la pandemia por COVID sin asignación específica a un portafolio. Al 31 de diciembre de 2022 existe un remanente de dichas reservas por \$915.

Adicionalmente, durante el cuarto trimestre de 2022, el Banco informó a la Comisión sobre la decisión de constituir reservas adicionales por el monto necesario para reservar una institución financiera clasificada en Etapa 3 al 99.94%.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante segundo trimestre de 2022, el Banco informó a la Comisión sobre la necesidad de llevar a cabo el reconocimiento y registro de reservas adicionales debido a que aún persisten los efectos adversos como resultado de la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual sigue afectando el entorno económico y financiero, con la finalidad de cubrir riesgos incrementales que no se encuentran actualmente previstos en las diferentes metodologías de calificación de cartera crediticia. Lo anterior, una vez analizado el portafolio y las características de los créditos a la vivienda (posible deterioro y requerimientos de provisiones conforme a la política interna de castigos) que derivado de la contingencia por COVID-19 recibieron un programa de apoyo y la cartera comercial principalmente en Etapa 3 que se vio afectada de manera directa o indirecta por la contingencia por COVID-19 y que en función del tiempo que esta permanezca afectada requerirá mayores reservas.

Durante 2022, no se tuvo el uso de diferentes metodologías ni cambios en criterios regulatorios o internos.

Al 31 de enero de 2022 la administración reconoció el efecto inicial por la adopción de la nueva metodología para el cálculo de reservas dentro de los “resultados de ejercicios anteriores” por un monto de \$821.

Efecto total en reserva:

Menudeo	\$	32
Comercial		787
Pyme		<u>2</u>
Total	\$	821
		===

Movimientos de la estimación preventiva

En la hoja siguiente, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2022

	Comercial			Consumo	Vivienda	Total
	Actividades comerciales	Entidades financieras	Entidades gubernamentales			
Etapa 1						
Saldo al principio del año	\$ 2,010	350	210	1,310	479	4,359
Efecto cambio de metodología	526	(195)	41	98	4	474
Creación (cancelación) de reservas	(1,004)	(89)	(159)	550	19	(683)
Quitas	-	-	-	(42)	(13)	(55)
Creación por liquidaciones	-	-	-	-	3	3
Otros (fusión, ventas)	-	-	-	17	-	17
Fluctuación	(16)	-	-	-	-	(16)
	1,516	66	92	1,933	492	4,099
Etapa 2						
Saldo al principio del año	5	-	3	302	100	410
Efecto cambio de metodología	14	-	2	14	81	111
Creación (cancelación) de reservas	(12)	-	(5)	(37)	54	-
Quitas	-	-	-	(3)	-	(3)
Otros (fusión, ventas)	-	-	-	12	-	12
	7	-	-	288	235	530
Etapa 3						
Saldo al principio del año	5,253	17	-	1,708	2,283	9,261
Efecto cambio de metodología	394	7	-	(4)	(161)	236
Creación (cancelación) de reservas	1,515	65	-	761	739	3,080
Castigos	(362)	-	-	(1,734)	-	(2,096)
Quitas	(26)	(53)	-	(126)	(232)	(437)
Condonaciones	(1)	-	-	-	-	(1)
Descuentos	-	-	-	-	(1)	(1)
Cesiones	-	-	-	-	(1)	(1)
Adjudicaciones	-	-	-	-	(28)	(28)
Daciones	-	-	-	-	(8)	(8)
Creación por liquidación	4	-	-	-	18	22
Otros (fusión, venta)	(150)	-	-	33	-	(117)
Fluctuación	(54)	-	-	-	(1)	(55)
	6,573	36	-	638	2,608	9,855
	\$ 8,096	102	92	2,859	3,335	14,484
Operaciones contingentes y avales						288
Estimación preventiva riesgos crediticios adicionales:						
Por riesgos operativos						30
Por intereses devengados						371
Reconocida por la Comisión						1,632
						\$ 16,805

El Banco no ha realizado operaciones de créditos eliminados por el ejercicio 2022. En dicho ejercicio no se eliminaron créditos a partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2022, el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios de las líneas de crédito no dispuestas asciende a \$248, de los cuales \$15 corresponden a cartera comercial y \$233 a cartera de consumo.

4(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El monto total de castigos por el año 2022 ascendió a \$2,096. En el ejercicio no se castigaron créditos a partes relacionadas.

h) Cartera de crédito adquirida

Durante septiembre de 2022, el Banco celebró un contrato de adquisición de cartera comercial con una institución financiera no relacionada, a la fecha de la compra, la cartera estaba clasificada como cartera con riesgo de crédito en Etapa 1. El valor razonable de la cartera a la fecha de compra fue de \$1,250 millones.

i) Cartera de crédito cedida

Durante noviembre de 2022, el Banco celebró un contrato de cesión de cartera comercial con una institución no financiera no relacionada, a la fecha de la compra, la cartera estaba clasificada como cartera con riesgo de crédito en Etapa 3. El valor razonable de la cartera a la fecha de compra fue de \$150 millones.

(11) Otras cuentas por cobrar, neto-

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

Deudores por liquidación de operaciones	\$	9,008
Deudores por cuentas de margen		1,286
Deudores por colaterales otorgados en efectivo		1,177
Deudores diversos		4,406
Impuestos por recuperar		366
		16,243
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		(75)
	\$	16,168

Deudores por liquidación de operaciones:

Divisas	\$	2,183
Inversiones en valores		6,808
Reportos		14
Derivados		3
	\$	9,008

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Deudores por colaterales otorgados en efectivo

Otros	\$	1,177
		\$ 1,177

La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se analiza a continuación:

Saldo inicial	\$	(89)
Creaciones		(247)
Cancelaciones		86
Recuperaciones		118
Aplicaciones		57
Saldo final	\$	(75)

(12) Bienes adjudicados

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2022, se integra como se muestra a continuación:

<u>Bien adjudicado</u>	<u>Valor de adjudicación</u>	<u>Estimación por pérdida de valor</u>	<u>Neto</u>
Inmuebles	\$ 350	(58)	292

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación por pérdida de valor por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2022:

Saldo al principio del año	\$	(40)
Provisiones adicionales por el transcurso del tiempo aplicadas al resultado del ejercicio		(46)
Aplicación de reservas por venta de adjudicados y otros		28
		\$ (58)

(13) Propiedades, mobiliario y equipo

En la hoja siguiente, se presenta el análisis e integración de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Inversión:

Terrenos	\$	492
Edificios		1,172
Mejoras a locales arrendados		4,406
Equipo de transporte		49
Mobiliario y equipo de oficina		1,771
Equipo de cómputo		2,543
		10,433
Menos:		
Depreciación acumulada:		
Edificios		(718)
Mejoras a locales arrendados		(2,018)
Equipo de transporte		(42)
Mobiliario y equipo de oficina		(1,272)
Equipo de cómputo		(1,434)
		(5,484)
		\$ 4,949

Por el ejercicio 2022, el Grupo presentó altas por \$1,201, así como bajas por \$26.

Venta de inmuebles

Durante 2022 la Casa de Bolsa realizó la venta de un inmueble, con fecha 8 de noviembre de 2022, mediante la cesión de título de propiedad a un particular por un precio de venta de \$250 más \$26 de impuesto al valor agregado. El valor bruto en libros de esta propiedad a la fecha de la venta ascendía a \$185 cancelando depreciación por \$104, por lo que se obtuvo una utilidad en la venta de \$169.

Durante el ejercicio 2022, el Grupo no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

Los porcentajes de depreciación anual se indican a continuación:

	Tasa anual de depreciación
Edificios	5%
Mejoras a locales arrendados	Varias
Equipo de cómputo en arrendamiento capitalizable	20%
Propiedades destinadas a oficinas	Varias
Equipo de transporte	25% y 33%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	Varias
Mejoras y adaptaciones	Varias

El importe cargado a los resultados al 31 de diciembre de 2022, por depreciación ascendió a \$498.

Al 31 de diciembre de 2022 no se tuvo efecto por deterioro de mejoras y adaptaciones.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo a los estudios realizados por la administración del Grupo, el valor residual (excepto los terrenos) al 31 de diciembre de 2022 es mínimo.

(14) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto

El Banco, Inmobiliaria y la Casa de Bolsa rentan terrenos, locales comerciales y espacios de oficinas para sus sucursales, oficinas y cajeros automáticos en su mayoría. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 años, con opción a una o dos prórrogas de 5 años cada una. Los pagos de arrendamiento generalmente tienen incrementos anuales con base al INPC y cada 5 años se renegocian las rentas para ajustes de mercado y otros con incrementos ya preestablecidos.

Algunos arrendamientos prevén pagos adicionales a la renta, como cuotas de mantenimiento principalmente en centros comerciales. Algunos arrendamientos tienen restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

Los arrendamientos que se tienen contratados desde hace varios años son de terrenos, locales comerciales y espacios de oficinas en su mayoría, estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos.

Durante 2022 el Banco, Inmobiliaria y la Casa de Bolsa tienen arrendamientos y subarrendamientos con vencimientos de contrato entre los años de 2023 a 2032 y 2023 a 2031, respectivamente.

El Banco, Inmobiliaria y la Casa de Bolsa arrendan sucursales con términos de contrato menor a 1 año. Estos arrendamientos son a corto plazo por lo que el Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales el Banco, Inmobiliaria y la Casa de Bolsa son arrendatarios:

Activos en arrendamientos (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo que se muestra en la hoja siguiente.

		Edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte
Creación de los activos por derecho de uso por cambio contable	\$	2,213	-	1
Depreciación del año		(555)	(4)	(4)
Adiciones		994	106	33
Bajas		(82)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	2,570	102	30

Montos reconocidos en resultados:

	2022
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$ 222
Gastos relacionados con arrendamiento a corto plazo	43
Ingresos por subarrendamiento	22

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2022 fueron de \$729.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2022 son como se muestra a continuación:

Moneda	Tasa de interés nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor presente
Pesos	Varias	Hasta 1 año	\$ 730	513
Pesos	Varias	1 a 2 años	677	513
Pesos	Varias	2 a 5 años	1,325	1,040
Pesos	Varias	5 a 10 años	859	773
Pesos	Varias	Más de 10 años	3	3
			\$ 3,594	2,842

(15) Inversiones permanentes

A continuación se analizan las inversiones permanentes del Grupo, representadas por acciones en entidades, al 31 de diciembre de 2022, clasificadas por actividad:

Otros servicios complementarios	\$ 47
Operadora de fondos de inversión	65
Otras inversiones permanentes	112
Operación en el mercado de derivados (asociada)	9
	\$ 121

(16) Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2022, el rubro de captación tradicional se analiza como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Con intereses	\$ 100,301	28,009	128,310
Sin intereses	91,924	11,073	102,997
	192,225	39,082	231,307
Depósitos a plazo:			
<u>Del público en general:</u>			
Certificados de depósito (CEDES)	16,779	-	16,779
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	192,850	-	192,850
	209,629	-	209,629
<u>Mercado de dinero:</u>			
CEDES	28,386	783	29,169
PRLV	2,069	-	2,069
	30,455	783	31,238
Títulos de crédito emitidos:			
Bonos bancarios	4,690	-	4,690
Certificados bursátiles	7,155	-	7,155
	11,845	-	11,845
Cuenta global de captación sin movimientos	843	136	979
	\$ 444,997	40,001	484,998

Conforme a la disposición del art 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, al 31 de diciembre de 2022, se cumplieron los plazos de tres años de inactividad de cuentas de captación de ciertos clientes, contados a partir de su concentración en la cuenta global de captación conformado por 248,281 cuentas, con un importe individual o menor a 300 UMAS vigente en la Ciudad de México, que ascienden a \$46 los cuales fueron entregados a la beneficencia pública, conforme al ordenamiento de dicho artículo durante 2022.

Las tasas anuales promedio ponderadas, no auditadas, de los distintos contratos de depósito durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Moneda nacional	Dólares
Depósitos de exigibilidad inmediata		
Con intereses	8.35%	1.80%
Depósitos a plazo		
CEDES	6.87%	-
PRLV	4.65%	-
Mercado de dinero		
CEDES	10.63%	-
PRLV	11.04%	-
Títulos de crédito emitidos		
Certificados bursátiles	9.95%	-

Al 31 de diciembre de 2022, los depósitos a plazo de mercado de dinero y los títulos de crédito emitidos entre el gran público inversionista se detallan a continuación:

(a) Depósitos a plazo de mercado de dinero-

Al 31 de diciembre de 2022, se emitieron Cedes con valor nominal de 100 pesos por un monto de \$28,386.

Al 31 de diciembre de 2022, se emitieron Cedes con valor nominal de 100 dólares por un monto de \$783.

31 de diciembre de 2022

Cedes en pesos-

Pago de intereses	Tasa anual	Plazo en días	Monto	Intereses devengados
28 días	TIIE 28 + .03%	50	\$ 2,500	2
28 días	TIIE 28 + .03%	112	8,000	20
28 días	TIIE 28 + .03%	140	2,000	7
28 días	TIIE 28 + .03%	168	4,000	20
28 días	TIIE 28 + .03%	192	300	1
28 días	TIIE 28 + .03%	196	1,500	1
28 días	TIIE 28 + .03%	308	1,500	1
28 días	TIIE 28 + .03%	350	6,000	24
28 días	TIIE 28 + .03%	364	1,500	5
28 días	TIIE 28 + .03%	365	1,000	5
			28,300	86
Total Cedes			\$ 28,386	

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cedes en dólares-

Subyacente	Periodos	Plazo en años	Monto
LIBOR 1MTH +0.50	28	10	\$ 392
LIBOR 1MTH +0.50	28	10	391
Total cedes			\$ 783

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento-

Al 31 de diciembre de 2022, se emitieron pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento con valor nominal aproximado de un peso cada uno, como se muestra a continuación:

Fecha de Emisión	Número de títulos	Plazo en Días	Tasa anual	Monto	Intereses devengados
Diciembre 2022	2,069	112	10.88%	2,069	-
Total					\$ 2,069

(b) Títulos de crédito emitidos-

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo ha emitido certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, al amparo del programa autorizado por la Comisión hasta por un monto de \$25,000 como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2022

Fecha de la emisión	Número de títulos	Plazo en años	Pago de interés en días	Proporción de la emisión	Tasa de interés	Monto	Intereses devengados
Diciembre 2019	60,000,000	3	30	9%	TIIE 28 + 0.15%	6,000	2
Junio 2013*	11,500,000	10	182	8%	7.30%	1,150	3
						7,150	5
Subtotal de certificados bursátiles						\$	7,155

* Emitidos bajo el programa de ejercicios anteriores autorizado por la Comisión.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Bonos bancarios estructurados

31 de diciembre de 2022

Fecha de emisión	Número de títulos	Plazo en días	Subyacente	Monto	Intereses devengados
Noviembre 2021	7,783,300	1,093	BNPUI5	778	13
Noviembre 2022	6,353,800	1,092	BNPUI5	635	5
Diciembre 2022	813,800	1,094	BNPUI5	81	1
Junio 2022	1,823,690	1,093	ENHFO5	182	2
Junio 2022	3,084,860	1,094	ENHGE5	308	3
Diciembre 2021	1,105,530	541	EZU	111	-
Marzo 2021	120,000	1,080	FXI	10	-
Mayo 2022	571,500	547	GLD	57	-
Abril 2021	4,866,500	1,093	IDBTV1	487	-
Junio 2021	572,300	1,093	IDBTV1	57	-
Agosto 2021	809,300	728	IDBTV1	81	-
Marzo 2022	369,750	546	MCHI	37	-
Febrero 2022	543,200	1,093	MSFDV1	54	-
Febrero 2020	1,930,500	1,094	MSFDVG	193	-
Marzo 2020	6,460,410	1,095	MSFDVG	647	-
Febrero 2022	545,100	729	QQQ	55	-
Mayo 2020	7,299,300	1,093	SPXSR5	730	-
Junio 2020	405,850	1,093	SPXSR5	41	-
Junio 2022	720,100	547	USD/MXN	72	-
Junio 2022	495,000	547	USD/MXN	50	-
				\$ 4,666	24
Total de bonos bancarios					\$ 4,690

(c) Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros-

Las coberturas de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por pasivos financieros, puede generar un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, por la ganancia o pérdida, que se reconoce en los resultados del periodo y se presenta en el rubro de ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2022, la pérdida reconocida en resultados del año se presenta en el rubro "Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros" en el estado de situación financiera consolidado por \$2.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2022, se integran como se muestra a continuación:

	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Corto plazo			
Banco de México	\$ 1,237	-	1,237
Instituciones de banca múltiple	-	14,768	14,768
Instituciones de banca de desarrollo	7,511	25	7,536
Fideicomisos públicos	3,556	786	4,342
Otros organismos	-	1,986	1,986
	12,304	17,565	29,869
Largo plazo			
Instituciones de banca de desarrollo	14,500	-	14,500
Fideicomisos públicos	4,980	169	5,149
	19,480	169	19,649
Totales			
Banco de México	1,237	-	1,237
Instituciones de banca múltiple	-	14,768	14,768
Instituciones de banca de desarrollo	22,011	25	22,036
Fideicomisos públicos	8,536	955	9,491
Otros organismos	-	1,986	1,986
	\$ 31,784	17,734	49,518

El detalle por contrato de los préstamos interbancarios y de otros organismos, segregado en sus distintos plazos, así como sus características, al 31 de diciembre de 2022, se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Corto plazo:			
Banco de México	\$ 1,237	-	1,237
Instituciones de banca múltiple:			
Scotiabank (Bahamas) Ltd (Caribbean Treasury Unit) (SCTL)	-	14,768	14,768
	-	14,768	14,768
Instituciones de banca de desarrollo:			
Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN)	932	25	957
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)	6,579	-	6,579
	7,511	25	7,536
Fideicomisos públicos:			
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	3,553	786	4,339
Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI)	3	-	3
	3,556	786	4,342
Otros organismos:			
Export Development Canada (EDC)	-	1,986	1,986
	\$ 12,304	17,565	29,869
Largo plazo:			
Instituciones de banca de desarrollo:			
Nacional Financiera, S.N.C (NAFIN)	\$ 12,500	-	12,500
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)	2,000	-	2,000
	14,500	-	14,500
Fideicomisos públicos:			
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	4,980	169	5,149
	\$ 19,480	169	19,649

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo obtuvo 5 préstamos con NAFIN por un monto total de \$12,500 con vencimiento a 2 años y tasas de interés del 10.67%. Al 31 de diciembre 2022, el Grupo obtuvo 5 préstamos con SHF por un monto total de \$8,500 con vencimiento entre menor aun año, 2 años y 5 años y tasas de interés entre 8% y 10%.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos de los préstamos interbancarios y de otros organismos a largo plazo, se muestran a continuación:

	2022
2024	\$ 13,122
2025	2,321
2026	1,981
Más de 5 años	2,225
Total	\$ 19,649

El gasto por intereses sobre préstamos interbancarios y de otros organismos, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fue de \$2,967.

Los préstamos interbancarios que el Grupo mantiene corresponden principalmente a líneas de capital de trabajo que intermediarios financieros, principalmente de la banca de desarrollo o de organismo multilaterales, que le otorgan al Grupo en moneda nacional o moneda extranjera a diferentes plazos.

El promedio de tasas ponderadas, no auditadas, de los préstamos interbancarios y de otros organismos, al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

	Moneda nacional	Moneda extranjera
Banca Múltiple	-	4.52%
Banca de Desarrollo	11.62%	5.68%
Fondos del Fomento	9.87%	4.75%
Banco Central	6.47%	-
Otros Organismos	-	3.66%

(18) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR)) y Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU)

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014 establece una tasa del 30%, para 2014 y años posteriores. La determinación de la PTU causada se realizó conforme a los límites de la Ley Federal del Trabajo vigente para el ejercicio fiscal 2022.

La base para el cálculo de la PTU está homologada con la base para determinar el ISR, con algunas discrepancias en materia de disminución de pérdidas fiscales, PTU pagada en el ejercicio y erogaciones que representan ingresos exentos para los trabajadores

Al 31 de diciembre de 2022, el gasto por impuesto a la utilidad causado y diferido, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	ISR	PTU
En los resultados del período:		
Causados:		
Banco y subsidiarias	\$ 3,066	796
Casa de Bolsa	289	48
Operadora de Fondos	94	3
ISR y PTU causados	3,449	847
ISR y PTU diferidos	(252)	347
Total impuestos y PTU	3,197	1,194
Cancelación de provisión de ejercicio anterior, neto	(137)	(33)
	\$ 3,060	1,161
En ORI del período:		
Resultado por instrumentos financieros para cobrar y vender	\$ 117	28
Remediación por beneficios definidos a los empleados	164	38
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujo de efectivo	(223)	(48)
	\$ 58	18

El Grupo no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, por lo que la información que se presenta más adelante es solo para fines informativos.

El Grupo no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano.

ISR y PTU diferidos:

El activo por ISR y PTU diferidos al 31 de diciembre de 2022, se compone de las partidas que se presentan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	ISR	PTU
Valuación de instrumentos financieros:		
Instrumentos financieros negociables	\$ 21	5
Instrumentos financieros derivados	22	8
Instrumentos financieros para cobrar o vender	172	46
Swaps de cobertura de flujos de efectivo	(417)	(110)
Pagos anticipados	(1,192)	(315)
Arrendamiento	21	2
Provisiones y otros	1,615	379
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo	(265)	(62)
Comisiones cobradas por anticipado	538	134
Plan de pensiones	964	255
Remediones por beneficios definidos a los empleados	243	64
Bienes adjudicados	352	93
Estimación preventiva de riesgos crediticios	5,004	1,326
ISR diferido por PTU diferida	(549)	-
	6,529	1,825
Efectos de fusión de Crédito Familiar ⁽¹⁾	56	15
	\$ 6,585	1,840

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2022, la base del impuesto diferido traspasado por Crédito Familiar en la fusión al 30 de junio de 2022, se integra de lo siguiente: reserva preventiva global \$126, propiedades, mobiliario y equipo \$54, y otras partidas por \$4 (ISR diferido total \$56 y PTU diferida total \$15).

El efecto favorable en resultados y capital contable, por ISR y PTU diferidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se integra como se muestra a continuación:

	ISR	PTU
Valuación de instrumentos financieros:		
Instrumentos financieros negociables	\$ 5	-
Instrumentos financieros para cobrar o vender	11	1
Instrumentos financieros derivados	133	34
Swaps de cobertura de flujos de efectivo	(223)	(48)
Pagos anticipados	(50)	53
Arrendamiento D-5	21	2
Provisiones y otros	648	104
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo	(648)	(211)
Comisiones cobradas por anticipado	(58)	(43)
Plan de pensiones	449	89
Remediones por beneficios definidos a los empleados	163	37
Bienes adjudicados	19	(14)
Estimación preventiva de riesgos crediticios	(6)	(296)
ISR diferido por PTU diferida en resultados	88	-
	\$ 552	(292)

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los movimientos anteriores se reflejan en los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 son los que se muestra a continuación:

	ISR	PTU
En resultados:	\$ 252	(347)
En capital contable:		
Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	117	28
Remediación por beneficios definidos a los empleados	163	37
Valuación instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	(223)	(48)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	243	38
	\$ 552	(292)

A continuación, se detallan las tasas efectivas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

Entidad	Gasto (beneficio) esperado	Impuesto a la utilidad	Tasa efectiva
Banco	\$ 8,975	2,693	20%
Inmobiliaria	(55)	(16)	18%
Derivados	134	40	22%
Casa de Bolsa	825	247	26%
Operadora de Fondos	315	95	27%
Servicios de apoyo	2	1	21%
	\$ 10,196	3,060	22%

En la hoja siguiente, se presenta para efectos informativos el análisis de la tasa efectiva del ISR y PTU del Banco sin subsidiarias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2022	Base	ISR impuesto al 30%	Tasa efectiva	PTU impuesto
Resultado de la operación	\$ 13,764	(4,129)	(30%)	1,376
Afectación al impuesto causado:				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(5,048)	1,514	11%	(505)
Valuación de instrumentos financieros	(321)	96	1%	(32)
Depreciación y amortización	628	(188)	(1%)	63
Gastos no deducibles	1,122	(337)	(2%)	94
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,076	(623)	(5%)	208
Castigos deducibles	(2,839)	852	6%	(284)
PTU causada y diferida del ejercicio	1,104	(331)	(2%)	110
Deducción de PTU pagada	(575)	173	1%	-
Comisiones y pagos anticipados	(292)	88	1%	(29)
Utilidad (pérdida) de instrumentos financieros	442	(133)	(1%)	44
Otros, neto	(520)	156	1%	(52)
Utilidad fiscal	9,541	(2,862)	(20%)	993
PTU asignada a los trabajadores con base en límites de ley	-	-	-	790
Afectación al impuesto y PTU diferidos:				
Valuación de instrumentos financieros	(175)	53	0%	14
Provisiones y otros	(2,096)	629	5%	102
Pagos anticipados	168	(50)	0%	53
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo	2,339	(702)	(5%)	(213)
Plan de pensiones	(1,496)	449	3%	89
Bienes adjudicados	(65)	19	0%	(14)
Comisiones cobradas por anticipado	146	(44)	0%	(43)
Estimación preventiva de riesgos crediticios	842	(253)	(2%)	(334)
ISR diferido por PTU diferida en resultados	(301)	90	1%	-
Impuesto diferido	(638)	191	1%	(346)
Impuesto a la utilidad	\$ 8,903	(2,671)	(19%)	647

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Para llevar a cabo la determinación de la PTU causada, derivado de la reforma laboral, se debe dar cumplimiento con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley de ISR. Por lo tanto, se debe considerar lo siguiente:

- a. El Grupo debe aplicar a la utilidad fiscal base de PTU el 10%, con base en lo establecido en la Ley de ISR.
- b. El monto determinado en el inciso anterior debe asignarse a cada empleado con base en lo establecido en la LFT, no obstante, el monto asignado a cada empleado no podrá superar al mayor de los siguientes montos: el equivalente a tres meses de salario actual del empleado o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores.
- c. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados según en inciso (b), esta última debe ser considerada la PTU causada del periodo. Con base en la LFT se considera que la diferencia entre ambos importes no genera obligación de pago ni en el periodo actual ni en los futuros.
- d. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta menor o igual a la determinada en el inciso (b), PTU del inciso a debe ser la PTU causada del periodo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo con el reporte técnico 53, para determinar la tasa de la PTU causada, se debe dividir la PTU causada (LFT) entre la PTU determinada al 10% de la utilidad fiscal; el cociente obtenido debe multiplicarse por la tasa legal de PTU del 10%, para de esta forma obtener la PTU causada.

	2022
PTU asignada a los trabajadores con base en límites de ley	\$ 790
PTU 10%	994
Cociente	0.7947
Tasa legal PTU	10%
Tasa PTU causada	7.95%

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(19) Obligaciones subordinadas en circulación-

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo ha realizado las siguientes emisiones privadas de obligaciones subordinadas preferentes de capital y no susceptibles de convertirse en acciones:

Fecha de emisión	Número de títulos	Precio por título en pesos	Plazo en años	Periodo de intereses en días	Tasa de interés	Monto de colocación
31 de diciembre de 2022						
18-dic-14	20,930,000	\$ 100	10.11	182	7.40%	\$ 2,093
28-jun-18	33,600,000	100	15.17	182	12.30%	3,360
11-sep-18	34,550,000	100	5.06	182	11.32%	3,455
						8,908
Intereses devengados por pagar						149
					\$	9,057

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(20) Beneficios a los empleados

El Grupo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones de jubilados, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

El plan de contribución definida para pensiones se mantuvieron los empleados elegibles considerando a todos aquellos empleados que ingresaron a laborar a partir del 1º. de abril de 2006 y antigüedad en el plan mayor a 6 meses, siendo opcional para los empleados que ingresaron con anterioridad. Dicho plan establece aportaciones preestablecidas para el Grupo y los empleados, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando haya cumplido 55 años de edad.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones del Grupo por el plan de contribución definida ascendió a \$100, dentro del rubro de Gastos de Administración en el estado de resultados.

En adición, el Grupo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones para pensiones y beneficios posteriores al retiro, el cual tienen derecho todos los empleados que llegan a los 60 años de edad con 5 años de servicio ó 55 años de edad con 35 años de servicio, tal como lo establece el contrato colectivo de trabajo y al cual éstos no contribuyen.

El costo, las obligaciones y activos de los fondos de los planes de beneficio definido de pensiones, prima de antigüedad, beneficios médicos posteriores al retiro, seguro de vida y vales de despensa de jubilados, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022.

a) Fusión

Al 30 de junio de 2022, el Banco celebró una fusión con Crédito Familiar y sus subsidiarias, en la cual el Banco asume todas las obligaciones en materia laboral por todos los empleados activos que dichas entidades mantenía hasta el 30 de junio de 2022.

b) Beneficios post-empleo

Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados de los fondos fueron como sigue:

	Traspaso	Aportaciones a los fondos 2022	Beneficios pagados de los fondos 2022
Prima de antigüedad	\$ 11	-	30
Plan de pensiones	-	(25)	37
Otros beneficios posteriores al retiro	-	1	428
Total	\$ 11	(24)	495

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los componentes del costo de beneficios definidos, del año terminado el 31 de diciembre de 2022 se muestran a continuación:

	Prima de antigüedad 2022	Indemnización legal 2022	Plan de pensiones 2022	Otros beneficios post-retiro 2022
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 25	26	23	60
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*	30	34	216	126
Costo por liquidación anticipada de obligaciones	-	56	-	-
Reciclaje de las remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI*	8	9	31	17
Costo neto del período	\$ 63	125	270	203
Saldo inicial de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI*	\$ 109	(26)	583	162
Remediciones generadas	29	97	(153)	78
Reciclaje de remediciones	(8)	(9)	(31)	(17)
Saldo final de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI*	\$ 130	62	399	223
Incremento (decremento) de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI*	\$ 21	88	(184)	61
Costo de beneficios definidos	\$ 84	213	86	264
Saldo inicial del PNBD o (ANBD)*	\$ 313	376	2,326	1,304
Costo (ingreso) de beneficios definidos	84	213	86	264
Pasivo/activo transferido al 30 de junio de 2022	-	-	(1)	-
Aportaciones al plan	-	-	25	(1)
Cancelación de inversiones restringidas	(11)	-	-	-
Pagos con cargo al PNBD o (ANBD)*	(16)	(147)	(212)	-
Otros ajustes	-	-	-	-
Saldo final del PNBD o (ANBD)*	\$ 370	442	2,224	1,567

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD)

A continuación, se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022:

	Prima de antigüedad 2022	Indemnización legal 2022	Plan de pensiones 2022	Otros beneficios post-retiro 2022
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (372)	(442)	(2,225)	(3,255)
Activos del plan	2	-	1	1,688
Situación financiera de la obligación	\$ (370)	(442)	(2,224)	(1,567)

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022, los beneficios a los empleados se integran como sigue:

Corto plazo	\$	398
Largo plazo (obligación laboral)		4,603
Participación de los trabajadores en la utilidad		868
Total de beneficios a los empleados	\$	5,869

El efecto por el incremento o disminución en la tasa de descuento utilizada en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

	2022
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	10.50%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	10.50%
Tasa de la tendencia en la variación de los costos de atención médica	6.50%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales ⁽¹⁾	4.50%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	15.80 años

⁽¹⁾ 2023: 8.00%, 2024:5.50%, de 2025 en adelante: 4.50%

La tasa de rendimiento esperado de los activos del plan es igual a la tasa de descuento de acuerdo con la norma vigente.

Los activos del fondo que cubren obligaciones por los beneficios de pensiones y otros beneficios post-retiro de jubilados consisten en 55% instrumentos de deuda y 45% en instrumentos de capital, afectados en fideicomisos y administrados por un Comité que el Grupo designa.

(21) Capital contable

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2022, las acciones ordinarias nominativas sin valor nominal que integran el capital social se analizan como sigue:

	Serie "F"	Serie "B"	Total
Suscritas y pagadas (*)	1,660,376,400	1,358,489,782	3,018,866,182
No pagadas en tesorería	158,215,942	129,449,407	287,665,349
	1,818,592,342	1,487,939,189	3,306,531,531

(*) Representan el capital social mínimo fijo y variable

(b) Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2022
Resultado por valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender	\$ (575)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	1,390
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(814)
Participación en los ORI de asociadas	(2)
Impuestos a la utilidad y PTU IFCV	218
Impuestos a la utilidad y PTU IFD	(538)
Impuestos a la utilidad y PTU de beneficios a empleados	320
Total	\$ (1)

A continuación, se presentan los movimientos registrados en los componentes de los ORI durante el ejercicio 2022.

Resultado por valuación de Instrumentos financieros para cobrar o vender:

	ORI antes de impuestos a la utilidad y PTU	Impuestos a la utilidad y PTU	ORI neto	Participación controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ (184)	73	(111)	(111)
Valuación a valor razonable	(391)	145	(246)	(246)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (575)	218	(357)	(357)

Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo:

	ORI antes de impuestos a la utilidad y PTU	Impuestos a la utilidad y PTU	ORI neto	Participación controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 646	(267)	379	379
Porción efectiva de cambios en el valor razonable				
Tipo de cambio	877	(319)	558	558
Tasa de interés	(133)	48	(85)	(85)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,390	(538)	852	852

Beneficios a empleados:

	ORI antes de impuestos a la utilidad y PTU	Impuestos a la utilidad y PTU	ORI neto
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ (828)	124	(704)
Movimiento	14	196	210
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (814)	320	(494)

(c) Dividendos decretados-

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados los dividendos. Los dividendos pagados de utilidades que se generen a partir del 1o. de enero de 2014 a personas físicas y a residentes en el extranjero están sujetas a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual será retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 se decretaron y pagaron dividendos a BNS como se muestra a continuación:

Subsidiaria	Fecha de decreto	Monto	Fecha de pago	Monto 2022
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	27-oct-22	\$ 3,000	28-oct-22	\$ 3,000
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V.	27-dic-22	2,000	28-dic-22	2,000
		\$ 5,000		\$ 5,000

(d) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en el estado consolidado de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto, los efectos (netos de impuestos a la utilidad y PTU diferidos) por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta y de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, así como por las remediaciones por beneficios definidos a los empleados y la participación en el ORI de la asociada.

(e) Restricciones al capital contable-

Ninguna persona física o moral podrá adquirir, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la Serie "B" por más del 5% del capital pagado del Grupo. La SHCP podrá autorizar, cuando a su juicio se justifique, la adquisición de un porcentaje mayor, sin exceder en ningún caso del 20% del capital social.

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga al Grupo a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el 20% del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2022, la reserva legal asciende a \$901, cifra que ha alcanzado el monto requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales. Al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de capital de aportación (CUCA) y la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), del Grupo como entidad individual, ascienden a \$13,294 (cifra no auditada) y \$13,206 (cifra no auditada), respectivamente.

(f) Capitalización (no auditada)-

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. La capitalización exigida por la Comisión Bancaria ha sido cumplida por la Casa de Bolsa. El capital neto de Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$1,947.

Al 31 de diciembre de 2022, el índice de capitalización de Banco fue de 15.50%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones en ambos años, el cual es calculado aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. A continuación, se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco (Índice de capitalización reportado al Banco Central y sujeto a su aprobación).

Índice de capitalización (Banco)-

El Índice de Capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto del Banco, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Capital básico	
Acciones ordinarias	\$ 13,468
Resultado de ejercicios anteriores	42,696
Otros elementos de utilidad integral (y otras reservas)	19,117
Capital Básico 1 antes de ajustes regulatorios	\$ 75,281
Ajustes regulatorios nacionales:	
Cargos diferidos y pagos anticipados	\$ (8,160)
Inversiones en cámara de compensación	(645)
Pérdidas fiscales	(1,833)
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales	(8)
Ajustes regulatorios totales de capital	\$ (10,646)
Capital básico 1	\$ 64,635
Capital básico no fundamental	3,582
Capital básico total	\$ 68,217
Reservas admisibles que computan como Complementario	\$ 1,619
Instrumentos de capital	3,792
Capital complementario	\$ 5,411
Capital neto	\$ 73,628
Activos ponderados por riesgos totales	\$ 475,012
Razones de capital y suplementos	
Índice de Capital Básico 1	13.61%
Índice de Capital Básico	14.36%
Índice de Capital Complementario	1.14%
Índice de Capital Neto	15.50%
Suplemento específico institucional	2.50%
Suplemento de conservación de capital	0.00%
Suplemento de importancia sistémica local	0.60%
Capital común de nivel 1 disponible para cubrir los suplementos	6.61%
<i>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario:</i>	
Límite en la inclusión de provisiones en el capital complementario bajo metodología estandarizada	\$ 4,368

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos ponderados sujetos a riesgos totales al 31 de diciembre de 2022

	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
Posiciones expuestas a riesgos de mercado por factores de riesgo:		
Operaciones en moneda nacional con tasas nominales	\$ 59,445	4,756
Operaciones con título de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable	1,051	84
Operaciones en moneda nacional con tasa real de denominación en UDI's o UMA's	3,590	287
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC	82	7
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,992	159
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,995	160
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	66	5
Requerimiento de capital por impacto Vega	14	1
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo:		
Grupo I-B (ponderado al 2%)	23	2
Grupo III (ponderado al 10%)	995	80
Grupo III (ponderado al 20%)	5,900	472
Grupo III (ponderado al 25%)	1	-
Grupo III (ponderado al 50%)	360	29
Grupo IV (ponderado al 20%)	2,551	204
Grupo V (ponderado al 20%)	218	17
Grupo V (ponderado al 150%)	19	2
Grupo VI (ponderados al 20%)	2,382	191
Grupo VI (ponderados al 25%)	1,662	133
Grupo VI (ponderados al 30%)	6,518	521
Grupo VI (ponderados al 40%)	7,076	566
Grupo VI (ponderados al 50%)	38,136	3,051
Grupo VI (ponderados al 70%)	29	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	21,016	1,681
Grupo VI (ponderados al 85%)	11,448	916
Grupo VI (ponderados al 100%)	60,315	4,825
Grupo VII-A (ponderados al 10%)	160	13
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	17,046	1,364
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	18	1
Grupo VII-A (ponderados al 50%)	12,361	989
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	141,670	11,334
Grupo VII-A (ponderados al 120%)	25	2
Grupo VII-A (ponderados al 150%)	1,663	133
Grupo VII-B (ponderados al 23%)	1,176	94
Grupo VIII (ponderados al 115%)	7,188	575
Grupo VIII (ponderados al 150%)	2,924	234
Grupo IX (ponderados al 100%)	25,948	2,076
Bursatilización con Grado de Riesgo 1	36	3
Ajuste por Valuación Crediticia en operaciones derivadas	3,324	266
Exposición al Fondo de Incumplimiento en Cámaras de Compensación	16	1
Por la contraparte en incumplimiento en mecanismos de libre entrega	10	1
Activos ponderados sujetos a riesgo y requerimientos de capital por riesgo operacional	34,563	2,765
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 475,012	38,002
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	31,904	

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(g) Gestión de capital-

Para evaluar la suficiencia de capital, el Banco parte de su plan anual de exposiciones para obtener una visión prospectiva de la institución que le permita identificar los riesgos a los que está expuesto y fundamentar su toma de decisiones al visualizar métricas e indicadores clave tales como: capital, liquidez, rentabilidad y pérdidas crediticias.

El Plan de Exposiciones es estructurado con base en la visión del escenario macroeconómico del país y los planes de las distintas líneas de negocio.

Al mismo tiempo, para asegurar el cumplimiento y el monitoreo continuo de la suficiencia de Capital, se ha documentado un “Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez”, el cual tiene como propósito instrumentar indicadores de alerta temprana, los cuales son la base para que el Comité de Manejo de la Liquidez y el Capital lleve a cabo las evaluaciones y seguimientos de acuerdo a lo establecido en las Políticas correspondientes, según el impacto y la magnitud del evento de estrés.

De forma trimestral se incorporan a los reportes financieros las notas de capitalización. Estas notas contienen, entre otras, la siguiente información: composición e integración del capital, composición de los activos ponderados por riesgos totales y por tipo de riesgo, así como las estimaciones del Índice de Capital.

Asimismo, anualmente se realizan las pruebas de estrés que establece la Comisión Bancaria bajo diversos escenarios, con el objetivo de asegurar que el Banco cuente con el suficiente capital para continuar intermediando recursos y otorgando créditos ante estos escenarios de estrés, considerando sus estrategias de negocio. Adicionalmente se realiza un análisis de escenarios internos de estrés que, partiendo del Plan de Exposiciones como escenario base, integra diversas condiciones macroeconómicas adversas con el fin de revelar la exposición del Grupo a los diferentes riesgos.

El Banco realizó durante 2022 su ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital, este ejercicio fue cuidadosamente planeado y ejecutado para evaluar la suficiencia de capital y liquidez bajo condiciones de estrés en escenarios internos y regulatorios. El resultado del ejercicio permitió concluir que la liquidez y el capital de la institución permitirían hacer frente a los riesgos derivados de los escenarios de estrés definidos, manteniendo su índice de capital y sus indicadores de liquidez arriba de los mínimos regulatorios.

La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ratificó el 25 de mayo de 2022 como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local a Scotiabank Inverlat, S.A., mediante oficio Núm. 141-5/1899/2022 su grado de importancia sistémica y el suplemento de conservación de capital adicional, la institución fue calificada como Grado I por lo que deberá continuar con un suplemento de capital de 60 puntos base.

En base a lo anterior y al nuevo requerimiento de capacidad total de absorción de pérdidas la institución deberá al menos tener el 6.5% de los activos ponderados sujetos a riesgos totales el cual deberá de constituirse durante los próximos cuatro años, por lo que el capital mínimo regulatorio que debe mantener Scotiabank, es de 12.73% al 31 de diciembre de 2022.

Fecha	Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2022	$\frac{1}{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2023	$\frac{2}{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2024	$\frac{3}{4}$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2025	Suplemento al Capital Neto

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contracíclico de las instituciones

Suplemento de capital contracíclico de la Institución

-

VII.1 Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto

Referencia	Concepto	Dic-22*
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones	7,719
1.a	No aplica	-
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo	475,012
3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)	1.63%
3.a	No aplica	-
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	807,899
5	Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)	0.94%
5.a	No aplica	-
6.a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	NO
6.b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	NO
6.c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?	0%

* El Banco al considerarse una institución de Importancia Sistémica Local debe de constituir el suplemento al capital neto en un plazo de cuatro años.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

VII.2.1 Composición del Suplemento al Capital Neto

		Dic-22
	<u>Elementos de capital regulatorio de Suplemento al Capital Neto y ajustes</u>	
1	Capital Fundamental	64,635
2	Capital Básico No Fundamental antes de los ajustes al Suplemento al Capital Neto	3,582
3	Capital Básico No Fundamental no elegible, como Suplemento al Capital Neto, emitido por la institución en tenencia de terceros	-
4	Otros ajustes	-
5	Instrumentos elegibles de Capital Básico No Fundamental para el Suplemento al Capital Neto	3,582
6	Capital Complementario, antes de los ajustes de Suplemento al Capital Neto	5,411
7	Porción amortizada de instrumentos de capital complementario, donde el vencimiento remanente > 1 año	-
8	Capital complementario no elegible, como Suplemento al Capital Neto emitido por la institución	-
9	Otros ajustes	-
10	Instrumentos elegibles de Capital Complementario, de acuerdo a las reglas para el Suplemento para Absorción de Pérdidas Totales	5,411
11	Suplemento al Capital Neto surgido de capital regulatorio	73,628
	<u>Elementos de Suplemento al Capital Neto de capital no regulatorio</u>	
12	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco y subordinados a pasivos excluidos	-
13	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos directamente por el banco los cuales no son subordinados a pasivos excluidos, pero que cumplen con todos los demás requisitos de la hoja de términos de Suplemento al Capital Neto	-
14	Del cual: Monto elegible de Suplemento al Capital Neto, después de aplicar los límites superiores.	No Aplica
15	Instrumentos externos de Suplemento al Capital Neto emitidos por vehículos de financiación, antes del 1 de enero de 2022	No Aplica
16	Compromisos ex ante elegibles para recapitalizar a una Institución de importancia sistémica local en resolución	No Aplica
17	Suplemento al Capital Neto surgido de instrumentos de capital no regulatorio antes de ajustes	-
	<u>Elementos de capital no regulatorio de Suplemento al Capital Neto: ajustes</u>	
18	Suplemento al Capital Neto antes de deducciones	73,628
19	Deducciones de exposiciones que corresponden a cuentas elegibles para Suplemento al Capital Neto (no aplicable a una institución de importancia sistémica local con un solo punto de entrada).	No aplica
20	Deducciones de inversiones en otros pasivos elegibles de Suplemento al Capital Neto	-
21	Otros ajustes al Suplemento al Capital Neto	-

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		Dic-22
22	Suplemento al Capital Neto después de deducciones	73,628
	<u>Activos ponderados por riesgos (APR) y medida de exposición de apalancamiento para efectos de Suplemento al Capital Neto</u>	
23	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo ajustados como es permitido bajo el régimen Suplemento al Capital Neto ⁴	475,012
24	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	807,899
	<u>Indicadores Suplemento al Capital Neto y suplementos</u>	
25	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	15.50%
26	Suplemento al Capital Neto (como un porcentaje de APSRT ajustados como es permitido bajo el régimen de Suplemento al Capital Neto)	9.11%
27	Capital Fundamental (como un porcentaje de APSRT) disponible después de reunir el capital mínimo y los requerimientos de Suplementos al Capital Neto	13.61%
28	Requerimientos de suplementos específicos del banco (suplemento de conservación de capital más requerimiento por suplemento de capital contracíclico más requerimientos por suplemento al capital neto, expresado como porcentaje de APSRT)	2.23%
29	Del cual: Requerimiento por suplemento de conservación de capital	0.60%
30	Del cual: Requerimiento por suplemento de capital contracíclico específico de banco	0.00%
31	Del cual: Requerimiento por suplemento al capital neto	1.63%

(22) Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo lleva a cabo transacciones con partes relacionadas tales como créditos, inversiones, captación, prestación de servicios, entre otros. De acuerdo con las políticas del Grupo, ciertas operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital básico del Grupo se mencionan a continuación:

Controladora:

Ingresos

Comisiones y tarifas cobradas	\$	76
Otros Ingresos		58
Resultado por intermediación		3,515

Gastos

Servicios de administración	\$	45
Gastos por Intereses		973

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (ver nota 22). Los créditos otorgados a partes relacionadas incluyendo cartas de crédito por el Grupo al 31 de diciembre de 2022, ascienden a \$1,978. Los depósitos de personas relacionadas al 31 de diciembre de 2022 ascienden a \$20, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022, se integran como se muestran a continuación:

Otras partes relacionadas

Por cobrar:

Disponibilidades	\$	723
Derivados		56,119
Otras cuentas por cobrar		157
		157

Por pagar:

Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo	\$	71
Derivados		7,475
Préstamos Interbancarios		14,768
Acreeedores por liquidación de operaciones		1,319
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo		3,403
Otras cuentas por pagar		169
Obligaciones Subordinadas		9,057
		9,057

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2022, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, los beneficios otorgados al personal directivo ascendieron a \$ 296.

(23) Cuentas de orden

(a) Operaciones por cuenta de terceros-

Los recursos administrados por el Grupo, atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos financieros se registran en cuentas de orden. Los recursos provenientes de estas operaciones al 31 de diciembre de 2022, se analizan como sigue:

Valores de clientes recibidos en custodia

Fondos de sociedades de inversión		
Valores gubernamentales y bancarios	\$	100,590
Acciones y otros		394,656
		394,656
		\$ 495,246

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Operaciones de reporto por cuenta de clientes

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones de reporto por cuenta de clientes se integran como se muestra a continuación:

	Número de títulos	Valor razonable
BPAG28	1,913,288	\$ 192
BPAG91	5,402,446	549
BONOS	18,074,100	1,669
CETES	304,069,902	2,923
UDIBONOS	5,122,764	3,866
CEBURPRIVADOFLT	1,034,994	104
PRLV	16,964,972	17
BPA182	4,605,512	475
BONDES	148,200,530	14,857
		\$ 24,652

Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes se integran como se muestra a continuación:

	2022	
	Número de títulos	Valor razonable
Instrumentos patrimoniales	10,440	\$ 56
	10,440	\$ 56

Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes

Los colaterales representados por títulos de deuda gubernamental, bancarios y privados por cuenta de clientes en garantía en la Casa de Bolsa, al 31 de diciembre de 2022, a valor razonable se analizan a continuación:

	2022	
	Número de títulos	Valor razonable
Gubernamentales:		
BONDES	74,100,265	\$ 7,428
UDIBONOS	2,561,382	1,931
CETES	152,034,951	1,461
BONOS	9,037,050	835
IPABONOS	5,960,623	608
		12,263
Bancarios:		
PRLV	16,964,972	17
Total a la siguiente hoja		\$ 12,280

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2022	
	Número de títulos	Valor razonable
Total de la hoja anterior		\$ 12,280
Otros títulos de deuda:		
CEBUR	517,497	52
		\$ 12,332

Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes

Los colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes a su valor razonable, al 31 de diciembre de 2022, se integran a continuación:

Valores gubernamentales	\$	12,315
Acciones y certificados de controladoras		61
Créditos de margen		17,501
	\$	29,877

Los ingresos percibidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, correspondiente a la actividad de bienes en administración y custodia, ascienden a \$99.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-

Los colaterales representados por títulos de deuda gubernamental e instrumentos patrimoniales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Casa de Bolsa, al 31 de diciembre de 2022, se analizan en la hoja siguiente.

	2022	
	Número de títulos	Valor razonable
Gubernamentales:		
BONDES	74,100,265	\$ 8,662
UDIBONOS	2,561,382	2,521
CETES	152,034,951	2,660
BONOS	9,037,050	1,011
IPABONOS	5,960,623	1,221
Subtotal gubernamentales		16,075
Otros títulos de deuda:		
CEBUR	517,497	52
Instrumentos patrimoniales: ⁽¹⁾		
QQQ	500	3
SPY	1,240	9
XLE	3,000	5
VOO	5,700	93
Subtotal instrumentos patrimoniales		110
Total		\$ 16,237

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Compromisos crediticios

	2022
Líneas por cartas de crédito no ejercidas	\$ 39,948
Líneas de crédito no ejercidas:	
Créditos comerciales	180,124
Créditos de consumo	44,493
	\$ 264,565

Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria al 31 de diciembre de 2022 registrada en cuentas de orden, se analiza a continuación:

Fideicomisos	
De garantía, inversión o administración	\$ 417,733
Mandatos	29,278
	\$ 447,011

Los ingresos devengados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, correspondientes a la actividad fiduciaria, ascienden a \$230 y son registrados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Bienes en custodia o en administración

Bienes en Custodia	
Valores	\$ 62,623
Bienes muebles e inmuebles	134
Otros	529,514
Efectivo de clientes (Inversiones de corto plazo)	3
Tenencia en Instrumentos (Inversiones en valores)	145,503
Instrumentos de deuda (Fondos de inversión)	102,843
Instrumentos comunes (Fondos de inversión)	44,394
Bienes en Administración	12,961
	\$ 897,975

No se devengaron comisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, correspondientes a bienes en custodia y bienes en administración.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, por los instrumentos de patrimonio neto recibidos en custodia o administración, no se recibieron dividendos.

Colaterales recibidos por la entidad

Los colaterales recibidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2022, se analizan a continuación:

Deuda gubernamental	\$	6,783
Otros títulos de deuda		52
Instrumentos de patrimonio neto		795
Otros		4,560
		\$ 12,190

En caso de que los recursos sean invertidos en instrumentos de captación del grupo, el monto correspondiente se incluye en el estado de situación financiera consolidada

(24) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

a) Información por segmentos-

El Grupo clasifica sus ingresos netos en los segmentos de "Crédito y servicios" (aceptación de depósitos, otorgamiento de créditos), "Tesorería y trading" (operación con valores, derivados, divisas y otros ingresos) y "Otros". Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 dichos ingresos por segmento se analizan a continuación:

31 de diciembre de 2022	Crédito y Servicios	Trading y Tesorería	Otros	Total
Intereses ganados, neto	\$ 20,967	5,670	(648)	25,989
Comisiones y tarifas cobradas, neto, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación	4,336	1,584	2,851	8,771
Ingresos, neto	25,303	7,254	2,203	34,760
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,763)	-	-	(1,763)
Gastos de administración y promoción	(13,722)	(1,205)	(1,120)	(16,047)
Gastos por depreciación del periodo	(949)	(80)	(32)	(1,061)
Gastos por amortización del periodo	(759)	(63)	(21)	(843)
Resultado de la operación	8,110	5,906	1,030	15,046
Participación en el resultado neto de otras entidades				59
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto				(3,060)
Resultado neto	\$			12,045

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b) Margen financiero-

Por el año terminados el 31 de diciembre de 2022 los ingresos por intereses del estado consolidado de resultados se integran por los componentes que se presentan a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, se integran como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2022	Crédito y servicios	Trading y tesorería	Otros	Total
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ -	2,097	-	2,097
Intereses y rendimientos a favor provenientes de cuentas de margen	-	212	-	212
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en instrumentos financieros	-	10,322	229	10,551
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporte	-	346	-	346
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1	42,798	-	-	42,798
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2	616	-	-	616
Intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3	445	-	-	445
Comisiones por el otorgamiento del crédito	488	-	-	488
Primas por colocación de deuda	-	2	-	2
Premios a favor en operaciones de préstamo de valores	-	-	17	17
	\$ 44,347	12,979	246	57,572

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, se integran como se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2022	Crédito y servicios	Trading y tesorería	Otros	Total
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ (7,147)	-	-	(7,147)
Intereses por depósitos a plazo	(15,020)	-	-	(15,020)
Intereses a cargo asociados con la cuenta global de captación sin movimientos	-	(69)	-	(69)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	-	(2,967)	-	(2,967)
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporte	-	(3,215)	(887)	(4,102)
Intereses, costos de transacción y descuentos a cargo por emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	-	(978)	-	(978)
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	-	(80)	(4)	(84)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	(214)	-	(3)	(217)
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	(999)	-	-	(999)
	\$ (23,380)	(7,309)	(894)	(31,583)

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Balance-

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el estado de situación financiera se presenta a continuación:

	Crédito y servicios	Trading y Tesorería	Otros	Total
Activo	\$ 517,309	231,534	9,000	757,843
Pasivo	\$ 503,867	156,759	18,263	678,889

d) Comisiones y tarifas cobradas

	2022
Operaciones de crédito	\$ 1,745
Cartas de crédito sin refinanciamiento	248
Aceptaciones por cuenta de terceros	1
Compraventa de instrumentos financieros	272
Apertura de cuenta	19
Manejo de cuenta	351
Actividades fiduciarias	230
Transferencia de fondos	112
Cheques de caja	2
Cheques certificados	3
Custodia o administración de bienes	99
Servicios de banca electrónica	186
Otras comisiones y tarifas cobradas	4,056
	\$ 7,324

e) Resultado por intermediación-

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el rubro de resultado por intermediación, se integra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2022
Resultado por valuación a valor razonable	
Resultado por valuación de valores y derivados	
Instrumentos financieros negociables	\$ (125)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(389)
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	1,010
Valuación de la partida cubierta	(1,052)
Colaterales vendidos	2
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados	
Instrumentos financieros negociables	(124)
Instrumentos financieros para cobrar o vender	(6)
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	1,119
Resultado por valuación de divisas	(462)
Resultado por compraventa de divisas	1,727
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	(12)
Costos de transacción	(6)
	\$ 1,682

f) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto-

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación, neto, se integra a continuación:

	2022
Recuperaciones	\$ 19
Donativos	(20)
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	53
Utilidad por venta de cartera de crédito	30
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	(66)
Quebrantos	(596)
Aportaciones al IPAB	(2,021)
Resultado en venta de bienes adjudicados	76
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(23)
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo	181
Cancelación de otras cuentas de pasivo	217
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados	145
Ingresos por arrendamiento	4
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	2,489
	\$ 488

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

g) Indicadores financieros (no auditados)

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros por trimestre del Grupo, de los años 2022:

	2022			
	Cuarto	Tercer	Segundo	Primero
Índice de morosidad	3.7%	3.8%	3.6%	3.7%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	90.6%	85.8%	95.2%	96.5%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	2.5%	2.4%	2.4%	2.9%
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	10.5%	15.9%	16.1%	19.8%
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	1.1%	1.7%	1.8%	2.2%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.78%*	20.99%	20.70%	19.87%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.	15.50%*	16.41%	16.50%	16.41%
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	73.8%	70.8%	83.9%	65%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	2.8%	3.5%	3.6%	4.8%

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

(25) Compromisos y pasivos contingentes

- La Operadora ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de asesoría, distribución, custodia y administración de bienes, necesarios para su operación. Al 31 de diciembre de 2022, el total de pagos por este concepto fue de \$1,256 y se incluye en el rubro de "Otras comisiones y tarifas pagadas" en el estado de resultados.
- La Casa de Bolsa y la Operadora se encuentran involucradas en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- En el curso normal de las operaciones, el Grupo ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras. En aquellos casos que representa una pérdida probable o bien realiza un desembolso, se han constituido las reservas que se consideren necesarias.

(26) Administración de riesgos (no auditado)

El Consejo de Administración del Grupo es responsable de aprobar el Perfil de Riesgo Deseado para el Grupo, el Marco para la Administración Integral de Riesgos, los Límites de Exposición al Riesgo, los Niveles de Tolerancia al Riesgo y los mecanismos para la realización de acciones de corrección, así como los Planes de Contingencia y de Financiamiento de Contingencia.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente, el Consejo de Administración tiene la responsabilidad de vigilar la implementación de la estrategia de la Administración Integral de Riesgos, así como que el Grupo cuente con capital suficiente para cubrir la exposición de todos los riesgos a los que está expuesta, por encima de los requerimientos mínimos.

El Grupo tiene constituido un comité de riesgos (el Comité de Riesgos), el cual tiene por objeto la administración de los riesgos a que se encuentra expuesto el Grupo, y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Perfil de Riesgo Deseado, al Marco para la Administración Integral de Riesgos, así como a los Límites de Exposición al Riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeña las siguientes funciones:

I. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

- a) Los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos
- b) Los Límites Globales de Exposición al Riesgo y, en su caso, los Límites Específicos de Exposición al Riesgo, considerando el Riesgo Consolidado, desglosados por Unidad de Negocio o Factor de Riesgo, causa u origen de estos, tomando en cuenta, según corresponda, lo establecido en los Artículos 79 al 86 Bis 1 de las Disposiciones, así como, en su caso, los Niveles de Tolerancia al Riesgo.
- c) Los mecanismos para la implementación de acciones de corrección.
- d) Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los Límites Globales de Exposición al Riesgo como los Límites Específicos de Exposición al Riesgo.
- e) la Evaluación de la Suficiencia de Capital incluyendo la estimación de capital y, en su caso, el plan de capitalización.
- f) El Plan de Contingencia y sus modificaciones.

II. Aprobar:

- a) Los Límites Específicos de Exposición al Riesgo y los Niveles de Tolerancia al Riesgo, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo para ello, así como los indicadores sobre el riesgo de liquidez a los que se refiere la fracción VIII del Artículo 81 de las Disposiciones.
- b) Las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el Grupo, así como sus eventuales modificaciones.
- c) Los modelos, parámetros, escenarios, supuestos, incluyendo los relativos a las pruebas de estrés a los que se refiere el Anexo 12-B de las Disposiciones, que son utilizados para realizar la Evaluación de la Suficiencia de Capital y que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la Administración Integral de Riesgos, los cuales deberán ser acordes con la tecnología del Grupo.
- d) Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que el Grupo pretenda ofrecer al mercado.
- e) Los planes de corrección propuestos por el director general en términos de lo señalado en el artículo 69 de las Disposiciones
- f) La evaluación de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos a que se refiere el Artículo 77 de las Disposiciones para su presentación al Consejo de Administración y a la Comisión.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- g) Los manuales para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo de Administración, a que se refiere el último párrafo del Artículo 78 de las Disposiciones.
 - h) El informe sobre la evaluación técnica de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos señalados en el Anexo 12 de las Disposiciones, a que se refiere el Artículo 77 de las mismas.
 - i) El nivel de efectividad que deberán tener los mecanismos de validación de los elementos de seguridad de las identificaciones presentadas por los posibles clientes, así como la tecnología a que aluden los Artículos 51 Bis 6 y 51 Bis 8 de las Disposiciones para realizar los reconocimientos biométricos a que se refieren tales artículos.
- III. Designar y remover al responsable de la unidad para la Administración Integral de Riesgos.
- IV. Informar al Consejo de Administración sobre el Perfil de Riesgo y el cumplimiento la estimación de capital contenida en la Evaluación de la Suficiencia de Capital del Grupo, así como sobre los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento del Grupo. Asimismo, debe informar al Consejo de Administración sobre la inobservancia del Perfil de Riesgo Deseado, de los Límites de Exposición al Riesgo y de los Niveles de Tolerancia al Riesgo establecidos, así como, en su caso, del plan de capitalización al que se refiere el Artículo 2 Bis 117c de las Disposiciones.
- V. Informar al Consejo de Administración sobre las acciones de corrección implementadas, incluidas aquellas sobre el Plan de Proyecciones de Capital y, en su caso, del plan de capitalización, conforme a lo previsto en el artículo 69 de las Disposiciones.
- VI. Asegurarse en todo momento de que el personal involucrado en la toma de riesgos tenga conocimiento del Perfil de Riesgo Deseado, de los Límites de Exposición al Riesgo, de los Niveles de Tolerancia al Riesgo, así como del Plan de Proyecciones de Capital y, en su caso, del plan de capitalización.
- VII. Informar al Consejo, cuando menos una vez al año, sobre el resultado de las pruebas de efectividad del Plan de Continuidad de Negocio.
- VIII. Aprobar las metodologías para la estimación de los impactos cuantitativos y cualitativos de las Contingencias Operativas a que hace referencia la fracción XI del Artículo 74 de estas disposiciones.
- IX. Aprobar la metodología para clasificar las vulnerabilidades en materia de seguridad de la información de acuerdo con su criticidad, probabilidad de ocurrencia e impacto.

El Comité de Riesgos, para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, cuenta con una unidad especializada cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta el Grupo en sus operaciones, ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance, incluyendo, en su caso, los riesgos de sus Subsidiarias Financieras.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 8 áreas encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Grupo; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con un área de auditoría interna que es independiente de las Unidades de Negocio y administrativas, cuyos responsables son designados por el Consejo de Administración, la cual lleva a cabo al cierre de cada ejercicio una auditoría de Administración Integral de Riesgos.

a) Riesgo de crédito

Las Disposiciones definen el Riesgo de crédito como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones de Crédito, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas instituciones.

Información cualitativa

La gestión del riesgo de crédito del Grupo se basa diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora los instrumentos financieros.

Existen dos niveles de resolución crediticia instituidos: Consejo de Administración y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da en función del monto de la operación, clasificación de riesgo del acreditado, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta el Grupo, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones, tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Concentraciones de riesgo crediticio- El Grupo ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios- El Grupo cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

Cartera comercial

El Grupo aplica modelos estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio. Al 31 de diciembre de 2022 el portafolio se integra como se muestra en la hoja siguiente.

Grupo	Anexo CUB	% Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	0.35%
Proyectos de Inversión con fuente de pago propia	Anexo 19	1.63%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	8.78%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ingresos o ventas menores a 14 MM de UDI's*	Anexo 21	17.80%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's	Anexo 22	71.44%

* *Incluyendo Fiduciarios que actúen al amparo de Fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.*

Se utilizan las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS, A.M. Best y DBRS, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Grupo para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento en:

- Estados y Municipios
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito. El Grupo tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Grupo aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101,102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al 31 de diciembre del 2022 corresponde a \$51; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad, y evaluación. El Grupo cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Al cierre de 2022, el Grupo mantiene \$915 como remanente de reservas adicionales sin asignación específica a un portafolio.

Adicionalmente, durante el cuarto trimestre de 2022, el Banco informó a la Comisión sobre la decisión de constituir reservas adicionales por el monto necesario para reservar una institución financiera clasificada en Etapa 3 al 99.94%.

Información cuantitativa

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Grupo espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, y en promedio para el cuarto trimestre de 2022 y 2021, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Grupo es la siguiente:

Métrica¹	Diciembre 2022	Promedio T4 2022	Diciembre 2021	Promedio T4 2021
Pérdida esperada	4,000	3,931	4,876	4,836
Pérdida no esperada	21,456	21,052	21,430	21,600

¹Excluye cartera en Etapa 3 o en incumplimiento.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Exposición de la cartera de crédito por portafolio¹- Al 31 de diciembre 2022 y 2021, y en promedio para el cuarto trimestre de 2022 y 2021, la exposición de la cartera de crédito del Grupo corresponde a lo siguiente:

Exposición total de la cartera de crédito por portafolio	2022		2021	
	Diciembre	T4 Promedio	Diciembre	T4 Promedio
Cartera hipotecaria	\$ 197,127	194,578	171,161	168,318
Cartera automotriz	17,822	17,865	20,760	20,899
Cartera personales no revolventes ¹	4,387	4,469	4,269	4,298
Cartera revolving	11,883	12,070	11,238	11,277
Cartera comercial ²	304,057	293,841	257,110	256,629
Total ³	\$ 535,276	522,823	464,538	461,421

¹ Incorpora préstamos personales no revolventes (nómina y mercado abierto) y reestructuras de cartera revolving.

² Incluye créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras, Cartas de Crédito, PyME y cartera Konfio.

³ Hipotecas + Auto + Personales + SL + TC + Cartera Comercial.

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito

Portafolio (Cifras al 31 de diciembre de 2022)	Exposición al Incumplimiento (EI) ¹	Probabilidad de Incumplimiento (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
Hipotecas	\$ 183,454	1.45%	18.07%
Infonavit ³	5,617	6.90%	22.50%
Consumo No Revolving	21,628	3.18%	71.69%
Scotialine (Consumo Revolving)	6,348	6.54%	70.88%
Tarjeta de Crédito	22,596	8.16%	73.16%
Cartera Comercial ⁴	301,560	1.68%	44.70%
Proyectos de Inversión ⁵	\$ 3,321	1.58%	45.00%

¹ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera en Etapa 3 o en incumplimiento, incluye PyME y cartera Konfio).

² Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera en tapa de riesgo 3 o en incumplimiento).

³ Corresponde a portafolio HITO: cartera hipotecaria originada por INFONAVIT pero fondeada por Scotiabank.

⁴ Excluye proyectos de inversión.

⁵ PI determinada de manera implícita al considerar reserva y SP bajo metodología regulatoria.

(Continúa)

¹ Para efectos de este documento, tanto el saldo de Scotia Line correspondientes a reestructuras (\$112) como el saldo correspondiente a reestructuras de Tarjeta de Crédito (\$376) se presentan en el portafolio de Créditos Personales No Revolventes. Se incorporan exposiciones asociadas a los portafolios HITO (cartera hipotecaria originada por el INFONAVIT pero fondeada por el Banco) y KONFIO (créditos PyME adquiridos).

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al 31 de diciembre del 2022 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone como se muestra a continuación.

Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición (monto dispuesto)
Gobierno	\$ 10,726
Banca Corporativa	208,302
Banca Empresarial	83,749
Consumo (Retail)	920
Pyme	360
Total	\$ 304,057

Nota: Incluye Cartas de Crédito.

Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosan a continuación:

Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emprobleados, Cartera Vencida y Reservas										
<i>(Cifras al 31 de diciembre de 2022)</i>										
Sector Industrial	Cartera			Emprobleados			Exposición Total	Reservas¹	Variación de Reservas vs. Trim. Anterior (Sep 22)	Promedio de días vencidos Etapa 3
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3				
Servicios Financieros	\$17,754	-	-	2,245	-	-	19,999	99	15	-
Consumo	11,198	-	-	69	-	271	11,538	345	(41)	1,125
Intermediarios Financieros y de Inversión	10,563	-	-	50	-	1,675	12,288	970	173	530
Alimentos y Bebidas	25,956	-	-	-	-	905	26,861	992	54	1,481
Petróleo y Gas	4,316	-	-	-	-	-	4,316	34	(58)	-
Otros Sectores	220,404	6	16	1,353	153	6,762	228,694	6,311	348	989
Total	\$290,191	6	16	3,717	153	9,613	303,696	8,751	491	1,046

¹ No se incluyen reservas adicionales reconocidas por la CNBV.

² Se excluye exposición de Pyme por \$360.

Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se componen como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Distribución geográfica por región – Cartera Comercial (Cifras al 31 de diciembre de 2022)						
Región ²	Cartera		Emproblemados ³		Exposición Total ¹	Reservas ²
	Etapa 1 y 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 3		
Centro	\$ 14,631	-	308	2,047	16,986	1,780
Metropolitana	223,366	13	2,947	4,806	231,132	4,241
Norte	38,874	-	495	1,282	40,651	1,371
Sur	12,407	3	119	1,478	14,007	1,356
Total	\$ 289,278	16	3,869	9,613	302,776	8,748

¹ Se excluye exposición de Pyme por \$360, y reservas asociadas por \$23; así como Consumo (Retail) por \$920 con reservas asociadas por \$3. Cartera Pyme: Etapa 1: \$326, Etapa 2: \$12; Etapa 3: \$23 (Cartera emproblemada y/o reestructurada), Reservas Pyme: Etapa 1: \$5, Etapa 2: \$3; Etapa 3: \$15.

² No se incluyen reservas adicionales reconocidas por la CNBV.

³ Emproblemados se refiere a cartera en seguimiento de cuentas especiales.

Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento:

Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente – Cartera Comercial (Cifras al 31 de diciembre de 2022)			
Plazo	Etapa 1 y 2	Etapa 3	Exposición Total ¹
Cartera Etapa 3	\$ -	9,628	9,628
Hasta 1 año	150,408	-	150,408
1 a 2 años	24,815	-	24,815
2 a 3 años	22,299	-	22,299
3 a 4 años	41,987	-	41,987
4 a 5 años	39,174	-	39,174
Mayor a 5 años	15,386	-	15,386
Total	\$ 294,069	9,628	303,697

¹ No incluye exposición Total de Pyme por \$360.

Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente – Cartera Pyme (Cifras al 31 de diciembre de 2022)			
Plazo	Etapa 1 y 2	Etapa 3	Exposición Total
Cartera Etapa 3	\$ -	23	23
Hasta 1 año	73	-	73
1 a 2 años	156	-	156
2 a 3 años	77	-	77
3 a 4 años	31	-	31
4 a 5 años	-	-	-
Mayor a 5 años	-	-	-
Total	\$ 337	23	360

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Comercial sin Pyme <i>(Cifras al 31 de diciembre de 2022)</i>	Reservas¹
A1	\$ 993
A2	523
B1	168
B2	68
B3	84
C1	38
C2	11
D	753
E	6,112
Total	\$ 8,750

¹ No se incluyen reservas adicionales reconocidas por la CNBV.

Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Pyme <i>(Cifras al 31 de diciembre de 2022)</i>	Reservas
A1	\$ 0.9
A2	1.8
B1	0.3
B2	0.0
B3	0.3
C1	0.5
C2	0.9
D	3.7
E	15.0
Total	\$ 23.4

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos en Etapa 3

Estimaciones preventivas para Riesgos Crediticios de Créditos de la Cartera Comercial <i>(Cifras al 31 de diciembre de 2022)</i>	Monto²
Estimaciones Preventivas Iniciales septiembre 2022	\$ 8,288
Creación de Reservas	-
Movimientos en Reservas por:	
Fluctuaciones en el tipo de cambio	(51)
Creación _ Liberación por Calificación	709
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas, etc.	(21)
Adjudicaciones	-
Otros	(150)
Estimaciones Preventivas Finales diciembre 2022¹	\$ 8,775
Recuperaciones de cartera	4

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

¹ Las reservas que corresponden a Etapa 3 son \$6,805.

² No se incluyen reservas adicionales reconocidas por la CNBV.

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones, se desglosan a continuación:

Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Menudeo (Cifras al 31 de diciembre de 2022)	Cartera de Vivienda¹	Cartera No Revolvente²	Cartera Revolvente	Total
Ciudad de México	\$ 145,725	20,177	2,620	168,522
Estado de México	7,701	97	1,428	9,226
Jalisco	6,790	212	872	7,874
Nuevo León	5,275	245	755	6,275
Querétaro	4,775	57	237	5,069
Chihuahua	2,666	77	199	2,942
Coahuila de Zaragoza	2,801	142	451	3,394
Guanajuato	2,072	61	349	2,482
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,092	80	449	2,621
Puebla	1,770	81	351	2,202
Otros	15,460	980	4,172	20,612
Total	\$ 197,127	22,209	11,883	231,219

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y reestructuras de cartera revolvente.

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por producto de las exposiciones se desglosa como sigue:

Cartera de Crédito Menudeo (Cifras al 31 de diciembre de 2022)	Pesos	Dólares	Total
Cartera Vivienda ¹	\$ 197,071	56	197,127
Cartera No Revolvente ²	22,209	-	22,209
Cartera Revolvente	11,882	-	11,883

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y reestructuras de cartera revolvente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento

Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Menudeo – Etapa 1 <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	173	14
Cartera No Revolvente ²	28	2
Cartera Revolvente	-	-

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y reestructuras de cartera revolvente.

Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Menudeo - Etapa 2 <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	153	13
Cartera No Revolvente ²	25	2
Cartera Revolvente	-	-

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y reestructuras de cartera revolvente.

Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Menudeo - Etapa 3 <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	158	13
Cartera No Revolvente ²	25	2
Cartera Revolvente	-	-

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y reestructuras de cartera revolvente.

Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Menudeo – Total <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	172	14
Cartera No Revolvente ²	27	2
Cartera Revolvente	-	-

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y reestructuras de cartera revolvente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Información Financiera Estatus de la Cartera Menudeo (Cifras al 31 de diciembre de 2022)	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Cartera Vivienda ¹	\$ 186,538	2,532	8,057	197,127
Cartera No Revolvente ²	21,183	445	581	22,209
Cartera Revolvente	11,430	202	251	11,883

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y reestructuras de cartera revolvente.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Menudeo (Cifras al 31 de diciembre de 2022)	Cartera de Vivienda¹	Cartera No Revolvente²	Cartera Revolvente	Total
A-1	\$ 304	102	579	985
A-2	15	28	185	228
B-1	15	37	61	113
B-2	59	46	39	144
B-3	53	19	42	114
C-1	47	29	84	160
C-2	197	26	170	393
D	1,154	47	334	1,535
E	1,662	638	427	2,727
Total	\$ 3,506	972	1,921	6,399

¹ Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, \$12

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y reestructuras de cartera revolvente.

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Variaciones de Reserva de la Cartera Menudeo	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación
Cartera Vivienda ¹	3,027	3,506	479
Cartera No Revolvente ²	1,274	972	(302)
Cartera Revolvente	2,078	1,921	(157)

¹ Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y reestructuras de cartera revolvente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos en Etapa de riesgo 3 desglosado por entidades federativas significativas

Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera en Etapa 3 (Cifras al 31 de diciembre de 2022)	Cartera de Vivienda ¹		Cartera No Revolvente ²		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Ciudad de México	\$ 5,264	1,940	407	315	61	54
Jalisco	362	107	19	12	15	13
Estado de México	357	98	20	13	29	25
Veracruz	207	66	11	6	13	12
Nuevo León	213	49	16	10	15	13
Puebla	152	49	12	7	8	8
Tamaulipas	81	30	11	6	9	8
Querétaro	153	51	8	4	5	4
Coahuila de Zaragoza	131	35	12	7	8	7
Sinaloa	69	22	9	4	5	4
Otros	1,068	331	56	67	83	71
Total	\$ 8,057	2,778	581	451	251	219

¹ Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI por \$12.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales y reestructuras de cartera revolvente.

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos en Etapa 3

Variaciones de Reserva de la Cartera en Etapa 3	Cartera de Vivienda ¹	Cartera No Revolvente ²	Cartera Revolvente
Reserva al 30 de septiembre de 2022	\$ 2,612	493	205
Liberaciones ³	(181)	(213)	(183)
Traspaso de Cartera Vigente a Etapa 3	150	77	135
Traspaso de Cartera Vencida a Etapa 1,2	(106)	(29)	(8)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(32)	(17)	(1)
Incrementos en el saldo de las reservas	335	140	71
Reserva al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,778	451	219

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine.

³ Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Variaciones de Reserva de la Cartera en Etapa 3	Cartera de Vivienda¹	Cartera No Revolvente²	Cartera Revolvente
Reserva al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,446	772	312
Liberaciones ³	(572)	(486)	(298)
Traspaso de Cartera Vigente a Etapa 3	75	25	25
Traspaso de Cartera Vencida a Etapa 1,2	(240)	(137)	(11)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(62)	(30)	(1)
Incrementos en el saldo de las reservas	1,131	307	192
Reserva al 31 de diciembre de 2022	\$ 2,778	451	219

¹ Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine.

³ Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

Scotiabank Recuperaciones de créditos castigados y provisionados al 100% (Cifras en millones de pesos)	T4 2022
Cartera Vivienda	\$ 9
Cartera No Revolvente	35
Cartera Revolvente	22

Técnicas de Mitigación de Riesgo de Crédito

El Grupo cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Grupo, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

Al 31 de diciembre de 2022 las coberturas de las garantías que reporta el Grupo por metodología estándar son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

El Grupo no tiene operados derivados de crédito, al 31 de diciembre de 2022.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Monto de la garantía¹	
Cobertura	Metodología Estándar
Garantía Reales financieras Admisibles	\$5,306
Garantías Reales no financieras Admisibles	13,059
Garantías Personales	1,389
Seguro primeras pérdidas Cartera Hipotecaria	51

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Grupo.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal: y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Grupo podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de Crédito de instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Riesgo de crédito en las inversiones en valores- En la hoja siguiente, se presenta un resumen de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores para el Grupo al 31 de diciembre 2022 y 2021:

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Calificación del instrumento financiero ¹		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	Instrumentos financieros para cobrar o vender ⁶	Instrumentos financieros negociables	Total por riesgo	% Concentración
mxAAA ²	\$	4,717	61,625	43,805	110,147	-
AA+ ³		-	522	-	522	-
A- ³		-	-	9,523	9,523	-
BBB ³		-	1,825	-	1,825	-
Sin calificación ⁴		-	-	17	17	-
Banco		4,717	63,972	53,345	122,034	97.3%
Casa de Bolsa		-	271	2,129	2,400	1.9%
Otras subsidiarias⁵		-	-	997	997	0.8%
Total diciembre 2022	\$	<u>4,717</u>	<u>64,243</u>	<u>56,471</u>	<u>125,431</u>	<u>100%</u>
Concentración	%	<u>3.8%</u>	<u>51.2%</u>	<u>45.0%</u>	<u>100%</u>	
Total diciembre 2021	\$	<u>5,136</u>	<u>62,066</u>	<u>67,203</u>	<u>134,405</u>	<u>100%</u>
Concentración	%	<u>3.8%</u>	<u>46.2%</u>	<u>50.0%</u>	<u>100%</u>	

¹ Incluye operaciones de venta en directo y en reporto.

² Calificaciones locales S&P

³ Calificaciones globales S&P

⁴ Incluye acciones y fondos de inversión.

⁵ Incluye Scotia Fondos.

⁶ Cifras pueden variar contra las de Estados Financieros, ya que no incluye compensaciones.

Al cierre de diciembre 2022 y en promedio durante el cuarto trimestre de 2022, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor, incluye únicamente posición de Banco y Casa de Bolsa) fue de 0.02% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.64% y 0.69% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Grupo cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al 31 de diciembre 2022 y 2021:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura	Concentración (%)
Diciembre 2022		
Instituciones financieras	\$ 5,604	67%
Corporativos	2,716	33%
Total exposición máxima	\$ 8,320	100%¹
Diciembre 2021		
Instituciones financieras	\$ 4,437	60%
Corporativos	2,975	40%
Total exposición máxima	\$ 7,412	100%

¹ Las tres mayores exposiciones por contraparte representan el 20% del total.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital

El Grupo, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo con la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Es importante destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al 31 de diciembre 2022 y 2021:

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto ¹	Exposición compensada
Diciembre 2022		
Instituciones financieras	\$ 20,986	\$ 6,362
Corporativos	1,096	718
Total	<u>22,082</u>	<u>7,080</u>
Diciembre 2021		
Instituciones financieras	\$ 12,072	\$ 2,655
Corporativos	1,185	815
Total	<u>13,257</u>	<u>3,470</u>

¹ Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual

Asimismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre 2022 y 2021 ascienden a \$5,108 y \$1,364, respectivamente.

b) Riesgo de liquidez y tasas de interés

Conforme a las Disposiciones, el Riesgo de liquidez, se define como:

- i. La incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución;
- ii. La pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o
- iii. La pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Información cualitativa

El Grupo administra su exposición al riesgo de liquidez a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica² a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos y brechas de liquidez, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo del Grupo. La estructura de límites de riesgo de liquidez contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez.

(Continúa)

² Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o mensual.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta el Grupo, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez. En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) del Grupo; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de “*backtesting*”. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez son revisados al menos de manera anual.

El Grupo asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Grupo pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Grupo aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Grupo (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés del balance estructural deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Grupo y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés del balance estructural se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarle una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de \pm 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

Información cuantitativa

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez al cierre de diciembre 2022 y el promedio anual del 2022 son las que se muestran a continuación:

Grupo		Diciembre 2022	Promedio 2022
Brecha acumulada 30 días	\$	60,080	52,657
Banco			
Brecha acumulada 30 días	\$	60,080	55,366
Casa de Bolsa			
Brecha acumulada 30 días	\$	-	436

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Grupo ha mantenido una sólida posición de liquidez, con un CCL promedio durante el 2022 de 139%, manteniéndose por arriba del 100%; así como una amplia reserva de activos líquidos.

Baja en la calificación del Grupo (Downgrade)

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Grupo (esto asociado a que una baja en la calificación del Grupo desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación del Grupo en 3 niveles para cierre de diciembre 2022 y el promedio del 2022 fueron \$3,435 y \$3,026, respectivamente.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre y en promedio para el 2022, como se muestra a continuación:

Valor económico (+100pbs)		2022	
		Diciembre	Promedio
Grupo	\$	(1,067)	(856)
Banco		(1,066)	(854)
Aportación Casa de Bolsa		(1)	(1)

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sensibilidad de margen (-100pbs)	Diciembre	Promedio
Grupo	\$ (282)	(406)
Banco	(277)	(398)
Aportación Casa de Bolsa	(4)	(9)

Los instrumentos financieros para cobrar o vender, al ser parte integral del manejo del balance del Grupo, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan del cálculo del VaR.

El Grupo lleva a cabo instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, ya sea de tasas de interés o de tipo de cambio. Estas posiciones se excluyen del cálculo de VaR y buscan cubrir la evolución del margen financiero de sus carteras estructurales del Banco expuestas a movimientos adversos de tasas de interés y de tipo de cambio, su sensibilidad a factores de riesgo se mide dentro del valor económico y la sensibilidad del margen del Grupo.

Por otro lado, se requiere mostrar que las posiciones de coberturas cumplan efectivamente su objetivo. Esta muestra de efectividad supone que la cobertura debe cumplir un rango de desviación entre un 80% y 125% o en su caso que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento cubierto.

c) Riesgo de mercado

Las disposiciones definen el Riesgo de mercado, como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Información cualitativa

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación que pertenecen a la cuenta propia del Grupo.

Las posiciones de riesgo del Grupo incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros, contratos adelantados y opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo, de sensibilidad, de concentración, límites de "stress" y de plazo, entre otros.

La Administración de Riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido, los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados de manera anual y monitoreados diariamente. Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; y se informa de manera periódica al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, e indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo del Grupo.

El riesgo de mercado es administrado a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las actividades de negociación del Grupo están orientadas a dar servicio a los clientes, por lo que, con ese objeto se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Grupo. Los portafolios de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) así como las posiciones de Tesorería se valúan a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Información cuantitativa

Valor en riesgo (VaR)

Constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte observado), bajo condiciones normales de mercado. Este se calcula de forma diaria para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Grupo dentro del portafolio de negociación.

Para su cálculo se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la institución usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo (holding period).

El VaR global al cierre de un día durante el cuarto trimestre de 2022 fue de \$17.61. El VaR promedio y de cierre de un día desglosado por factor de riesgo del Banco durante el cuarto trimestre de 2022, es el siguiente:

Factor de Riesgo	Diciembre 2022	Diciembre 2021
	VaR promedio 1 día	VaR promedio 1 día
IR (Tasa de interés)	11.32	14.28
EQ (Capitales)	1.42	1.47
FX (Tipo de cambio)	<u>9.79</u>	<u>8.99</u>
	<u>17.01</u>	<u>16.03</u>

La distribución de la exposición de riesgo de mercado (Posición vs Valor en Riesgo) para los portafolios de negociación en el diciembre de 2022, son los siguientes:

	Posición		VaR	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Mercado de dinero	\$ 52,172	57,225		
Mercado de derivados:				
SC Swaps (MXN / USD)	743,040	750,570		
CC Swaps	40,511	36,347		
Caps & floors (MXN / USD)	99,764	93,325		
Portafolio de mercado de tasas de interés y derivados de tasas de interés	935,487	936,467	10.39	11.32
Capitales de efectivo	433	441		
Derivados de Capital	24,206	24,028	-	-
Portafolio accionario	\$ 24,639	24,469	9.52	9.79

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	Posición		VaR	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Spot FX	\$ 5,202	4,924		
Derivados de FX	151,412	180,678		
FX FWD	137,878	166,819		
FX Options	13,534	13,858		
Portafolio cambiario, derivados de divisas	\$ 156,614	185,602	0.90	1.42

Solo incluyen posiciones en negociación

Derivados de capital incluye subyacentes locales y extranjeros

El apartado de mercado de dinero (bonos), se expresa en cifras netas (largos y cortos).

La distribución de la exposición de riesgo de mercado (Posición vs Valor en Riesgo) para los portafolios de negociación en el diciembre de 2021, son los siguientes:

	Posición		VaR	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Mercado de dinero	\$ 57,437	56,944		
Mercado de derivados:				
SC Swaps (MXN / USD)	768,725	779,915		
CC Swaps	38,391	30,960		
Caps & floors (MXN / USD)	61,835	58,419		
Portafolio de mercado de tasas de interés y derivados de tasas de interés	\$ 926,388	926,238	16.99	14.28

	Posición		VaR	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Capitales de efectivo	173	159		
Derivados de capital	22,436	21,377		
Portafolio accionario	\$ 22,609	21,536	9.57	8.99

	Posición		VaR	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Spot FX	299	102		
Derivados de FX	175,603	166,748		
Portafolio cambiario, derivados de divisas	\$ 175,902	166,850	1.46	1.47

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Solo incluyen posiciones en negociación

Derivados de capital incluye subyacentes locales y extranjeros

El apartado de mercado de dinero (bonos), se expresa en cifras netas (largos y cortos).

Cifras expresadas en valor agregado

Solo incluyen posiciones en negociación

Derivados de capital incluye subyacentes locales y extranjeros

El apartado de mercado de dinero (bonos), se expresa en cifras netas (largos y cortos).

Asimismo, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas ("*stress testing*") con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). El Comité de Riesgos ha aprobado los límites de "stress".

La prueba de condiciones extremas "*stress testing*" al cierre de diciembre 2022 muestra una pérdida máxima de \$28.34, que comparado con el límite de \$130 CAD (1,876 MXN), se encuentra dentro de parámetros tolerables. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, Mexico 1994 por el denominado "Error de diciembre" y Mexico 1997 por el efecto de la "crisis del Rublo" y la crisis financiera asiática.

Por otro lado, mensualmente se realizan pruebas de "*backtesting*" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sensibilidades

Información cualitativa de sensibilidades

Diariamente se calculan sensibilidades de riesgo de mercado para cada portafolio a que el Grupo está expuesto. Durante el 2022 no se realizaron cambios a los supuestos, métodos o parámetros utilizados para este análisis.

A continuación, se presenta una descripción de los métodos, parámetros y supuestos utilizados para el portafolio de acciones, divisas, de tasas de interés y productos derivados.

Portafolio de tasas de interés

Las medidas de sensibilidad que se producen para los instrumentos de renta fija (bonos) se basan en estimar cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés de mercado.

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en las duraciones y convexidades dependiendo del tipo de instrumento que corresponda, produciéndose 2 tipos de mediciones: (i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimientos y (ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimientos. Para fines de esta revelación únicamente se informan los cambios en 1 punto base.

Para el caso de bonos de tasa flotante se calculan dos tipos de sensibilidades: la relativa a la tasa libre de riesgo y la sensibilidad a la sobretasa o "spread". En los bonos cero cupón, el cómputo de la sensibilidad de instrumentos sin cupón, como duración se utiliza su plazo al vencimiento, expresado en años.

Derivados de tasas de interés

Futuros de TIIE y CETE: Este tipo de instrumentos derivados se modela para efectos de cálculo de sensibilidades como el futuro de una tasa cupón cero y por tanto se considera su duración para estimar su sensibilidad.

Futuros de Bono M: La sensibilidad considera la duración y convexidad sobre los bonos entregables de estos contratos.

Swaps de tasas de interés: Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimientos de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y 100 puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios. Para fines de esta revelación únicamente se informan los cambios en 1 punto base.

Portafolio accionario y derivados del IPC

Acciones

Las operaciones se realizan a través de la Casa de Bolsa y el Banco. Para efectos de la posición accionaria, la sensibilidad se obtiene calculando la delta por emisión dentro del portafolio. Se define la delta como el cambio en el valor del portafolio ante un cambio de 1% en el valor del subyacente.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Derivados de capitales

Su sensibilidad se calcula mediante la Delta, este portafolio cuenta con límites expresados en términos nominales.

El riesgo Delta se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un "shock" de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Para el caso de los productos no lineales como los warrants y opciones se consideran como medidas de sensibilidad a la Delta y las medidas conocidas como "Griegas", entre las cuales se encuentran la gamma, rho, theta y vega: El cálculo de sensibilidades se basa en el modelo de valoración de opciones sobre futuros, conocido como Black 1976.

Dividend Risk. La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación de las pérdidas y ganancias de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra "griega" asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones del Grupo, la medición se realiza por la vía de incrementar un 0.01% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

Portafolio de divisas y derivados de divisas

Divisas

La sensibilidad se calcula como la delta por moneda como el cambio en el valor del portafolio ante un cambio de 1% en el valor del subyacente.

Derivados de divisas

Forwards y futuros de divisas: Para este portafolio se calcula a cada divisa la sensibilidad ante movimientos en la tasa de interés, como el resultado en el valor presente ante cambios paralelos y no paralelos de 1 punto base a lo largo de las respectivas curvas de rendimiento, manteniendo constantes todos los demás factores.

Opciones de divisas: Para el caso de opciones de tipo de cambio, para el cálculo de sensibilidades se aplican las conocidas por sus letras en Griego, Delta, Gamma, Vega, Theta y Rho.

Cross Currency Interest Rate Swap (CCIRS, por sus siglas en inglés): Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimientos, se efectúa un cambio de 1 pb a lo largo de las respectivas curvas de rendimientos, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios. También se realiza el análisis con un movimiento de 100 pb de forma paralela. Adicionalmente, se realiza un cambio no paralelo a las curvas de rendimiento de un pb por brechas de tiempo, manteniendo todo lo demás constante. Para fines de este informe únicamente se presenta la sensibilidad de un punto base.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información cuantitativa de sensibilidades.

De tasas de interés

En la siguiente tabla se presenta la sensibilidad al cierre de diciembre de 2022 y 2021:

Sensibilidad 1 pb		Diciembre 2022	Diciembre 2021
Mercado de dinero	\$	0.800	0.572
Mercado de derivados:		(0.139)	(0.078)
SC Swaps (MXN / USD)		(0.161)	(0.081)
CC Swaps		0.022	0.001
Caps & floors (MXN / USD)		0.000	0.002
Portafolio de mercado de tasas de interés y derivados de tasas de interés	\$	0.661	0.622

Al cierre de diciembre de 2022, el Banco presenta una sensibilidad en el portafolio de tasas de interés de \$0.661.

De acciones y derivados del IPC

En la siguiente tabla se presenta la sensibilidad (Delta), al cierre de diciembre de 2022 y 2021:

Delta		Diciembre 2022	Diciembre 2021
Naftac	\$	416.643	320.64
Futuros del IPC		(407.311)	(319.346)
Warrants		-	-
Total	\$	9.332	1.293

En cuanto a las posiciones sobre IPC se sigue una estrategia *hedge* dinámica ente el ETF *Naftac* que replica el IPC en un gran porcentaje y futuros del IPC.

El portafolio de capitales del Grupo se compone de acciones y derivados sobre capitales. Al cierre de diciembre de 2022, el grupo presentó una sensibilidad Delta abierta por 10.7 para todos los subyacentes, debido a movimientos de mercado. A continuación, se muestran las estadísticas del cuarto del trimestre de 2022.

Delta		Diciembre 2022	Diciembre 2021
Opciones	\$	264.731	7,902.19
Warrants		(264.66)	(7,680.80)
Capitales		1.3	-
Portafolio IPC		9.332	-
Total	\$	10.703	0.071

En la siguiente tabla se presenta las medidas de sensibilidad para los instrumentos no lineales para al cierre de diciembre de 2022, es importante resaltar que el reporte informativo incluye Bonos y Warrants basados en Notas Estructuradas.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Subyacente	Delta EQ	Vega EQ	Gamma EQ
AAL.OQ	-	-	-
AAPL.OQ	-	-	-
AMD.OQ	-	-	-
AMD.OQ	-	-	-
AMZN.OQ	-	-	-
BABA.N	-	-	-
BNPUI5.IIDX	0.06	-	0.01
DIS.N	-	-	-
DIS.N	-	-	-
ENHFO5.IIDX	-	-	-
ENHGE5.IIDX	-	-	-
EZU.P	-	-	-
FXI.P	-	-	-
FXI.P	-	-	-
GLD.P	-	-	-
ICLN.OQ	-	-	-
ICLN.OQ	-	-	-
IDBTV1.IIDX	-	-	-
MCHI.OQ	-	-	-
MSFDV1.IIDX	-	-	-
MSFDVG.IIDX	0.01	-	-
NVDA.OQ	-	-	-
QQQ.OQ	-	-	-
REGN.OQ	-	-	-
SOXX.OQ	-	-	-
SPXSR5.IIDX	-	-	-
Total	0.07	-	0.01

Al cierre de diciembre 2022 la posición está completamente cubierta (BtB) con otras contrapartes.

Sensibilidad para los warrants y opciones de capitales "griegas"

Griegas	Delta	Gama	Vega	Dividend risk	Rho
Total	0.07	-	0.02	-	-

Del portafolio de FX y derivados del Tipo de Cambio

A continuación, se presentan las sensibilidades de la mesa de Cambios (spot/forward) y del portafolio de opciones de divisas al cierre de diciembre de 2022 y 2021:

Sensibilidad 1 pb	2022	2021
Spot FX	\$ (20.559)	298.560
Derivados de FX	6.271	(274.000)
FX FWD	6.271	24.561
FX Options	0.000	0.000
Portafolio cambiario, derivados de divisas	(14.288)	24.561

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al cierre de diciembre de 2022 y 2021 los fideicomisos liquidadores de cuentas de propia y de terceros mantienen posición en contratos en MEXDER; el riesgo de mercado de estas posiciones para la cuenta propia es monitoreado mediante el límite denominado "Pledging of Assets" aprobado por el Consejo de Scotia Inverlat Derivados.

La utilización de este límite de la cuenta propia al 31 de diciembre del 2022 y 2021, respectivamente es como se muestra a continuación:

	2022		2021	
	Exposición	Límite	Exposición	Límite
Casa de Bolsa	41		38	
Banco	594		692	
Total	635	2,000	730	2,000
US Exchanges (USD)	-	0.368	-	0.368

Este límite monitorea el riesgo mercado inherente a estas operaciones, ya que su uso se mide a través de las aportaciones iniciales mínimas (AIM's) solicitadas por la Cámara de Compensación (Asigna).

Para la posición de terceros, cada cliente que opere dentro del fideicomiso para cuenta de terceros, cuenta con un límite operativo el cual es monitoreado de manera diaria, al 31 de diciembre 2022 y 2021, la exposición en contratos y el total de AIM's de la cuenta de terceros se resume como se muestra a continuación:

	2022	2021
	Exposición	Exposición
AIM's	5,284	7,765
Futuros Corta (número de contratos)	313,208	442,027
Futuros Larga (número de contratos)	566,334	241,196
Opciones Corta (número de contratos)	11	13
Opciones Larga (número de contratos)	0	13
Swaps Corto (número de contratos)	3,157,690	4,087,411
Swaps Largo (número de contratos)	2,237,169	2,789,494

d) Riesgo operacional

Dentro de las Disposiciones se define el riesgo operativo como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, los cuales son definidos también como de describe a continuación.

Riesgo tecnológico. Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Grupo.

Riesgo legal. Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Grupo lleva a cabo.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se detallan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Grupo.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Grupo cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Grupo conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Grupo establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional

El Banco calcula su requerimiento del capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo. Para efectos de la Casa de Bolsa, el cálculo de capital por riesgo operacional se lleva a cabo por el método del indicador básico. Scotia Inverlat Derivados no lleva a cabo constitución de requerimientos de capital por su exposición al riesgo operacional.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de enero - diciembre de 2022 el Grupo reconoció pérdidas por riesgo operacional de \$311.0, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de diciembre de 2022, que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman \$251.8 (\$8.1 corresponden a riesgo operacional y \$243.7 a riesgo legal), la exposición cuenta con provisiones.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo tecnológico

La gestión del riesgo tecnológico se documenta en la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad y en el Marco de Gestión del Riesgo de Ciberseguridad y Tecnología de la Información, que describen los lineamientos y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad e incluyen las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como la supervisión de los diversos órganos en cada línea de defensa y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para las actividades de gestión de riesgos de manera eficaz.

Adicionalmente, las auditorías habituales realizadas a los distintos dominios de gestión de TI por un equipo especializado, independiente y experimentado de auditoría interna en tecnologías de información, incluyen revisiones del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Riesgo legal

El Grupo cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso, dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Periodo Reportado: octubre 22 - diciembre 22

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez³

(Cifras en millones de pesos)	Calculo Individual T4 2022		Calculo Consolidado T4 2022		
	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	93,424.80	No aplica	93,424.80
SALIDAS DE EFECTIVO					
2	Financiamiento minorista no garantizado	175,084.86	14,110.35	175,084.86	14,110.35
3	Financiamiento estable	99,354.07	6,537.27	99,354.07	6,537.27
4	Financiamiento menos estable	75,730.79	7,573.08	75,730.79	7,573.08
5	Financiamiento mayorista no garantizado	226,138.51	83,637.43	226,138.51	83,637.43
6	Depósitos operacionales	101,259.56	24,615.01	101,259.56	24,615.01
7	Depósitos no operacionales	122,610.44	56,753.92	122,610.44	56,753.92
8	Deuda no garantizada	2268.501418	2268.501418	2268.501418	2268.501418
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	36.06932692	No aplica	36.06932692
10	Requerimientos adicionales:	254,735.84	19,772.14	254,735.84	19,772.14
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	8,289.89	6,143.07	8,289.89	6,143.07
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	246,445.95	13,629.06	246,445.95	13,629.06

(Continúa)

³ Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Periodo Reportado: octubre 22 - diciembre 22

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez⁴

(Cifras en millones de pesos)	Calculo Individual T4 2022		Calculo Consolidado T4 2022		
	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	257.1055604	257.1055604	257.1055604	257.1055604
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	2,407.61	2,407.61	2,407.61	2,407.61
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	120,220.71	No aplica	120,220.71
ENTRADAS DE EFECTIVO					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	1,851.79	334.2847143	1,851.79	334.2847143
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	44,842.29	31,201.31	44,842.29	31,201.31
19	Otras entradas de efectivo	16,763.16	16,763.16	16,763.16	16,763.16
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	63,457.24	48,298.75	63,457.24	48,298.75
Importe ajustado					
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	93,424.80	No aplica	93,424.80
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	71,921.95	No aplica	71,921.95
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ⁽¹⁾	No aplica	129.07	No aplica	129.07

- a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando son 92 días naturales
- b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

Durante diciembre 2022, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁵

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$50,131 y depósitos a plazo tradicionales por \$41,833, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por \$1,699 y \$3,435 respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$15,185.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de \$18,129 y por operaciones de call money de \$18,227 y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$15,274.

(Continúa)

⁴ Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple.

⁵ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos Líquidos:

Activos Líquidos totales de \$88,816 en mayor medida concentrados en Nivel 1; \$42,605 en títulos de deuda de nivel 1, \$36,943 en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por \$7,946 y \$1,323 en títulos de nivel 2

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

Promedio de tercer trimestre 2022: 140% – promedio del cuarto trimestre 2022: 129% El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 11% respecto del tercer trimestre del 2022, esto debido principalmente a:

- En las entradas de efectivo, las carteras crecieron \$23,010 y los depósitos en bancos decrecieron en MXN \$8,202.
- Los activos líquidos tuvieron un crecimiento de \$5,811.
- Finalmente, fondeo tradicional del banco creció en \$19,949, además, fondeo profesional, interbancario y externo crecieron en \$21,860.

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables⁶;

Evolución de Activos Líquidos T4-2022	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo	9%	9%	9%
Reservas en el Banco Central	17%	42%	42%
Nivel 1	73%	47%	48%
Nivel 2 ^a	1%	2%	1%
Nivel 2B	-	-	-
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Octubre	Noviembre	Diciembre
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	45%	45%	43%
Depósitos a plazo			
Del público en general	42%	42%	40%
Mercado de dinero	1%	1%	5%
Títulos de crédito emitidos	3%	2%	2%
Cuenta global de captación sin movimientos	-	-	-
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	-	-	-
De corto plazo	5%	6%	6%
De largo plazo	4%	4%	4%
Total	100%	100%	100%

(Continúa)

⁶ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo con las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

(Cifras en millones de pesos)
Exposición Potencial Futura

(diciembre 2022)	
Con contrato de compensación	3,249
Sin contrato de compensación	5,017
Posibles llamadas de margen (diciembre 2022)	
Colateral en Tránsito	582
Downgrade (diciembre 2022)	
Baja calificación 3 niveles	3,435

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de diciembre 2022 es la siguiente:

Scotiabank-Exposición en Derivados (cifras en millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	883,315
Tipo de cambio	151,411
Capitales	19,753
Total	1,054,479

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

- h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

- i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

- j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo Grupo, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

El impacto al Coeficiente de Cobertura de Liquidez derivado de la Consolidación para el Banco es menor a 1% durante todo el cuarto trimestre del 2022, adicionalmente, las salidas causadas por el apoyo financiero otorgado a las entidades que son parte del mismo Grupo fueron de -5.60% al cierre de diciembre del 2022 y en promedio durante cuarto trimestre del 2022 fue de -5.24%.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa

- (a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos ⁷	Límite MM
Concepto	
Concentración de Depósitos (MXN)	9,000 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	150 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

(b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

Adicional a los controles que se han descrito a lo largo del presente boletín, Scotiabank cuenta también con métricas diseñadas para medir la exposición en diferentes escenarios en los que la liquidez pueda verse comprometida; dentro de estos escenarios se contemplan en aquellas situaciones en las que por limitaciones legales, regulatorias y operacionales limiten el flujo normal de las fuentes de financiamiento de la institución y represente un riesgo de liquidez, estas métricas son el Cash Gap, el horizonte de supervivencia y los activos líquidos en periodo de estrés, los cuales cuentan con las siguientes exposiciones a finales de diciembre 2022.

(Continúa)

⁷ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Descripción	Promedio T4 2022	Diciembre 2022
Cash GAP 30 d - Grupo – estresado (MXN MM)	6,066	9465
Cash GAP 90 d - Grupo – estresado (MXN MM)	38,352	51899
Horizonte de Supervivencia – Banco (días)	42	40
Horizonte de Supervivencia - Banco – estresado (días)	35	38
Horizonte de Supervivencia – Grupo (días)	42	40
Horizonte de Supervivencia - Grupo – estresado (días)	35	39

- (c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo.

Los resultados al cierre de diciembre 2022 y el promedio del cuarto trimestre de 2022 son:

Scotiabank	Posición (Cierre) ⁸	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	60,080	56,798
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	88,816	85,281

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

- (a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

(Continúa)

⁸ Cifras previas al cierre de diciembre 2022.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dentro del Grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

- (b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

- (c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

- (d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo con la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el cuarto trimestre de 2022, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del cuarto trimestre 2022, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100 por ciento).

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Anexo 10. Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)
Periodo Reportado: Cuarto trimestre del 2022
Tabla I.2 Formato de revelación del Coeficiente Estable Neto⁹

(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas					
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE											
1	Capital:	79,422.50	0.00	0.00	0.00	79,422.50	79,422.50	0.00	0.00	0.00	79,422.50
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	79,422.50	0.00	0.00	0.00	79,422.50	79,422.50	0.00	0.00	0.00	79,422.50
3	Otros instrumentos de capital.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Depósitos minoristas:	0.00	210,328.98	915.96	71.11	194,954.53	0.00	210,328.98	915.96	71.11	194,954.53
5	Depósitos estables.	0.00	94,677.93	581.44	35.91	90,532.31	0.00	94,677.93	581.44	35.91	90,532.31
6	Depósitos menos estables.	0.00	115,651.05	334.52	35.20	104,422.21	0.00	115,651.05	334.52	35.20	104,422.21
7	Financiamiento mayorista:	0.00	325,399.01	21,707.49	22,038.81	149,233.35	0.00	325,399.01	21,707.49	22,038.81	149,233.35
8	Depósitos operacionales.	0.00	13,071.34	0.00	0.00	6,535.67	0.00	13,071.34	0.00	0.00	6,535.67
9	Otro financiamiento mayorista.	0.00	312,327.66	21,707.49	22,038.81	142,697.68	0.00	312,327.66	21,707.49	22,038.81	142,697.68
10	Pasivos interdependientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	Otros pasivos:	0.00	2,418.00	0.00	12,167.56	12,167.56	0.00	2,418.00	0.00	12,167.56	12,167.56
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	0.00	2,418.00	0.00	12,167.56	12,167.56	0.00	2,418.00	0.00	12,167.56	12,167.56
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	79,422.50	538,145.99	22,623.45	34,277.47	435,777.94	79,422.50	538,145.99	22,623.45	34,277.47	435,777.94
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5,597.99	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	5,597.99
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Préstamos al corriente y valores:	0.00	116,579.15	40,832.20	299,171.87	331,390.20	0.00	116,579.15	40,832.20	299,171.87	331,390.20
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0.00	2,350.75	0.00	0.00	235.08	0.00	2,350.75	0.00	0.00	235.08
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0.00	9,336.14	4,702.06	2,166.77	5,918.22	0.00	9,336.14	4,702.06	2,166.77	5,918.22
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0.00	86,898.38	33,227.71	135,296.32	168,516.27	0.00	86,898.38	33,227.71	135,296.32	168,516.27
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0.00	3,147.18	3,338.33	184,154.21	147,655.25	0.00	3,147.18	3,338.33	184,154.21	147,655.25
23	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0.00	411.03	435.90	24,135.44	16,111.50	0.00	411.03	435.90	24,135.44	16,111.50
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0.00	15,257.73	0.00	1,690.01	9,065.38	0.00	15,257.73	0.00	1,690.01	9,065.38
25	Activos interdependientes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	Otros Activos:	0.00	52,125.42	860.61	3,331.51	43,592.18	0.00	52,125.42	860.61	3,331.51	43,592.18
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No Aplica	1,726.12	0.00	0.00	1,467.20	No Aplica	1,726.12	0.00	0.00	1,467.20
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	0.00	0.00	0.00	3,072.02	No Aplica	0.00	0.00	0.00	3,072.02
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No Aplica	0.00	0.00	0.00	3,385.72	No Aplica	0.00	0.00	0.00	3,385.72
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	0.00	50,399.30	860.61	3,331.51	35,667.23	0.00	50,399.30	860.61	3,331.51	35,667.23
32	Operaciones fuera de balance.	No Aplica	251,387.23	0.00	0.00	12,569.36	No Aplica	251,387.23	0.00	0.00	12,569.36
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	393,149.73	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	393,149.73
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%) .	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	110.84	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	110.84

(a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

(Continúa)

⁹ Anexo 10 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas.

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Durante diciembre 2022, los principales rubros que determinaron el nivel del CFEN son los siguientes:

○ **Fondeo Estable Disponible:**

Fondeo Disponible ponderado por depósitos de exigibilidad inmediata por \$166,274 y depósitos a plazo tradicionales por \$140,540, Capital (fundamental y complementario) por \$82,671, fondeo Interbancario y fondeo profesional por \$24,827 y \$7,975 respectivamente; y finalmente fondeo colateralizado por \$8,385.

○ **Fondeo Estable Requerido:**

Fondeo Requerido ponderado por carteras de \$337,606 y por operaciones mercado de dinero de \$14,757, compromisos crediticios y apoyo estimado a entidades financieras del grupo por \$15,825, deducciones de capital por \$10,479 y finalmente, requerimiento por operaciones de derivados por \$6,442.

(b) *Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.*

Promedio del tercer trimestre del 2022: 111.70% % – Promedio del cuarto trimestre del 2022: 110.84% (decremento: 86pbs). El coeficiente de financiamiento neto disminuyó 86pb respecto al tercer trimestre del 2022, esto debido principalmente a:

- a. El fondeo Estable Disponible tuvo los siguientes cambios: El fondeo tradicional incrementó en MXN 17,254 MM. El fondeo profesional incrementó en MXN 5,160 MM.
- b. El fondeo Estable Requerido tuvo los siguientes cambios: Las carteras de crédito ponderadas crecieron \$16,476.

(c) *La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.*

Monto Computable (MXN MM)	Septiembre	Diciembre
Financiamiento Estable Disponible	415,063	433,648
Financiamiento Estable Requerido	383,918	396,282
Coeficiente de Fondeo Estable Neto	108.11%	109.43%

(d) *El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.*

Las entidades objeto de consolidación de acuerdo con las reglas contables, y con aprobación del consejo de administración son las siguientes:

- Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.
- Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.
- Scotia Inverlat Derivados

(Continúa)

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V.,
(Sociedad Controladora Filial)
y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Derivado a que sus actividades son limitadas ya sea a posiciones de clientes, o un volumen reducido, el impacto en el CFEN es menor al 1%.

(27) Hechos posteriores

El 8 de febrero de 2023, el Grupo Financiero cobró dividendos del Banco por \$2,850, asimismo en la misma fecha, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se autorizó la distribución de dividendos hasta por la cantidad de \$2,850 provenientes de la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”, los cuales fueron pagados a los accionistas el 8 de febrero de 2023.

El cobro de dividendos se muestra a continuación.

Subsidiaria	Fecha de decreto	Monto	Fecha de cobro	Monto
Banco	08-feb-23	\$ 2,850	08-feb-23	\$ 2,850
		\$ 2,850		\$ 2,850

El pago de dividendos se muestra a continuación.

Subsidiaria	Fecha de decreto	Monto	Fecha de pago	Monto
The Bank of Nova Scotia y accionistas no controladores	08-feb-23	\$ 2,850	08-feb-23	\$ 2,850
		\$ 2,850		\$ 2,850

(28) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

Mejoras a las NIF 2023

En diciembre de 2022 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras no generaron cambios contables para el Grupo.